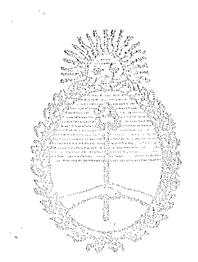
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.981 — AÑO XCIV — A 0,10

Buenos Aires, jueves 28 de agosto de 1986

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS, Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

PADUANA
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Zelman Zaidman, argentino naturalizado, casado, jubilado, nacido el 27|1|1919, D. N. I. Nº 11.554.258, domiciliado en Avenida Rivadavia 3452, 10 piso, Depto. C, Capital Federal. — Bruno Canova, casado, jubilado, italiano, nacido el 31|5|1910, C. I. de la Policía Federal Nº 1.169.350, domiciliado calle República de Israel Nº 5181, Villa Progreso, Partido de San Martín. — 2) Fecha de constitución: 16 de abril de 1986. — 3) Denominación: PADUANA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción. — 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la compra, venta, importación, exportación y manufacturación de fibras textiles, naturales y sintéticas, para la obtención de telas, frazadas, sábanas, colchas y todo otro artículo proveniente del proceso de manufacturación de fibras. Podrá realizar todas las actividades enunciadas con los productos y subproductos que surjan del proceso de manufacturación de fibras. Se facultan a la sociedad a realizar comisiones, mandatos y ejercer representaciones. — Inmobiliaria: Mediante la explotación, compra venta, arrendamiento y administración de propiedades urbanas, suburbanas y rurales, urbanización, loteos y fraccionamiento por cuenta propia o de terceros, quedando incluídas las operaciones en las leyes sobre propitdad Horizontal y financiera mediante préstamos con o sin garantías y aportes de capitales a terceros para la financiación de operaciones, constitución de prendas e hipotecas, compra-venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse en el futuro. — Quedan expresamente excluídas de esta enumeración las operaciones reglamentadas por las leyes que regulan la actividad de las entidades financieras y toda otra disposición que en el futuro se dicte regulando la acitividad financiera que requiera el concurso público de capitales. — 6) Capital: A 10.000. — 7) Representación legal: A cargo del presidente o vicepresidente en su caso. — 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — 9) Directorio: Presidente: Zelman Zaidman, director suplente: Bruno Cánova. — 10) Domicilio social: Argerich Nº 2124, planta baja, Depto. 3 de esta Capital Federal.

La Autorizada
A 28,80 — Nº 90.976

KAINERS
SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 31 años, C.I. número 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520, y doña Ida Ginevra, argentina viuda, comerciante, de 77 años, C.I. número 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3438, ambos Capital. — 2) 2|6|86. — 3) KAINERS S.A. — 4) Pedro Goyena 1565, Capital. — 5) Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. — Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. — Importación y Exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales: urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. — Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la exploración y|o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extración, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) 3.000 australes, en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto de un austral c|una. — 8) Directorio de uno a cinco miembros por dos años. — La sociedad prescindirá de Sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle; directora suplente: Ida Ginevra. — 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10) 30|4 de cada año.

El Escribano.
A 23,04 — Nº 91.060

MANUEL RIZZARDI
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por instrumento privado de fecha 10 de febrero de 1986, la sociedad "Manuel Rizzardi Sociedad Anónima Industrial y Comercial", aumentó su capital social a la suma de A 10.000 y reformó sus Estatutos Sociales en la siguiente forma: 1) Fecha instrumento privado: 10|2|86. — 2) MANUEL RIZZARDI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — 3) Plazo: Es de 99 años, contados a partir del 6|10|1967. — 4) Objeto: A) Industriales: Mediante la elaboración, fabricación y transformación de artículos de la construcción, químico industriales, plásticos, explotación de talleres metalúrgicos y aserraderos; B) Comerciales: Compra y venta de los artículos del objeto industrial, de mercaderías y artículos de la construcción, ferretería y sanitarios; C) Mandatos y Servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones; D) Importadora y Exportadora: Por la importación y exportación. — 5) Diez mil australes. — 6) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de uno a diez titulares, con mandato por tres ejercicios. — 7) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, los que actuarán indistintamente. — 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Abogada.
A 13,68 — Nº 90.948

TONO FILMS
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Antonio Pablo Pereyra, divorciado, argentino, empresario, nacido el 8|7|1948, L. E. Nº 8.725.272, domiciliado calle Salta Nº 1620, Capital Federal y Oscar Arturo Sánchez, casado, argentino, nacido el 31|12|1926, comerciante, L. E. Número 4.777.278, domiciliado Avenida Independencia Nº 2043, 13º piso, Depto. A, Capital Federal. — 2) Denominación: TONO FILMS S.A. — 3) Fecha de constitución: 28 de abril de 1986. — 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la explotación de salas teatrales y|o cinematográficas, como asimismo la presentación producción y realización de espectáculos artísticos de todo tipo. — 5) Capital: A 3.000. — 6) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — 7) Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción. — 8) Domicilio: Calle Salta Nº 1620, Capital Federal. — 9) Representación legal: A cargo del presidente o vicepresidente en su caso. — 10) Directorio: Presidente: Oscar Arturo Sáncehz; directores suplentes: Susana Isabel Lizarraga y Teodor Frías.

La Autorizada
A 13,68 — Nº 90.979

BALIARDA
SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del Estatuto. Fecha de la asamblea extraordinaria de accionistas de BALIARDA SOCIEDAD ANONIMA, que aprobó la modificación del Estatuto; 27 de junio de 1986. — Capital social: A 600.000.

El Autorizado
A 2,16 — Nº 90.989

AMOR PERFECTO
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al artículo 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día que: Han constituido una sociedad: 1) Adriana Nora Limonoff de Feldberg, argentina, el 15 de noviembre de 1951, empresaria, casada, D.N.I. Nº 10.131.441, domiciliada en la calle Canning 3278, piso 27, Capital Federal; Liliana Inés Israel de Kosac, argentina, el 23 de agosto de 1952, empresaria, casada, D.N.I. número 10.463.362, domiciliada en la calle Teodoro García 1939, piso 10 A, Capital Federal y Sophie Marie Anne Boutaud, francesa, el 29 de julio de 1056, traductora, soltera, D.N.I. Nº 92.519.423, domiciliada en la calle Armenia 2433, piso 2º B, Capital Federal. — 2) Por escritura de fecha 3 de junio de 1986. — 3) AMOR PERFECTO S.A. — 4) Teodoro García 2359, P.B. A, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Reventa y/o fabricación de sábanas, cubrecamas, mantelería y/o artículos de lencería. — 6) Noventa y nueve años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000, dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una y de valor de ₳ 1 cada acción. — 8) Un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos años, reelegibles; presicinde de la sindicatura. Presidenta, Adriana Nora Limonoff de Feldberg; Vicepresidenta, Liliana Inés Israel de Kosac; Directora suplente, Sophie Marie Anne Boutaud. — 9) A cargo del Presidente del Directorio. — 10) 30 de abril de cada año.

La Apoderada.
₳ 20,88 — Nº 90.950

OLGANITA
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Comunica que por resolución de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias celebradas el 9 de enero de 1984 y 27 de noviembre de 1985, protocolizadas por ante el Registro Notarial Nº 430, se dispuso aumentar el Capital Social a la suma de ₳ 100.000, modificándose el artículo Cuarto de los Estatutos Sociales el que ha quedado así redactado: Artículo Cuarto: El capital social se fija en australes 100.000, representado por 100.000 acciones de ₳ 1, valor nominal cada una.

El Directorio.
₳ 5,76 — Nº 91.072

EL RETO
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura Nº 167 del 23 de junio de 1986, pasada ante el Escribano Domingo J. Segura Olivera, se protocolizó el aumento de ₳ 385 a australes 171.800, emitiendo 171.800 acciones ordinarias al portador clase A de valor nominal ₳ 1 por acción. Como consecuencia del aumento se modificó el art. 4º del Estatuto Social.

El Directorio.
₳ 4,32 — Nº 91.077

TRILLAGE
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura Nº 177 del 2 de julio de 1983, pasada ant el Escribano Domingo J. Segura Olivera, se protocolizó el aumento de ₳ 200 a australes 20.700, emitiendo 20.700 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 por acción. Como consecuencia del aumento se modificó el ar. 4º del Estatuto Social.

El Directorio.
₳ 4,32 — Nº 91.078

GUADIAL
SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 31 años, C. I. Nº 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 y doña Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 77 años, C. I. 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3488, ambos de Capital. — 2) 26 86. — 3) GUADIAL S.A. — 4) Hortiguera 230, Capital. — 5) Comercial: Por la compra, venta, edición, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos, enciclopedias, colecciones, folletos, papelería, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, de artículos y muebles de escritorio y oficina, máquinas de escribir, calcular y fotocopiar y tintas de todo tipo. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, las que serán realizadas por medio de éstos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Australes 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de 1 austral cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. — Presidente: Roberto Felipe Eberle. Directora suplente: Ida Ginevra. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30/4 de cada año.

El Escribano.
₳ 18,72 — Nº 91.064

CADINIA
SOCIEDAD ANONIMA

1) Herminia Silvia Niggli, argentina, casada, comerciante, de 57 años, C. I. Nº 7.133.175, domiciliada en San Juan 2669 y Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador Público Nacional, de 58 años, D.N.I Nº 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794, 7º B, ambos de Capital. — 2) 26,86. — 3) CADINIA S.A. 4) Pavón 2978, Capital. — 5) Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, plásticos, de cuero y madera y calzados en general. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial, mediante la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, plásticos, de cuero y madera y calzados en general. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos frutí - hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto , ₳ 1 cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. — Presidenta: Herminia Silvia Niggli. — Director suplente: Juan Carlos Pizarro. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30/4 de cada año.

El Escribano.
₳ 25,20 — Nº 91.062

MIDIANA
SOCIEDAD ANONIMA

1) Dalinda Dadurian, argentina, soltera, comerciante, de 50 años, L. C. número 2.119.938, domiciliada en Curupayti 3210, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 26 años, D.N.I. 13.073.787, domiciliado en Suipacha 58, Capital. — 2) 2/6 86. — 3) MIDIANA S.A. — 4) José Bonifacio 1438, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Importación y Exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Por la industrialización, producción y elaboración de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. — Financiera: Por la realización de todo tipo de negocios financieros y inversión, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. — Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de éstos. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Australes 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto de 1 austral cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. — Presidenta: Dalinda Dadurian. — Director suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30/4 de cada año.

El Escribano.
₳ 22,32 — Nº 91.063

ACEREF
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asambleas: a) del 4 9 79, elevó el capital social a $ Ley 300.000.000 y modificó el artículo 5º, que queda así: Artículo Quinto: El capital social es de $ 300.000.000 (pesos trescientos millones), representado por acciones de pesos uno ($ 1), valor nominal cada una, ordinarias, al portador, de cinco (5) votos por acción, dividido en series. — b) Del 15 9 80, eleva el capital social a $ Ley 1.000.000.000 y modificó el art. 5º, que quedó así: Artículo Quinto: El capital social es de 1.000.000.000 (pesos un mil millones), representado por acciones de pesos uno ($1), valor nominal cada una, ordinarias, al portador, de cinco (5) votos por acción, dividido en series. — c) Del 12/11/81, elevó el capital social a $ Ley 1.450.000.000 y modificó el art. 5º, que quedó así: "Artículo Quinto: El capital social es de $ 1.450.000.000 (pesos un mil cuatrocientos cincuenta millones), representada por acciones de pesos uno ($1), valor nominal cada una, ordinarias, al portador, de cinco (5) votos por acción, dividido en series. — d) Del 15/11/82, elevó el capital social a $ Ley 1.522.000.000 y modificó el art. 5º, que quedó así: Artículo Quinto: El capital social es de $ 1.522.000.000 (pesos un mil quinientos veintidós millones), representados por acciones de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, ordinarias, al portador, de cinco votos por acción, dividido en series. — e) Del 30 9 85, elevó el capital social a 20.000 australes y modificó los arts. 5º y 9º, que quedan así: Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de 20.000 australes, representado por 20.000 acciones, valor nominal un austral cada acción ordinaria, al portador, de cinco votos cada una, dividido en series. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188, de la Ley 19.550, del 72. — En cada caso el aumento deberá elevarse obligatoriamente a escritura pública y en este acto pagará el sellado correspondiente. — Artículo Noveno: Fiscalización: La fiscalización será efectuada por los socios, quienes ejercerán el derecho de contralor, cuando las leyes vigentes lo exijan, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular que durará un ejercicio. — La Asamblea debe elegir también un suplente por igual período. — El síndico, sea la Sindicatura unipersonal o plural debe reunir las condiciones y requisitos que determinan las legislaciones vigentes. Antes de asumir sus funciones deberá constituir por escrito un domicilio legal ante la sociedad, dentro del radio del Gran Buenos Aires, domicilio que subsistirá a todos los efectos legales mientras, no constituya otro del mismo modo. — Las atribuciones y deberes del (los síndico(s) será(n) determinados por legislación vigente y su remuneración será fijada por la Asamblea con sujeción a las normas legales. — Protocolización: Fecha: 24 5 86, Reg. 213, Capital Federal.

El Presidente.
₳ 34,56 — Nº 90.886

ALEXUS
SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 61 años, D. N. I. 3.252.188, domiciliado en Pavón Nº 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, agricultor, casado, 60 años, L. E. Nº 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370, ambos de Capital. — 2) 26 5/86 y 27/6 86. — 3) ALEXUS S. A. — 4) José A Terry 390, Capital. — 5) Comercial: Por la compra, venta, distribución y comercialización de productos farmacéuticos, químico industriales, de cosmética y perfumería. — Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos y cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. — Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de ₳ 1.— cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La sociedad prescindirá de sindicatura. — Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. — Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30/4 de cada año.

El Escribano.
₳ 23.76 — Nº 91.059

PAPELERA PEDOTTI
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por acta Asamblea del 18/10/85 y escritura pública del 11/11/85, ante Escr. Carlos Isac, se prorrogó el plazo de duración por 50 años más, a contar del 24/12/85 y se aumentó el capital social a cincuenta mil australes, representado por 500.000 acciones ordinarias, portador, de valor nominal diez centavos de austral c/una y de las cuales 2.880 son clase A, cinco votos por acción y 497.120 clase B, un voto por acción, que quedan totalmente emitidas.

El Escribano.
₳ 5.76 — Nº 90.895

AGENCIA NORDICA
SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Domicilio Legal. — La sociedad AGENCIA NORDICA S. A. Ama, comunica que a partir del 14 de julio de 1986 fija su nuevo domicilio legal en la calle Uruguay 263, piso 7º, Capital Federal, en consecuencia se reforma el Art. 1º del Estatuto Social.

El Directorio.
₳ 2.88 — Nº 90 901

TUTEUR
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA

Fecha del instrumento: 2 de abril de 1986. — Denominación: "TUTEUR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA". — Aumento del capital a ₳ 360.000, emisión de 3.600 acciones ordinarias, al portador, de v/₳n 100 c/u y con derecho a un voto por acción, canje de las acciones en circulación y reforma de los artículos 4º y 9º de los Estatutos. — Capital: australes 360.000.

El Apoderado.
₳ 4.32 — Nº 90.773

SIVORI, CANOSA Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA AGENTES DE BOLSA

Comunica que por Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 26 3 86 se resolvió aumentar el capital social de ₳ 650 a ₳ 50.000 y reformar el art. 4º del Estatuto que fijó su capital en ₳ 50.000, representados por 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 0,10 v/n cada una y con derecho a un voto.

El Autorizado.
₳ 3.60 — Nº 90 769

JANSSEN FARMACEUTICA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en las asambleas General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 14 de mayo de 1986, se resolvió lo siguiente: a) Adecuar los artículos 4º y 9º del Estatuto Social a las normas del decreto Nº 1.096|85. b) Fijar el valor nominal de cada acción en Austral 1. c) Aumentar el capital social a la suma de Australes 25.000, reformando en consecuencia el artículo 4º del Estatuto y adoptándose el siguiente texto: "Artículo 4º: El captial es de veinticinco mil australes, representado por veinticinco mil acciones de un austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto". d) Disponer la emisión de 25.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 valor nominal cada una.

El Directorio.
₳ 100,08 — Nº 91.037

CILAG FARMACEUTICA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en las asambleas General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 14 de mayo de 1986, se resolvió lo siguiente: a) Adecuar los artículos 4º y 9º del Estatuto Social a las normas del decreto Nº 1.096|85. b) Fijar el valor nominal de cada acción en Austral 1. c) Aumentar el capital social a la suma de Australes 145.000. d) Disponer la emisión de 145.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 valor nominal cada una.

El Directorio.
₳ 6,43 — Nº 91.040

SCHERING ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA
I. C.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de mayo de 1986, se aprobó la reforma de los estatutos de SCHERING ARGENTINA S.A.I.C. La reforma afecta a los artículos 4º, 5º, 7º y 19 de los estatutos, los cuales quedaron redactados de la siguiente forma "Artículo Cuarto: Capital: El capital social se fija en australes 3.000.000 (australes tres millones, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.000 (australes mil) valor nominal cada una". — "Artículo Cinco: Clase de acciones: Se emitirán acciones nominativas no endosables, ordinarias, correlativamente numeradas, pudiendo el mismo título representar más de una acción. Las acciones contendrán las menciones del artículo 211 de la ley de sociedades comerciales y las del artículo 1º del Decreto 83|86 y serán firmadas por uno o más directores y por el síndico". — "Artículo Siete: Transferencia de Acciones: La transferencia de las acciones nominativas no endosables se hará conforme las disposiciones de la Ley 20.643, modificada por la Ley 23.299". — "Artículo Diecinueve: Directorio: El Directorio constará de tres hasta cinco titulares elegidos por una Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria. Los Directores durarán en sus funciones dos años, podrán ser reelegidos y continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta que sean designados sus sustitutos. El cargo de Director conforme a la ley, es revocable en todo tiempo por acuerdo de Asambleas Generales. La Asamblea podrá nombrar Directores suplentes para los casos de ausencia, renuncia o impedimento de los titulares. Cada Director en garantía de su gestión depositará la suma de ₳ 25 (australes veinticinco) en la Caja Social".

El Apoderado.
₳ 20,16 — Nº 90.937

COLEGIO SAN NICOLAS SECUNDARIO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura del 10|7|1986, ante Carlos A. Malno, al fº 461 del Registro Nº 382 de Capital Federal, los Sres. Alicia Beatriz del Intento de Bengochea, argentina, casada, nacida el 23|11|1943, docente, D. N. I. Nº 4.724.272, Catamarca 2737, Olivos, Hugo Octavio Terra, argentino, casado, nacido el 27|12|1931, industrial, D.N.I. Nº 5.574.774, Rawson 3323, Olivos, y Diana Magdalena Mateo, argentina, soltera, nacida el 3|4|1942, docente, D.N.I. Nº 4.472.183, Rodríguez Peña 256, Martínez; todos vecinos de la Pcia. de Buenos Aires, constituyeron la sociedad COLEGIO SAN NICOLAS SECUNDARIO SOCIEDAD ANONIMA, adoptando el estatuto modelo creado por Resolución Nº 1 de la I.G., del 7|4|1986, anexo II; con el objeto de realizar por cuenta propia o asociada a terceros los siguientes actos: Enseñanza: a) Administración, explotación y funcionamiento de Escuelas Secundarias Privadas, cuyas actividades serán debidamente autorizadas por la autoridad competente y conforme a las reglamentaciones legales en vigencia. Asimismo, la sociedad podrá realizar toda clase de trabajos y actividades de investigación que tengan afinidad y no desvirtúen el objeto principal del presente contrato. — b) Educación integral y la promoción de la cultura. En consecuencia la sociedad podrá. 1º) Fundar o adquirir por cualquier títulos legal y administrar escuelas, colegios y cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos como bibilotecas y laboratorios de investigaciones a nivel secundario. — 2º) Propenderá a la formación religiosa, humanística, científica, artística, vocacional, física, investigaciones científicas e idiomas. Capital Social: ₳ 3.000. Cierre de Ejercicio: Ultimo día del mes de febrero de cada año. Designación del Directorio. Presidenta: Alicia Beatriz del Intento de Bengochea; Vicepresidente: Hugo Octavio Terra: Directora suplente: Diana Magdalena Mateo. De acuerdo a lo establecido en el art. 284 de la Ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura. Domicilio Social: Calle Austria 2236, piso 5º, Dpto. 11, Capital Federal.

El Escribano.
₳ 25,20 — Nº 90.941

MARIONETTA
SOCIEDAD ANONIMA

1) Italo Argentino Di Benedetto, 4|2|34, L. E. Nº 4.134.901, Constitución 4210, Capital Federal, y Carlos Gregorio Ballester, 28|10|1921, D.N.I. Nº 0.710.992, José Manuel Estrada 1885, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos, casados y de profesión comerciante. — 2) 23|6|86. — 3) MARIONETTA S. A. — 4) Plazo: Es de 99 años, contados desde su inscripción. — 5) Rodríguez Peña 431, piso 5º E, Capital Federal. — 6) Objeto: a) Industriales: Explotación de talleres mecánicos, metalúrgicos, electromecánicos y electrónicos. — b) Comerciales: Compra, venta de los artículos del objeto industrial. — c) Importadora y Exportadora: Por la importación y exportación. — d) Mandatos y Servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones. — e) Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, apícolas y de granja, ya sean propios y de terceros. — f) Inmobiliarios: Compra, venta de inmuebles urbanos y rurales, y de obras civiles e industriales. — g) Constructora: Construcción de inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el sistema de propiedad horizontal. — h) Financieras. Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 7) Tres mil (australes. — 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros con mandato por dos años. — 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 10) Presidente: Italo Argentino Di Benedetto; Director suplente: Carlos Gregorio Ballester. — 11) La sociedad prescinde de la Sindicatura. — 12) Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de mayo de cada año. La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, Resol. I.G.J. 1|86, Anexo II.

La Abogada.
₳ 18,72 — Nº 90.946

HISILAN
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Fecha del instrumento: 19 de mayo de 1986. — Denominación: "HISILAN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL". — Aumento del capital a ₳ 500.000, emisión de 500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v₳n 1.000 c|u y con derecho a 5 votos por acción, rescate de los ₳ 300 en acciones actualmente en circulación, y modificación de los artículos 4º y 9º de los estatutos, todo resuelto por la Asamblea celebrada el 16 de mayo de 1986. — Capital: ₳ 500.000.

El Apoderado.
₳ 5,04 — Nº 90.776

SIPESA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de Sociedad por Estatuto Modelo: 1) Socios: Ernesto Orosman Gómez, L.E. 8.433.896, nacido el 13 de setiembre de 1950, divorciado, empresario, domiciliado en Julián Alvarez 2666, piso 4, departamento 15, y Carlos José Niel, L.E. 8.281.086, nacido el 24 de marzo de 1950, casado, empresario, domiciliado en Juan María Gutiérrez 3931, piso 1, departamento D, ambos argentinos, mayores de edad. — 2) Escritura Pública Nº 47 del 16 de junio de 1986. — 3) SIPESA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio social, Viamonte 1365, piso 9, departamento C. — 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros en cualquier punto del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — II) Importación y exportación de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas. — III) Prestar servicios de limpieza, desinfección y control de plagas. — IV) Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — 6) Duración, 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: 4.000 australes. — 8) Directorio: presidente: Ernesto Orosman Gómez; vicepresidente: Carlos José Niel; síndico titular: John Norbert Bol: síndico suplente: Carlos Alberto Stoppani. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
₳ 20.16 — Nº 90.791

INGENIERO JOSE CONTRERAS Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: José Agustín Contreras, argentino, soltero, 46 años, ingeniero químico, D.N.I. 6.932.973, domiciliado en Boulogne Sur Mer 598, 7º 19, Capital; Rubén Danilo Bravi, argentino, casado, 42 años, técnico mecánico electricista, L. E. 6.252.114, domiciliado Iturraspe 2026, Santa Fe, Prov. Santa Fe; Ricardo Alfredo Pensa, argentino, casado, 29 años, técnico mecánico electricista, D.N.I. 11.658.450, domiciliado en San Luis 2680, Santa Fe, Prov. Santa Fe. — 2) Escritura 22 de abril de 1985, ante Registro 13 de Capital Federal. — 3) Denominación: "INGENIERO JOSE CONTRERAS Y CIA. S.A.". — 4) Domicilio: Ayacucho 467, 5º of. 4. — 5) Objeto: Proyecto y asesoramiento, construción, montaje y puesta en marcha de plantas industriales así como también la representación y comercialización de equipos o servicios para la industria nacional o del exterior y toda actividad afín a las que se expresan en el presente párrafo. — Importadora y Exportadora. — 6) Plazo: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Sa 5.000.000, hoy ₳ 500. — 8) Administración: de 2 a 4 miembros por 2 ejercicios. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. — Presidente: José Agustín Contreras; vicepresidente: Rubén Danilo Bravi; director titular: Ricardo Alfredo Pensa; director suplente: Fernando Jorge Mainero. — 9) Representación legal: presidente o el vicepresidente en caso de impedimento del primero. — 10) Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
₳ 15.84 — Nº 90.788

COPAGRA
SOCIEDAD ANONIMA

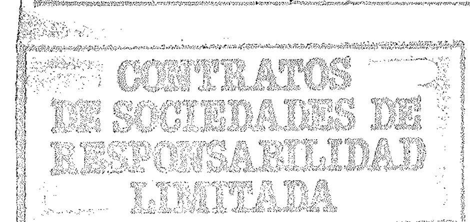
Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25|10|85 resolvió aumentar el capital en 49.544.000 australes y reformar los artículos 4 [illegible] y 12 del Estatuto, fijando el capital en 50.000 australes.

El Autorizado.
₳ 2,88 — Nº 90.766

HIDRAULICA S.V.
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 31 de agosto de 1982. — Denominación: "HIDRAULICA S.V. SOCIEDAD ANONIMA". — Reforma de los artículos 4º y 5º e incorporación del artículo 13 de los estatutos sociales, todo resuelto por las asambleas celebradas el 15 y 19 de abril de 1982. — Capital: ₳ 100 ($ 1.000.000.000).

El Apoderado.
₳ 2,88 — Nº 90.774



NEGRO EL 8

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre el señor Ernesto Osvaldo Schillaci, argentino, casado, L.E. Nº 4.136.903, nacido el 3 de diciembre de 1934, domiciliado en Palmar 6456, Capital Federal, comerciante, y el señor Fabián Ernesto Schillaci, argentino, soltero, D.N.I. número 16.940.004, nacido el 6 de febrero de 1964, domiciliado en Palmar 6456, Capital Federal, comerciante, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas y normas legales y en especial por lo normado por la ley 19.550. — Artículo primero: La sociedad se denominará "NEGRO EL 8 S.R.L." y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo Segundo: El plazo de duración de la sociedad es de cincuenta años a partir de la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto propio la explotación de los juegos de Lotería, PRODE y La Quiniela, así como cualquier otro juego que en futuro explote la Lotería Nacional. — Artículo Cuarto. El capital social se fija en la suma de australes treinta (A 30) que los socios integran totalmente en dinero efectivo dividido en diez cuotas de australes tres (A 3) cada una y que los socios suscriben en la siguiente proporción: Ernesto Osvaldo Schillaci: diez cuotas; Fabián Ernesto Schillaci: veinte cuotas. Artículo Quinto: La sociedad estará dirigida y administrada por los dos socios gerentes quienes revestirán esa calidad, el uso de la firma social estará a cargo indistintamente de cualquier socio. — Artículo Sexto: Los socios gerentes anteponiendo a su firma el sello con la denominación social podrán realizar todos los actos de administración y disposición que fueren necesarios al objeto social inclusive aquellos para los cuales se requiere poder especial conforme al art. 1.881 del Código Civil. — Artículo Séptimo: El día 30 de noviembre de cada año se procederá a efectuar un balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y demás documentación contable que refleje el estado económico financiero de la sociedad. Artículo Octavo: Ningún socio podrá transferir sus cuotas ya sea inter partes o frente a terceros extraños sin autorización de la Lotería Nacional. — Artículo Noveno: Tanto las ganancias como las pérdidas si las hubiere serán soportadas o distribuidas entre los socios por partes iguales. Artículo Décimo: En caso de alejamiento, fallecimiento o incapacidad legalmente declarada de cualquiera de los socios podrán incorporarse a la sociedad los herederos del socio fallecido o incapacitado previa conformidad de la Lotería Nacional. — Artículo Décimo Primero bis: Cuando por fallecimiento o separación de alguno de los socios la sociedad debiera disolverse podrá continuarse con la adjudicación o adjudicaciones si los demás socios se hacen cargo del activo y pasivo de la sociedad o si adquieren las partes del socio fallecido o saliente. — Artículo Décimo Segundo: La disolución de la sociedad tendrá lugar de acuerdo a las causas mencionadas en el art. 94 de la Ley 19.550. — Artículo Décimo Tercero: Las controversias que surjan entre las partes serán dirimidas ante los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. — En prueba de ello se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto en la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de julio de 1986.

El Autorizado
A 41,04 — Nº 91.196

BOSUEL Y MEIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Contrato Modelo de S.R.L. Resolución I.G.J. Nº 6,83. — 1) Instrumentación: Documento privado del 24|6|86. — 2) Socios: Juan Carlos Bosuel, argentino, nacido el 7|7|23, casado, comerciante, C.I. Nº 3.171.337 exp. Policía Federal y María Luisa Meier, argentina, nacida el 18|1|47, casada, comerciante, L.C. Nº 5.434.694, ambos con domicilio en Jorge Newbery 1882|84 de Capital Federal. — 3) Denominación: BOSUEL Y MEIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Hipólito Yrigoyen Nº 1994, piso 3º, oficina 9, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a la promoción y representación integral de medios de comunicación [illegible] del país y/o del extranjero y a la comercialización de programas y|o espacios, sean éstos gráficos, radiales, televisivos —canales abiertos o de circuito cerrado— cinematográficos o en la vía pública; pudiendo en consecuencia, realizar cualquier acto relacionado directa o indirectamente con aquellas finalidades. — 6) Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: A 500. — 8) Gerentes: Juan Carlos Bosuel y María Luisa Meier por el término de 5 años. — 9) Administración, representación y uso de firma social: a cargo de los Gerentes en forma individual e indistinta. — 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 17,28 — Nº 91.111

ESPACIO CINEMATOGRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la publicación efectuada el día 30 de mayo de 1986, Recibo Nº 82.092, se omitió el siguiente artículo: Segundo: Su duración es de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado.
A 5,04 — Nº 91.122

CAR FLET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que los socios de CAR FLET S.R.L., por escritura Nº 161 de fecha 4 de diciembre de 1985, han resuelto aumentar el capital social a A 1.500, mediante la reforma del art. 4º de su contrato social.

El Autorizado.
A 2,88 — Nº 91.149

TEST MACH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento: 26 de febrero de 1986. — Constituyen: Guillermo Alberto Alonso, argentino, casado, periodista, nacido el 8 de julio de 1946, con L.E. Nº 4.982.679, domiciliado en la calle Canale 1853, Adrogué, Provincia de Buenos Aires; Alberto Luis Saenz, argentino, casado, periodista, nacido el 8 de noviembre de 1952, con D.N.I. Nº 10.691.551, domiciliado en la calle Rivadavia 5566, quinto piso, departamento "D", Capital y Ricardo Alfredo Devoto, argentino, soltero, nacido el 7 de enero de 1950, con L.E. Nº 8.275.622, domiciliado en la calle Tagle 2633, octavo piso, departamento Nº 32, Capital. — Denominación: TEST MACH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Rodríguez Peña 794, sexto piso, departamento "B", Capital. — Plazo de duración: veinte años contados desde su publicación en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Publicación, edición y distribución de revistas. — Capital: 1.000 australes. — Administración a cargo de los tres socios en su carácter de gerentes. — Fecha del cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 13,68 — Nº 91.124

SALOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 3|9|85 y 19|12|85 se constituyó la sociedad SALOMA S.R.L. — Socios: Dubravka Frkovic, argentina naturalizada, nacida el 24 de julio de 1943, C.I.P.F. Nº 4.037.577, comerciante, soltera con domicilio en Fray Justo Sarmiento 2435, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Aida Petralia, argentina, casada, comerciante, nacida el 8 de febrero de 1924, con domicilio en Córdoba 2268, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, domicilio legal M. T. de Alvear 2127, 5º piso, oficina D, Capital Federal. — Duración: 50 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, productos y subproductos relacionados con las actividades industriales, explotación de patentes de invensión y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales. Industriales: mediante la fabricación, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria química, textil y plástica. Inmobiliarias: mediante la construcción de obras civiles y públicas, la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. — Capital: A 500. — Administración: a cargo de Dubravka Frkovic y Aida Petralia en carácter de Gerentes ejerciendo la representación legal y el uso de la firma social en forma conjunta. — Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
A 29,16 — Nº 91.139

VIALE MEDIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Mauricio Goldfarb, casado, argentino, comerciante, nacido el 23|8|47, L. E. Nº 7.608.386, domiciliado calle Eustaquio Frías 445, 8º piso, Capital; Pedro Juan Zaidman, casado, argentino, comerciante, nacido el 29|4|51, L. E. Nº 8.533.016, domiciliado en Avenida San Martín 2718, 9º piso, Dpto. A Capital; y Sergio Adolfo Roitberg, soltero, comerciante, argentino, nacido el 13|2|64, D. N. I. Nº 16.560.762, domiciliado calle Arenales 2812, 2º piso, Dpto. C, Capital. — 2) Denominación: VIALE MEDIOS S.R.L. — 3) Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción. — 4) Fecha de Constitución: 5 de mayo de 1986. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a Agencia de publicidad representaciones artísticas, producciones artísticas, campañas de prensa y promoción y toda otra actividad vinculadas con los espacios cedidos por los medios de prensa y difusión, televisión y radio. — 6) Capital: Dos mil australes. — 7) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — 8) Domicilio: Paraguay 764, 5º piso C, Capital Federal. — 9) Gerentes: Mauricio Goldfarb, Pedro Juan Zaidman y Sergio Adolfo Roitberg.

La Autorizada
A 15,84 — Nº [illegible].978

GUMMY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Javier Olkenitzky, casado, argentino, comerciante, nacido el 9|9|59, D.N.I. Nº 13.677.064, domiciliado calle Segurola 4405|10, 1º piso, Dpto. 2, Capital Federal; María Cristina Gasak, casada, argentina, comerciante, nacida el 12|2|56, D. N. I. Nº 12.702.612, domiciliada en la calle Larrazábal 250, 6º piso, Dpto. 5 de esta Capital Federal. — 2º) Denominación: GUMMY S.R.L. — 3º) Fecha de Constitución: 18 de marzo de 1986. — 4º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la fabricación y comercialización de todo tipo de indumentaria y accesorios de indumentaria. — 5º) Capital: A 5.000. — 6º) Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año. — 7º) Domicilio Social: Lope de Vega Nº 1824, Capital Federal. — 8º) Plazo: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción. — 9º) Administración y Representación Legal estará a cargo de dos gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta. — 10) Gerentes: Javier Olkenitzky y María Cristina Gasak.

La Autorizada
A 13,68 — Nº 90.991

STOP VIDEO CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Contrato modelo de S.R.L. por instrumento privado del 1 de julio de 1986. Socios: Rubén Aldo Galup, nacido el 3 de octubre de 1950, de profesión médico, con L.E. Nº 8.400.025, casado, y Carlos Muleiro de profesión periodista, nacido el 8 de diciembre de 1948, con D.N.I. Nº 7.638.397, divorciado, ambos argentinos, con domicilio el Sr. Galup en la calle Catamarca 1508, de Capital Federal, y el Sr. Muleiro en la calle Guaraní 78, también de Capital Federal. — Denominación: STOP VIDEO CLUB S.R.L. — Domicilio Legal: Malabia 2135 de Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Comercial: Compra venta, distribución, consignación, arrendamiento y comercialización de cualquier forma de películas, artículos de video y sus accesorios, televisores, artículos de audio, antenas y sus accesorios artículos de informática y sus accesorios. Servicio técnico de los artículos mencionados ut supra. — Financiera: Inversiones aportes de capitales a particulares, para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras. — Mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración de negocios e inversiones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: A 5.000 (cinco mil) divididos en cinco mil (5.000) cuotas de un austral, valor nominal cada una. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de un ejercicio siendo reelegibles. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Malabia 2135 de Capital Federal. b) Designar gerentes a los señores Rubén Aldo Galup y Carlos Muleiro.

El Autorizado.
A 29,52 — Nº 90.659

LABORATORIO MEDICO ADROLENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día comunica por instrumento privado del 27|II|86, aumentó su capital a A 2.000; prorrogó su duración estableciendo la misma en 50 años contados desde el 10|III|1976, modificó el objeto social y adecuó su contrato a la Ley 19.550, quedando los artículos respectivos redactados así: Segunda: Su duración es de 50 años contados a partir del 10|III|76 fecha de su constitución. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación, ya sea al por mayor y|o menor de elementos de óptica, en todos sus aspectos lentes de contacto, fotografía, computación, audio y video, sus repuestos y accesorios. — Cuarta: El capital social es de A 2.000, representado por 20 cuotas de A 100 cada una. — Se designa gerentes por toda la duración de la sociedad a Claudio Jorge Korin y Renata Drijscher de Korin. — Actúan en forma individual e indistintas.

La Gerencia
A 12,96 — Nº 90.[illegible]

SISTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por instrumento privado de fecha 27|12|85; el señor Raúl Adrián Tau; vende, cede y transfiere al señor Jorge Rafael Bergaglio, 1000 cuotas de la Sociedad SISTEC S. R. L., y vende, cede y transfiere al señor Marcelo Edgardo Satinosky, 1000 cuotas de la Sociedad referida. — Como consecuencia de la presente cesión las cuotas sociales quedan repartidas de la siguiente manera: el socio Jorge Rafael Bergaglio; 3000 cuotas y el socio Marcelo Edgardo Satinosky: 3000 cuotas. — Se deja expresa constancia que el Señor Raúl Adrián Tau, queda de esta forma desvinculado totalmente de la Sociedad Sistec S. R. L., no teniendo más nada que reclamar por la vinculación a la referida Sociedad.

La Abogada
A 9,36 — 90.685

ONDECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato modelo de S.R.L. del 19-6-86, Pedro Estanislao Stankauskas, argentino, casado, comerciante, Santa Rosalía 1671, San Andrés, Buenos Aires; Luis Alberto Attadia, argentino, casado, comerciante, 8-4-40, C.I. Nº 4.982.290, Saráchaga 5353, Capital; Stankauskas, nacido el 29-6-32; Enrique Silvio Dipasquale, argentino, casado, comerciante, 26-6-52, D.N.I. Nº 10.468.977, Medrano Nº 3966, José León Suárez, Buenos Aires; Omar Domingo Prencesvalle, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6-12-64, D.N.I. Nº 17.197.900, Europa 825, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; constituyen ONDECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con una duración de 10 años; con domicilio legal en Lavalle 1634, D, Capital Federal, con un capital de A 20.000, suscripto en partes iguales, con el objeto de dedicarse por cuenta propia y|o de terceros, y|o asociada a terceros, en el país y|o en el exterior a: industrialización, comercialización, distribución, consignación, importación, exportación, de materias plásticas. Los socios son designados Socios Gerentes, con las facultades emanadas por las disposiciones legales, cerrando el ejercicio el 31 de mayo de cada año.

El Contador.
A 15,12 — Nº 90.958

EL SOL ESTIBAJES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 10 de julio de 1986, los señores Juan José Carracedo, argentino, casado, comerciante, 3-9-43, L.E. Nº 4.421.170, Crámer 2265, 8º, Capital Federal, y María Inés Scarone de Carracedo, argentina, casada, comerciante, 21-1-43, L.C. Nº 4.605.076, domiciliada en Crámer 2265, Capital Federal, resuelven, en su carácter de únicos socios, acordar la reconducción de la sociedad, disponiéndose reformar, como consecuencia de la reconducción acordada, el artículo sexto del contrato social, por el actual siguiente texto: Artículo Sexto. La duración de la sociedad se fija en diez años a partir de la fecha.

El Contador.

A 8,64 — Nº 90.956

EL COFRE DE LA FORTUNA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por el presente, Walter Rodolfo Garibaldi, argentino, soltero, con D.N.I. número 7.795.652, de 38 años de edad domiciliado en la calle Dr. Ravignani 2292, 2º piso, Dto. B, de Capital Federal, y Policarpo Rogelio de La Fuente, argentino, casado, con L.E. Nº 7.725.229, de 44 años de edad y domiciliado en la calle Tacuarí 1284, de Capital Federal, ambos hábiles para contratar, expresan: Que con fecha 28 de agosto de 1985, constituyeron por contrato privado una sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada EL COFRE DE LA FORTUNA S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio de esta ciudad el 14 de octubre de 1985, bajo el Nº 5913 del libro 86 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Proceden a dar nuevo domicilio legal y en este acto los socios acuerdan: A) Establecer la sede social en la calle Ayacucho 307, 2º piso, depto. B, de Capital Federal.

El Autorizado.

A 13,68 — Nº 90.958

ACLARACIONES

LAB. COSMETOLOGYC MACORVE

S.R.L.

Con fecha 18 de mayo de 1986, se publicó por medio de recibo Nº 84.464, la constitución de la referida sociedad respecto de la cual se aclara que el señor Héctor Alberto Oro fue designado Gerente.

El Autorizado.

A 2,88 e. 28|8 Nº 95.148 v. 28|8|86

JORGE ANTONINI Y CIA.

S.R.L.

Se hace saber que en el edicto publicado el 15|7|86, bajo el número de recibo 90.457, se consignó como domicilio social la calle Posadas 2788, de Capital Federal, cuando en realidad es Pasaje Doctor Alejandro Posadas 2788, de Capital Federal.

La Escribana.

A 2,88 e. 28|8 Nº 95.122 v. 28|8|86

FACILPLAN

S.R.L.

Con referencia al aviso Nº 88.372 publicado el 25|4|86 en el Boletín Oficial respecto a FACILPLAN S.R.L., se aclara que el integrante y socio Mario Muzykantski y no Mazykanski como erróneamente se publicó es socio Gerente al igual que sus consocios Pedro Cytrynbaum y Claudio Gabril Giraldez de acuerdo al artículo 10, inciso b) de su contrato.

El Autorizado.

A 3,60 e. 28|8 Nº 94.461 v. 28|8|86

FARMACIA SANTA FE 2265

S.R.L.

Que en la publicación de fecha 16 de julio de 1986, recibo Nº 84.240, donde dice $a 200.000: debe decir $a 2.000.

El Socio.

A 2,16 e. 28|8 Nº 94.522 v. 28|8|86

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita a HILARIA GRISELDA GONZALEZ a fin que tome en los autos "González, Evangelina Gabriela s|Adopción" la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de interpretarse su silencio como conformidad con el objeto del juicio. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Ramiro Enrique Rodríguez, secretario.

A 10,50 e. 28|8 Nº 94.497 v. 1|9|86

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de 15 días a quien se crea con derecho a formular oposición sobre el cambio de apellido solicitado por los Sres. Lirio Medardo Concha y Juan de Dios Concha por el de Costas. — Publíquese una vez por mes y durante dos meses.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

A 3,50 e. 28|8 Nº 95.116 v. 28|8|86

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO D'ANNA.

Publíquese tres días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.136 v. 1º|9|86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría número 38, cita a SALVADOR JORGE GULLO, para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención correspondiente en los autos: "Gullo Salvador Jorge s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes. Publíquese por un día día durante seis meses.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1985. — Mirtha B. Gómez Alsina, secretaria.

A 3 e. 28|8 Nº 93.793 v. 28|8|86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, a cargo del Dr. César Buedo, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 6º piso, de Capital Federal, cita y emplaza a MARIA ROSSI de OVELAR, NALLI BOLBOL, JUANA MARION de BOLBOL y MANUEL JOSE OVELAR, a fin que comparezcan a estar en derecho en los autos caratulados: "M.C.B.A. c|quien resulte titular del dominio de la finca de la calle Río Cuarto 1879,91 s|Expropiación", Expediente Nº 40.997, dentro del término de diez días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que los represente en este juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1986. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

A 11 e. 28|8 Nº 95.138 v. 29|8|86

Nº 27

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita por diez días RAUL OSCAR ORO, a estar a derecho en los autos "Abalo María Marta S. c|Oro Raúl Oscar s|escrituración" bajo apercibimiento de designar al defensor oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Juan Manuel Converset, secretario.

A 7 e. 28|8 Nº 95.075 v. 29|8|86

Nº 28

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 28 de la Dra. Ana María Luaces, Secretaría Nº 55, cita a don HUGO ALBERTO PALMEIRO para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Palmeiro, Hugo Alberto s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes y durante seis meses.

Buenos Aires, 30 de abril de 1986. — Ricardo Li Rosi, secretario.

A 2,41 e. 28|8 Nº 91.168 v. 28|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, de la Capital Federal, hace saber que en autos "MOL BEL S.A. s|Quiebra s|Incidente de calificación de conducta" se dictó sentencia declarando culpable y fraudulenta la conducta del fallido y sus representantes legales Bernabé Benítez, José Manuel Salvo y Máximo Humberto Salvo y de sus Directores Horacio Danilo Pisolato, José Alvarez Mata y Roberto Manuel Blanco, declarando culpable la conducta de Alberto Fermín Belossi, y excluyéndose la calificación de Emilio Santiago Bretón, Tomás Honorato Hernández; Carlos Carmeo Cozzio y Edgardo S. Kuriss. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.

A 5,50 e. 28|8 Nº 95.104 v. 28|8|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 4, cita y emplaza a MAJUL NESTOR ANTONIO y FALGIONE DOMINGO ALBERTO como surge de los autos caratulados: "San Fernanndo Compañía Financiera S.A. c|Majul Néstor S. y otro s|Sumarísimo"... Cítese por edictos que se publicarán por 1 día en el Boletín Oficial y El Derecho, a los demandados Majul Néstor Antonio y Falgione Domingo Alberto, a los fines que dentro del 5º día contado a partir de la última publicación, comparezca a juicio por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en estos actuados. Fdo.: Carlos María Rotman, Juez. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

A 6 e. 28|8 Nº 94.602 v. 28|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos "Hormafer S. A. s| Quiebra". (Expte. Nº 45.692), cita a MARIA CRISTINA PETRONE y PEDRO ANGEL ELIA, ex Directores de Hormafer S. A., a fin de que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estados del mismo (art. 95, inc. 7, y art. 248, inc. 5, L. C.).

Publíquese por un día.

Buenos Aires, mayo 28 de 1986. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.156 v. 28|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancial en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Marta C. Cirulli, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica a Alberto Paz, que en los autos caratulados "Corporación Financiera Santiagueña Compañía Financiera S.A. c|Paz Alberto s|Ejecutivo", se ha ordenado notificarle lo siguiente: "Buenos Aires, 5 de febrero de 1985. — Por ello resuelvo: Sentenciar esta causa de trance y remate contra ALBERTO PAZ, hasta hacerse íntegro pago el acreedor de la suma de pesos argentinos 21.184,47 equivalente a A 21,18 (australes veintiuno con dieciocho centavos) con más la suma de pesos argentinos 17.000,—, equivalente a A 17,— (australes diecisiete) para responder a intereses y costas. ...Notifíquese al demandado en el domicilio real y los sucesivos por ministerio de ley (art. 41 cpr.) — Firmado: Juan Carlos Forestier, juez".

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 23 de junio de 1986. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.164 v. 28|8|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6 del Dr. Diego A. Ibarra, hace saber que se ha decretado la quiebra de CHUNG DE BAE YOUNG, HI, ordenando que la fallida y los terceros entreguen al Síndico los bienes que puedan poseer de aquella, e intimando a la deudora ponga a disposición del Juzgado todos los bienes de los que sea titular, entregando dentro de las 24 horas al Síndico, los Libros de Comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad — Prohíbese a terceros a hacer pagos a la fallida bajo sanción de ineficacia, e intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus respectivos créditos ante el Síndico hasta el día 15 de octubre de 1986, debiendo el Señor Síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 6 de noviembre de 1986 y 27 de noviembre de 1986, respectivamente. Señálase audiencia para el 18 de diciembre de 1986, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores. — El Síndico nombrado es el Contador Jorge Juan Donoso, con domicilio en Suipacha 483, 1º piso "J", Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 28|8 Nº 2.165 v. 3|9|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de HERRAJES RIVADAVIA S.R.L. — Síndico, contador D. Fernando Breide Obeid, con domicilio en Tacuarí 119, entrepiso, oficina 5, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de octubre de 1986. En caso de corresponder la junta de acreedores, se celebrará el día 5 de febrero de 1987, a las 10 horas. Intímase al fallido con el fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación. También deberá dentro de 48 horas, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 28|8 Nº 2.166 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 interviniente, hace saber que en autos: MANUEL RODRIGUEZ S.A.C.F.I.A. s|Concurso Preventivo, se ha decretado la Quiebra de la concursada, intimándose a los terceros que tengan bienes de la fallida en su posesión a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, previniéndoseles asimismo que se ha dictado la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso (12|6|1984), para que en los términos del artículo 33 de la Ley de Concursos, presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de octubre de 1986 debiendo el síndico presentar el informe que establece el artículo 35 de la citada ley el 19 de noviembre de 1986 y el dispuesto por el artículo 40 el 11 de diciembre de 1986. Se deja constancia de que el domicilio del tribunal es Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1er. piso, de Capital Federal y que el síndico interviniente es el doctor Abraham Yalovetzky con domicilio constituido en Lavalle 1567, 4º piso, oficina 407, también de Capital Federal (teléfono 40-5041). La carátula actual de los autos es Manuel Rodríguez S.A.C.F.I.A. s|Quiebra.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 28|8 Nº 2.131 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 1º, de la Capital Federal, cita y emplaza a los Sres. EDUARDO JOSE MARIA LOPEZ DURAN NUÑEZ LAMM, RICARDO ALONSO ROBIROSA, HORACIO MARTINEZ PITA, HORACIO MARTINEZ PITA (H), SANTIAGO PERROTA, FRANCISCO TRUSSO, JOAQUIN REYES DELGADO, ARMANDO ANTONIO SAGASTI y RODOLFO CANALE en conformidad con lo dispuesto por el Art. 248 inc. 5º de la Ley número 19.551 a estar a derecho dentro del décimo día a partir de esta publicación bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en autos: Mefima S.A.F. y de Mandatos s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de junio de 1986. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 28|8 Nº 2.[illegible] v. 28|8|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, hace saber que en los autos: COMPAÑIA EMBOTELLADORA DEL CENTRO s|Quiebra, con fecha 5 de agosto de 1986, se decretó su quiebra. Asimismo se hace saber al fallido y terceros que deberán entregar los bienes de aquél al síndico, designado contador Oscar Rogelio Díaz Sunico, domiciliado en la calle Julio A. Roca 733, piso 5º, Capital Federal. El deudor deberá explicar las causas concretas de su situación patrimonial, con expresión de la época en que se produjo la cesación de pagos; acompañar estado detallado y valorado del activo y pasivo actualizado a la fecha; en su caso si los tuviere, copia de sus balances u otros estados contables; nómina de acreedores con indicación de domicilios montos de créditos, causas, vencimientos, codeudores, fiadores o terceros obligados o responsables y privilegios, agregando detalle de procesos judiciales o administrativos de carácter patrimonial en trámite o con condena no cumplida. Además deberá, dentro de las 24 horas, entregar toda la documentación que se relaciona con su contabilidad. Todo pago que se efectúe al fallido es ineficaz y se hallan prohibidos. Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos el día 31|10|86 (Art. 95 inciso 1º). Se ha fijado la audiencia para la junta de acreedores para el día 5|2|87, al sólo efecto del cómputo de los plazos respectivos. Publíquese el presente en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. Fernando J. Pozo, secretario.

e. 28|8 Nº 2.167 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 4º piso de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: Banco del Acuerdo S.A. c/Magrassi, Pedro Eduardo s/Sumarísimo, Expediente Nº 21.398, se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín", citando al demandado PEDRO EDUARDO MAGRASSI, para que dentro del octavo día de efectuada la última publicación comparezca a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designar al Defensor para que lo represente.
Buenos Aires, 11 de julio de 1986.
Fernando J. Pozo, secretario.
e. 28/8 Nº 2.195 v. 29/8/86

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9 con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma SANWA S. A. — Los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al síndico designado Contador Moisés Gerchk, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88, 1º Piso Oficinas C y D, Capital, hasta el día 29 de octubre de 1986. — El síndico deberá presentar los informes que disponen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de noviembre y 1º de diciembre de 1986 respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de diciembre de 1986 a las 10 horas con los acreedores que concurran.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1986. — Fernando J. Pozo, secretario.
A 32,50 e. 28/8 Nº 94.632 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 - Secretaría Nº 10, cítese a HECTOR NICOLAS GASANEA y LINDOR RUFINO GASANEA, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S. A. c/Lindor Rufino Gasanea s/Ordinario"... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho citando a la demandada para que comparezcan dentro del quinto día a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente.
Fdo.: Horacio E. Meincke, Juez.
Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — José Antonio Iglesias, secretario.
A 9 e. 28/8 Nº 94.603 v. 29/8/86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del doctor Carlos A. M. Ferrario, sito en Diagonal Norte 1211, 2º piso, hace saber que se ha decretado la quiebra de TEJILUX S. A. C. e I., con fecha 1º de agosto de 1986, habiendo sido designada Síndica la contadora Mirta Beatriz Rotman con domicilio en Juan Domingo Perón 1671, 12 A, a quien deberán presentar los acreedores las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 10 de febrero de 1986 a las 9 horas para la celebración de la junta que prevee el art. 93 de la Ley Nº 19.551, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 28/8 Nº 2.187 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de DON TOCHO S. A. Síndico: Víctor David Alaluf, con domicilio en Tucumán 2362, 3º piso, departamento "G", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día tres de octubre de 1986. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día cinco de diciembre del cte. año, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a administradores de la sociedad, para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Gastón F. Llantada, secretario.
e. 28/8 Nº 2.196 v. 3/9/86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del doctor Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 6 de agosto de 1986 se ha decretado la quiebra de VICENTE MONTAÑANA E HIJOS S. R. L. El Síndico actuante es el contador Roberto Gastelú, con domicilio constituido en Uruguay 705, piso 11, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1986, siempre que sean créditos posteriores a la presentación en concurso preventivo de la hoy fallida. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de aquélla para ser puestos a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
e. 28/8 Nº 2.188 v. 3/9/86

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 cita y emplaza a DIONISIO BERNABE QUIROGA y DOMINGO ISIDORO CORTEZ, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S. A. c/Dionisio Bernabé Quiroga y otro s/Sumarísimo"... Cítese por edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial a los demandados Dionisio Bernabé Quiroga y Domingo Isidoro Cortéz, emplazándolos por el término de 5 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente.
Fdo.: Mario J. Tamburrino Seguí - Juez.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.
A 5 e. 28/8 Nº 94.605 v. 28/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del doctor Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a cargo del suscripto, doctor Oscar D. D'Ell Arciprete, sito en la calle Avenida Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, Capital Federal, comunica por un día a los efectos de citar a los señores RODOLFO ADELINO BALLARI, ANGEL BERTOCCI y JOSE LANFAN, a que tomen conocimiento de la sentencia recaída en los autos: "Incline S. R. L. s/quiebra s/inc. de calificación de conducta", expte. Nº 47.879, a fs. 20/21 y hagan valer sus derechos que les corresponda dentro del quinto (5º) día.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 28/8 Nº 2.189 v. 28/8/86

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, cita a JOSE JUAN ANIBAL ARAUJO para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "Roza, Juan Carlos c/Araujo, José Juan Aníbal s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que le represente en los mismos (art. 343 C. P.).
Publíquese por 2 días.
Nota: para ser publicado en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
A 9 e. 28/8 Nº 94.466 v. 29/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Tren, Juan Roberto s/quiebra", que con fecha 4 de julio de 1986 se decretó la quiebra de TREN, JUAN ROBERTO, habiéndose designado Síndico al doctor Hugo Raúl Medina, con domicilio en Paraná 631, 2º piso, oficina 4, a quien los acreedores solicitarán la verificación de sus créditos hasta el 3 de octubre de 1986. Se fijan los días 24 de octubre de 1986 y 14 de noviembre de 1986 para que el Síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos. Fíjase el día 4 de diciembre de 1986, a las 10.30 horas la audiencia para que tenga lugar la junta de acreedores, la que se realizará con los que concurran en la sede del Tribunal sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º. Intímase al deudor para que ponga los bienes a disposición del Síndico, y a terceros para que se abstengan de realizar pagos al mismo, bajo apercibimiento de considerarles ineficaces. — Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas de notificado constituya domicilio dentro del ámbito territorial del Juzgado, bajo apercibimiento de Ley. Anúnciese por cinco días en el Boletín Oficial. — El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, julio 4 de 1986 ... se Resuelve: Decretar en estado de quiebra a (concurso civil) a don Juan Roberto Tren ... III. Anúnciese por cinco días en el Boletín Oficial, librándose a tal fin oficio de estilo sin previo pago (artículo 296 inc. 8º LC)". — Fdo.: Miguel Federico Bargalló, Juez.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1986. — Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 28/8 Nº 2.197 v. 3/9/86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, en autos "Carrocerías Metálicas Barracas SAICI y A. Disolución y Liquidación pedida por la Inspección General de Personas Jurídicas s/Sumario", comunica que por sentencia de fecha 21 de setiembre de 1983, ha declarado disuelta la sociedad: "CARROCERIAS METALICAS BARRACAS SAICI y A.
Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho. Héctor J. Foiguel López, Juez.
Buenos Aires, 7 de julio de 1986. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 28/8 Nº 2.157 v. 29/8/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, en autos caratulados: "Tunesmalt SACIFI y A. s/quiebra, s/incidente de calificación de conducta", cita y emplaza a JOSE MARIA RUBEN CABRAL CAMPAÑA por un día, para que comparezca en autos a estar a derecho dentro del plazo de diez días a partir de la publicación de este edicto, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por un día.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 28/8 Nº 2.182 v. 28/8/86

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "VINITZKY SAMUEL s/quiebra", (Expte. Nº 55.582) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 14 de agosto de 1986.
Buenos Aires, agosto 18 de 1986. — María Elsa Uzal, secretaria.
e. 28/8 Nº 2.206 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, con asiento en la calle Callao 635, piso 2º de la Capital Federal hace saber la apertura del concurso civil preventivo de MARIO ANTONIO CADENAS MADARIAGA Y RICARDO LISANDRO CADENAS MADARIAGA — SOCIEDAD DE HECHO — (Expte. Nº 55.339) y la designación del Síndico Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo, con domicilio en la calle Montiel 1127 de la Capital Federal, ante quien deben verificarse los créditos hasta el 28 de agosto de 1986. — Se han fijado las fechas del 18 de setiembre de 1986 para la presentación del informe de la sindicatura previsto en el art. 35 de la ley 19.551; el 9 de octubre de 1986 para la presentación por la sindicatura al Juzgado del informe general previsto en el art. 40 de la ley citada, y el 30 de octubre de 1986, a las 10.30 horas para la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara Comercial, sita en la calle Callao 635, piso 1º, de la Capital Federal, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.
Publíquese por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en la Nación.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1986. — María Elsa Uzal, secretaria.
A 29,22 e. 28/8 Nº 86.221 v. 3/9/86
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del: 16/7/86 al 17/7/86.

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la Dra. Mario de las Mercedes Arana, con asiento en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "FOTO ROMY SRL. s/quiebra", — Expediente Número 53876, que con fecha 21 de julio de 1986 se ha declarado su estado de quiebra. — Que se ha designado síndico al Contador Hugo Ignacio Urseley el cual tiene su domicilio constituido en la calle Uruguay 390, 8º "E" de esta Capital Federal. — Emplázase a los Señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley Nº 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de setiembre de 1986 debiendo presentar la sindicatura el informe que prevee el artículo 35 de la citada ley el día 8 de octubre de 1986 y el informe que se refiere el art. 40 de la ley de mención el día 29 de octubre de 1986. — Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida que los entregan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso que hubiere lugar se designa audiencia para el día 26 de noviembre de 1986 a las 9 horas en la sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 28/8 Nº 2.158 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 - Secretaría Nº 28, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S. A. c/Rocca Jorge Alberto y otro s/Ejecutivo"... cítese por edictos a DALMACIO MARTINEZ, para que dentro del quinto día de su publicación comparezca a estar a derecho en estos actuados, bajo apercibimiento de que el Señor Defensor Oficial asuma su representación.
Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial.
Alejandro Vezquez, Juez.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1986. — Héctor A. Patuel (h), secretario.
A 4,50 e. 28/8 Nº 94.601 v. 28/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Héctor Patuel, sito en la calle Callao Nº 635, 2º piso, de Capital Federal, en autos: "Finsur Compañía Financiera S. A. c/Belhart Hilda y Otra s/Sumario", cita a las señoras HILDA BELHART y GERVASIA GONZALEZ para que dentro del 5º día de su publicación comparezcan a estar a derecho en estos actuados bajo apercibimiento que el defensor oficial asuma su representación.
Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.
Alejandro Vasquez, Juez.
Buenos Aires, 17 de junio de 1986. — Héctor A. Patuel (h), secretario.
A 5 e. 28/8 Nº 95.030 v. 28/8/86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 comunica por cinco días el concurso civil de "AMAT AÑA MARIA". — Síndico: Dr. Alberto Tomasello con domicilio en Viamonte 377, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 17 de octubre de 1986. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de diciembre de 1986 a las 9.30 horas con los acreedores que concurran. — Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Intímese a la concursada a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 28/8 Nº 2.150 v. 3/9/86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, en los autos caratulados "D'Amfin Compañía Financiera S. A. c/Heydon S. A. s/Ejecutivo", cita a HEYDON S. A. para que dentro del plazo de cinco días, comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda en esas actuaciones, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1986. — Carlos Jorge Señaris, secretario.
A 4,00 e. 28/8 Nº 94.4?2 v. 28/8/86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, con sede en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días al señor CARLOS PATRICIO BOWERS (D. N. I. 4.316.970) para que comparezca a estar a derecho en los autos citados bajo apercibimiento de ley (art. 248 ley número 19.551) en los autos "Caja de Crédito Bernasconi Cooperativa Limitada s/Quiebra - Incidente Calificación de Conducta".
Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 28/8 Nº 2.198 v. 28/8/86

Nº 21

Publíquense Edictos por dos días en el Boletín Oficial a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca el demandado A-

brodos Manuel a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Señor defensor oficial en autos: "FUENTE MINERAL SAN SALVADOR S. A. C. I. c|ABRODOS, MANUEL s|Sumario" en trámite ante el Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sita en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

A 8 e. 28|8 Nº 95.082 v. 29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "GAMERÇO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA", síndico el contador Jorge Prina con domicilio en la calle Suipacha 576, piso 5º, oficina 3, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de octubre de 1986. — Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Asimismo, intímese a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, agosto 12 de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 28|8 Nº 2.168 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "MARITIMA DAVENIA SOCIEDAD AÑONIMA COMERCIAL", síndico designado el contador José S. Taich, con domicilio en la calle Uruguay 594, piso 5º, oficina "I" de ésta ciudad, a quien los acredores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de noviembre de 1986. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de acreedores se celebrará el día 13 de febrero de 1987, a las 9.00 horas, en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, sita en Callao 635, piso 1º, Capital Federal. — Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Asimismo, intímese a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, agosto 14 de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 28|8 Nº 2.183 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "HELIANTUS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", síndico el contador Ramón Alberto Couso con domicilio en la calle Pte. Luis S. Peña 1125, piso 2º, Of. "D", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de octubre de 1986. — Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, agosto 18 de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 28|8 Nº 2.207 v. 3|9|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con asiento en Talcahuano 550, Piso 7º, en los autos "Rodesco S. A. c|Cincel Obras Civiles S. A. s|Sumario" emplaza al representante legal de CINCEL OBRAS CIVILES S. A. para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

Rómulo Di Iorio, Juez.

A 8 e. 28|8 Nº 95.101 v. 29|8|86

Nº 23

Juzgado en lo Comercial 23, Secretaría 45 de Capital Federal, hace saber en autos "ASTILLEROS TAR S. A. s|quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta", expte. Nº 11.408, que ha calificado de Culpable la conducta de Astilleros Tar S. A., de Norberto Leónidas González, de Luis Alberto Stellacci y de Juan José Favara.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, agosto 12 de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.190 v. 28|8|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber por dos días que en los autos ABADAN S. A. s|Quiebra, se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. Graciela M.ª Molas, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.160 v. 29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: VISER S. A. s|Quiebra, Expte Nº 14.169|86, comunica por cinco días la quiebra, síndico: Juan Carlos Iribarren, con domicilio en Pasaje Rodolfo Rivarola 196, piso 4º, Of. 11, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12 de setiembre de 1986; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 17 de noviembre de 1986; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. Graciela M. Molas, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.199 v. 3|9|86

Nº 25

En los autos caratulados "Bodegas y Viñedos Talacasto S. A. C. I. c|Oyola Daniel s|Ejecutivo" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a mi cargo, se ha ordenado citar al demandado MARTIN ROGELIO CARDOZO, para que dentro del 5º día comparezca a reconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida de acuerdo a lo previsto por el Art. 526 del Cód. Procesal.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1986. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

A 9 e. 28|8 Nº 95.081 v. 29|8|86

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de EMILIO TISCHLER S. R. L., síndico, Jorge Alberto Goljman, José Mármol 191, piso 2º "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de octubre de 1986. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran a la misma el día 15 de diciembre de 1986, a las 9 hs., en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Ordenándose al fallido y a terceros, entregar al síndico los bienes de aquél y se prohibe hacerle pagos los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires 12 de agosto de 1986. Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 28|8 Nº 2.161 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la doctora Silvia I. Rey, Secretaría número 50, a cargo del doctor Juan Manuel Ojea sito en Talcahuano 550, piso 8º, de la Capital Federal, cita y emplaza a EMILIO CARAMURO por el término de cinco días a partir de la presente publicación, como surge de los autos T. A. Fourrure Pieles de Caramuro, Emilio J. y Bustos, Alberto E. s|Quiebra-Incidente de Calificación de Conducta, Expediente Nº 12.409, de acuerdo al siguiente proveído: Buenos Aires, 30 de julio de 1986. Atento el estado de autos, publíquese edicto sin cargo por un día en el Boletín Oficial citando al imputado Emilio Caramuro para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente (Art. 248, Inc. 5º de la Ley Nº 19.551), a tal fin líbrese oficio por Secretaría. Fdo.: Silvia I. Rey, Juez.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 28|8 Nº 2.169 v. 3|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber en los autos caratulados: ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS HUCCI SOCIEDAD DE HECHO DE AMADO HUSSEIN Y DE BENEDICTO ANTONIO CIRINO s|Quiebra, el proyecto de distribución de fondos obrantes a fs. 506|508 y sus modificaciones de fs. 534 y 543, (art. 214 de la Ley Nº 19.551).

Publíquese por dos días.

Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 28|8 Nº 2.200 v. 29|8|86

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica que con fecha 18 de junio de 1986 se ha declarado el Concurso Civil de ISIDORO PIKMAN y hace saber a los acreedores que hasta el día 11 de setiembre de 1986, pueden presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, convocándoselos a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado en día 18 de noviembre de 1986, a las 12 hs. El síndico presentará los informes que proveen los arts. 35 y 40 de la Ley número 19.551 los días 3 de octubre de 1986 y 27 de octubre de 1986, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes de aquella a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Se deja constancia que el presente edicto debe ser publicado en el día. Síndica: Dra. Marta Perla Pliner, domiciliada en Libertad 434, piso 6º, Ofs. 62|63, de Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. Susana M. I. Pecotta, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.191 v. 3|9|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, a cargo del doctor Hernán Marcó, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en la calle Paraná 380|86, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho y constituir domicilio por término de cinco días a TOBAR, MATURANA JESUS, en los autos: Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Tobar, Maturana Jesús s|Ejecución Fiscal, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial (art. 531 C.P.). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.

e. 28|8 Nº 2.208 v. 28|8|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 8, cita y emplaza a don BARRA BRUNO, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S.A. c|Barar Bruno s|Ejecución Prendaria"... Cítese al demandado Bruno Barra a estar a derecho por el término de cinco días e intímeselo de pago por el importe reclamado de ₳ 1,16, con más la suma de ₳ 1.100 que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas y cíteselo de remate para que dentro del plazo legal comparezca y oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley (Art. 542 C.P.C.). A tales efectos líbrense edictos en los diarios Boletín Oficial y La Prensa por el término de dos días. — Firmado: Juan Carlos Ocampo, juez.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — Luis María Guerra, secretario.

₳ 12.— e. 28|8 Nº 94.604 v. 29|8|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nro. 26, sito en la calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal, en los autos: "Kazanetz, Santiago y Ot. c|Denver Sociedad en Comandita por Acciones s|Cancelación Hipotecaria", ha ordenado hacer saber la siguiente providencia: "Buenos Aires, 3 de julio de 1986: Atento lo solicitado y habiéndose cumplido con los requisitos previstos por el art. 145 del Código Procesal, cítese por edictos a "DENVER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" para que comparezca a estar a derecho en este proceso dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de ser nombrado el Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en el proceso. — Publíquense por dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial. — Doctor Miguel R. Güiraldes, Juez.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Silvia Liliana Mortara, secretaria.

₳ 15.— e. 28|8 Nº 95.706 v. 29|8|86

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 28, sito sito en Paraguay 1457, piso 3º, cita al Sr. JUAN ALBERTO RODRIGUEZ para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "Florio María Julia c|Rodríguez Juan Alberto s|sumario", bajo apercibimiento de designarle defensor oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires 10 de julio de 1986. — Viviana C. Fernández Segaru, secretario.

₳ 8.— e. 28|8 Nº 94.476 v. 29|8|86

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 38, sito en Uruguay 714, piso 4to. de la Capital Federal, cita por diez días a ROBERTO MARIO GOMILA, a estar a derecho en los autos: "Spinelli Osvaldo E. c|Gomila Roberto Mario s|daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 7 de 1986. — Patricia Barbieri, secretaria.

₳ 9.— e. 28|8 Nº 95.063 v. 29|8|86

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Nº 50 de la Capital Federal emplaza por tres días a MIGUEL ANGEL GUIRLAND, ANIBAL RAMIREZ SANTA CRUZ y MANLIO AGUSTIN ESCOBAR, a tomar la intervención que les corresponda en autos: "Basel Compañía Financiera S.A. c|Guirland, Miguel Angel y Otros s|Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1986. — María Elena Ucar, secretaria.

₳ 8.— e. 28|8 Nº 95.136 v. 29|8|86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 31, Cerrito 536, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a los herederos de don ROBERTO JOAQUIN DEL CARRIL ARIAS, C. I. Nº 3.088.791 P. F., L. E. Nº 1.728.248, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 53 del C. P. C. C. N.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. Luis Torello, secretario.

e. 28|8 Nº 2.170 v. 29|8|86

Nº 42

El doctor Julio C. Moroni, en su carácter de titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 42, con asiento en Cerrito 550, piso 6º, de Capital Federal, cita y emplaza al demandado NORBERTO OSVALDO LAUDANI, a comparecer al juicio dentro del plazo de diez días a partir de la publicación del edicto correspondiente, bajo apercibimiento de designar defensor previsto en el art. 15 de la Ley Nº 18.345.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. Ilda Echazú, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.192 v. 28|8|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "G"

Juzgado en lo Correccional "G", Secretaría Nº 51, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a: PEDRO ACEVEDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. Roberto Daniel Fossá, secretario.

e. 28|8 Nº 2.184 v. 28|8|86

Juzgado Correccional "G", Secretaría Dr. Roberto Fossá, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a: ORLANDO OSCAR FERRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 175, inc. 1º, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. Roberto Daniel Fossá, secretario.

e. 28|8 Nº 2.185 v. 28|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 5,12. Publicación: Comienza: 28/8/86. Vence: 1º/9/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	14/8/86	MARIA CARIDAD VEIGA de NOVO GARCIA	94.989
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12/8/86	HUMBERTO MARCELO MENGE	94.375
2	4	Martín Alejandro Christello	11/8/86	NILO DIAZ	94.263
2	4	Martín Alejandro Christello	11/8/86	ADELA BUEP de DRUBI	94.298
2	4	Martín Alejandro Christello	6/8/86	JOSE MARIA GUZMAN DIAZ	94.389
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	13/8/86	SECUNDINO BELISARIO GANDARA	95.030
3	6	Alberto Ugarte	18/8/86	CESAR ALFIERI	95.052
3	6	Alberto Ugarte	19/8/86	MARIA GIACCHETTA	94.303
4	7	Silvia V. Gushnon	18/8/86	LAURA CANDIDA BAZZINI	95.021
4	7	Silvia V. Gushnon	18/8/86	ISABEL RODRIGUEZ y FELIX ANGEL RAFAEL NOSCHESI	95.037
4	7	Silvia V. Gushnon	30/7/86	LINA BONURA	94.397
4	8	María del Carmen Aguirre	13/8/86	MAGDA JOSEFINA VILA	94.984
4	8	María del Carmen Aguirre	13/8/86	FRANCISCO FERNANDEZ	94.986
4	8	María del Carmen Aguirre	18/8/86	RENATO LOMBARDI	94.971
4	8	María del Carmen Aguirre	19/8/86	LUIS JORGE FEIJOO	95.010
4	8	María del Carmen Aguirre	14/8/86	SAM ROSENSTEIN	95.015
4	8	María del Carmen Aguirre	19/8/86	JOSE JUAN DANERI	95.033
4	8	María del Carmen Aguirre	30/6/86	NELIDA NOEMI ROSA de RODRIGUEZ	95.056
5	9	Patricia E. Castro	29/7/86	ANA MARIA BERTOCHI de LATRONICO	95.019
5	9	Patricia E. Castro	8/8/86	MATILDE GONZALEZ viuda de DE LA TORRE	94.238
5	10	Carlos A. Carranza Casares	15/8/86	ANDRES ALEJANDRO ALVARISQUETA	94.973
5	10	Carlos A. Carranza Casares	1º/7/86	LUDMILA MARIA RACUCKA de MASIAR o MAZIAR	95.004
6	11	Hugo Carrillo	29/7/86	OSCAR VICTORIO PIGNATARO	94.981
6	12	Juan Luis Arito	13/8/86	MARIA ELENA MARCUCCI de MASSARI	95.017
7	13	María Teresa Tibau	30/7/86	CATENA SCURRIA PITTIRRI de BONTEMPO	95.024
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	19/8/86	SYLVIA MAGDALENA BEATRIZ FARENGO	94.978
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	18/8/86	NAZER CHALI	94.983
8	16	Norma Susana Nicolaris	12/8/86	ANGEL MARIA FREIRE MARTINEZ	95.012
8	16	Norma Susana Nicolaris	14/8/86	JUAN FRANCISCO CORBINO	95.014
8	16	Norma Susana Nicolaris	9/5/86	EMILIO LAUREANO GARCIA	95.050
10	19	Fernando M. Racimo	20/8/86	TRANSITO ADELA BADARACCO de GARCIA	94.294
11	21	Julio Campos	14/8/86	SERAFIN CIANNI	95.034
11	21	Julio Campos	31/7/86	LEOPOLDO JULIO BUSTOS	95.054
11	22	José M. Irigaray	15/8/86	PABLO MARI	95.000
11	22	José M. Irigaray	6/8/86	CARLOS ALBERTO PIÑEIRO	95.011
13	25	Avelino Rolón (hijo)	15/8/86	ELENA NORA KIERNAN de GOMEZ	94.988
13	25	Avelino Rolón (hijo)	18/8/86	ISOLINA MICHELANGELI de MARTINEZ	94.995
13	25	Avelino Rolón (hijo)	13/8/86	RUBEN ERNESTO AYUB	95.003
13	25	Avelino Rolón (hijo)	8/8/86	TITO YRINEO RAMIREZ	95.016
13	26	María Celia García Zubillaga	8/8/86	MOISES GOLDSTHAJ	94.976
13	26	María Celia García Zubillaga	19/8/86	ISABEL OLIVERO de PIA	94.268
13	26	María Celia García Zubillaga	31/7/86	LEANDRO IGOA y PALMIRA DALIA MARTIN de IGOA	95.048
13	26	María Celia García Zubillaga	19/8/86	MAYO ANSO y PASCUALA ITALIA FIORELLI de ANSO	94.422
14	27	José Luis Caruso	19/8/86	OSCAR OLAIZOLA	95.047
14	28	Guillermo C. Mercado	18/8/86	JOSE IRENEO MAIDANA	94.985
14	28	Guillermo C. Mercado	1º/8/86	MARIA ESTHER SANCHEZ de CORRAL	95.022
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19/8/86	ALDOBRANDO PELLERUCCI	95.020
15	29	Beatriz E. Scaravonati	25/4/86	FRANCISCO VENEGAS	95.032
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19/8/86	EMILIO MONACO	95.045
15	30	José Luis González	2/7/86	JOSE MARIA LAGE	94.974
15	30	José Luis González	15/8/86	RAMON ALBERTO QUIROGA	94.993
15	30	José Luis González	6/8/86	LADY ELSA PUJOL de NACCARELLI	95.023
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14/8/86	HUGO VICTOR VIOLA	94.354
16	31	Luis Pedro Fasanelli	31/7/86	MARIA AMELIA CAVIEDES de ELIAS	95.035
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10/7/86	ZORAIDA ARGENTINA de BALDRICH de ZULOAGA	95.036
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	18/8/86	ANDRES ARAGON	94.990
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	21/7/86	ANA ODROBINA	95.049
18	36	María Isabel Millán	15/8/86	RAUL NEIL	95.009
19	37	Eduardo Nuzzolese	14/8/86	MAGDALENA ALEJANDRINA MENTEGUIAGA de LUCINO	94.432
20	39	Luis José Carballido	11/8/86	GREGORIO EMILIANO del VALLE y FILOMENA SATURNINA CRESPO de DEL VALLE	94.980
20	40	Celia Angeles Pérez	19/8/86	ADELINA JUANA COMAS de VIDAL	95.041
20	40	Celia Angeles Pérez	11/8/86	GERONIMO DANIEL NICOLAS PONGIGLIONE	95.051
20	40	Celia Angeles Pérez	15/8/86	ZENONA SOSA de TURTURIELLO	94.965
20	40	Celia Angeles Pérez	6/8/86	NELIDA ANTONIA VIDAL	94.229
21	41	Luis Guillermo Köbler	12/8/86	SZPRYNCA NORYNBERG de HALBERSBERG	94.350
21	42	Carlos Alberto Vásquez	4/8/86	EDUARDO AMERICO GARDINO	94.975
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8/8/86	ALICIA MALLON de ANTUÑA	94.377
22	44	Carmen N. Ubiedo	14/8/86	EMILIO SANCHEZ	94.964
22	44	Carmen N. Ubiedo	15/8/86	CARLOS ELVO ARANDA	95.002
23	46	Félix G. de Igarzábal	12/8/86	CARLOS PEREZ	95.029
23	46	Félix G. de Igarzábal	15/8/86	SERAFIN VICENTE de CORSO	94.261
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18/8/86	JOSE ZARZECKI	94.982
24	48	Rubén H. Malatesta	19/8/86	HERSZ LEON CUKIERMAN	95.008
25	49	Adriana C. de Frezza	18/8/86	SARA ISABEL CELSI viuda de GUTIERREZ	94.968
25	49	Adriana C. de Frezza	23/8/86	JOSE MANGINI	95.005
25	49	Adriana C. de Frezza	6/6/86	AIDA CLOTILDE CESAR de RAMOSPE	94.434
26	51	Julio César Dávolos	8/8/86	ADOLFO MARIA REPETTO	95.042
27	53	Juan Manuel Converset	7/8/86	CLARA NOLLIK y/o CLARA NORRIK de RODRIGUEZ	95.043
27	53	Gustavo Pedro Torrent	31/7/86	MARIA TERRACINO	94.313
27	53	Juan Manuel Converset	11/8/86	ILMAR ADOLFO LOFFI	94.979
28	56	Daniel Rubén Tachella	14/8/86	ANGEL AMBROSIS	95.001
28	56	Daniel Rubén Tachella	18/8/86	PABLO GUNST	94.994
28	56	Daniel Rubén Tachella	14/8/86	PEDRO ALBERTO MENDEZ	95.013
29	57	Vilma G. Greco	7/8/86	CARLOS CELESTINO DELGADO	94.224
29	57	Vilma G. Greco	15/8/86	EGIDIO SABADO CRISTIANI	94.275
30	59	Santiago González Balcarce	15/8/86	LUIS SALVADOR BEGHER	95.007
30	59	Santiago González Balcarce	19/8/86	MARIA DOLORES RODRIGUEZ de MARCZUK	94.421
30	59	Santiago González Balcarce	8/8/86	JOSE MARIA PRIETO MENDAÑA	94.376
30	59	Santiago González Balcarce	14/8/86	VICENTE ANGEL del BIANCO	95.039
30	59	Santiago González Balcarce	15/8/86	SILVESTRE REGO	95.040
30	60	Ester Riesel	30/7/86	MARIA TERESA SANUCCI de COSENTINO	95.038
30	60	Ester Riesel	29/7/86	EMMA INES CARADUJE de PELETEIRO	95.044

e. 28/8 Nº 150 v. 1º/9/86

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nac. Prim. Inst. Crim. y Correc. Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 (Dr. Codesido), cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a: HUGO OMAR CASCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Decreto-Ley Nº 6582/58 y Falsificación Documento Público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires 30 de mayo de 1986. Eduardo A. Codesido secretario federal.

e. 28/8 Nº 2.209 v. 28/8/86

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

La Sala Segunda de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, con sede en la planta baja del Palacio de Justicia, calle Talcahuano 550, Capital Federal, a cargo de los Dres. Eduardo Vocos Conesa, Guillermo R. Quintana Terán y Carlos L. Bosch, notifica por este medio a GASTON PERKINS S.R.L. TRANSPORTADORA TELENORTE, que en los autos "Benitez, Esther Yolanda c/Goldbaun, Jorge Isidoro s/daños y perjuicios", causa Nº 4375, se ha dictado sentencia definitiva cuya parte pertinente se transcribe: "Buenos Aires, 23 de mayo de 1986. Y Vistos: Por lo que resulta del acuerdo que antecede, refórmase la sentencia apelada determinándose: a) que la responsabilidad recae sobre el chófer del colectivo (y sobre los que la comparten con él según decisión firme del a quo) en la proporción del 70 %, y sobre Jorge Isidoro Goldbaum y La Nueva Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada, en la proporción del 30 % (sin perjuicio del carácter solidario o in solidum de la responsabilidad de todos los sujetos pasivos de la condena); b) que al punto de la condena debe ser añadido el otorgado en el capítulo III: ₳ 5.000 a valores de noviembre de 1985 en concepto de 'incapacidad', como así también el incremento aceptado para el rubro 'lucro cesante' (Cap. IV) ₳ 1.200 a valores de noviembre de 1985; c) que los parciales precedentes quedarán sujetos al sistema de reajuste (hasta la fecha del pago) establecido por el a quo; d) que ellos devengarán los intereses fijados en 1ª instancia, desde la fecha del siniestro en el primer caso, y desde el 11 de mayo —exclusive— de 1981 en el segundo (art. 277 Cód. Procesal); e) que las costas de 1ª instancia recaerán sobre todos los condenados en la proporción indicada en el capítulo II: 70% a cargo del responsable del colectivo embistente y 30% sobre Goldbaun con extensión a La Nueva (sin perjuicio de su responsabilidad por el todo frente a los titulares de los créditos); f) que las costas de la alzada, en lo atinente al tema 'responsabilidad' y en la relación procesal trabada entre la actora por un lado y Goldbaun y La Nueva por otro, quedarán a cargo de éstos; y g) que estos accesorios de alzada en lo concerniente al reclamo de la apelante por el monto de la condena, serán pagados por la actora en el 45% y por los demandados en el 55% restante (distribuible entre ellos en el frente de sus relaciones internas, en la forma establecida en el capítulo II). Una vez regulados los honorarios de primera instancia se fijarán los correspondientes a la alzada. El señor Juez de Cámara doctor Eduardo Vocos Conesa no suscribe la presente en razón de la excusación aceptada a fs. 487. Regístrese. Notifíquese, debiendo la actora concurrir personalmente a Secretaría para tales fines y devuélvase. Guillermo R. Quintana Terán. Carlos L. Bosch".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — Patricia Bibiana Barbado, secretaria.

₳ 48 e. 28/8 Nº 95.087 v. 29/8/86

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

CONFEDERACION REPUBLICANA ORDEN NACIONAL

DISTRITO CAPITAL

El señor juez nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, doctor Juan E. Fégoli, a cargo de este Juzgado Nº 1, con competencia electoral, en los autos caratulados CONFEDERACION REPUBLICANA ORDEN NACIONAL s/solicita reconocimiento, que tramitan ante este juzgado, Secretaría Electoral, hace saber por el término de

tres días que la entidad política de autos ha solicitado cambio de nombre por la denominación Confederación Laborista, adoptada con fecha 28 de junio de 1986 al efecto de las oposiciones que pudieren formularse a dicha denominación conforme con lo prescripto por el artículo 14, apartado 2) de la Ley 23.298.

Buenos Aires, agosto de 1986. —Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 28|8 Nº 263 v. 1º|9|86

CONFEDERACION REPUBLICANA ORDEN NACIONAL

DISTRITO CAPITAL

Nuevo artículo 12 de la carta orgánica de la Confederación Republicana (reformado) Orden Nacional: Art. 12) La Junta nacional y su mesa directiva tendrá su asiento en la Capital Federal y su domicilio donde la mesa directiva lo disponga.

Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 28|8 Nº 2.203 v. 28|8|86

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

DISTRITO CORDOBA

El señor juez federal con competencia electoral en el distrito Córdoba, doctor Miguel J. Rodríguez Villafañe, hace saber, en cumplimiento y a los fines previstos en el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO PERONISTA FEMENINO, se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito (art. 7º de la Ley 23.298), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 26 de diciembre de 1985. Miguel J. Rodríguez Villafañe, juez federal.

Silva Palacio de Caeiro, secretaria subrogante.

e. 28|8 Nº 2.193 v. 1º|9|86

UCeDe DISTRITO

STGO. DEL ESTERO

El Juzgado Federal de Santiago del Estero a cargo del doctor Angel Jesús Toledo, en conformidad con lo resuelto en los autos caratulados UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO s|personalidad política, expediente Nº 107, año 1985, hace saber que a los fines de lo dispuesto en los artículos 14 y 62 de la Ley 23.298 (Ley Orgánica de los Partidos Políticos) se ha fijado audiencia para el día 22 de agosto de 1986, a las diez horas, en los estrados del juzgado. Publíquese por 3 (tres) días.

Secretaría electoral, 15 de agosto de 1986. — Miriam J. Nassif de Claps Lando, secretaria electoral nacional.

e. 28|8 Nº 2.205 v. 1º|9|86

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

DISTRITO CATAMARCA SECRETARIA ELECTORAL

En los autos caratulados PARTIDO SOCIALISTA POPULAR s|reconocimiento, expediente Nº 18|82, ue se tramitan por ante el Juzgado Federal de Catamarca, Secretaría Electoral, el señor juez federal con competencia electoral ha dictado la siguiente resolución: San Fernando del Valle de Catamarca, 12 de agosto de 1986. Encontrándose vencidos los plazos previstos en el artículo 48 de la Ley 23.298, párrafo 1º y 2º y no habiendo formulado oposición alguna, queda la cuenta de ingresos y egresos presentada por la agrupación partidaria en condiciones de archivo. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Efraín Alberto Rosales, juez federal con competencia electoral.

Catamarca, 12 de agosto de 1986. — Oscar Eduardo Romero, secretario electoral.

e. 28|8 Nº 2.204 v. 28|8|86

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERAL

SAN MARTIN

Nº 1

Dr. Carlos Enrique Luft, Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 1 de la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal, cita y emplaza a PEDRO FILLIP e ISABEL MAURICIA GUZMAN, para que en el término de cinco días a partir de la presente publicación, comparezcan a estar a derecho en la causa 29.870 que se les sigue por el delito de encubrimiento. — Publíquese por un día.

San Martín, 5 de agosto de 1986. — Roberto A. C. Rey, secretario.

e. 28|8 Nº 2.162 v. 28|8|86

SAN ISIDRO

Nº 4

El señor Juez Daniel J. Mangas, hace saber por 5 días que ante el Juzgado de Primera Instancia Nº 4, en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro, Secretaría Nº 8, desempeñada por el Dr. Alejandro Lesser, tramitan los autos caratulados: CANTERAS VILLA MONICA S.A. s|Quiebra; en los que se hace saber asimismo que con fecha 8 de agosto de 1986, se dispone la suspensión de los términos procesales en las presentes, como también la junta de acreedores fijada el día 15 de setiembre de 1986, a las 8.30 horas. — Publíquense los presentes edictos por cinco días en el Boletín Judicial de esta provincia, de la Capital Federal, en el diario Sol del Plata, del partido de San Isidro y en el diario Tribuna del partido de Olavarría, sin previo pago. Art. 97, Ley Nº 19.550).

San Isidro, 8 de agosto de 1986. — Alejandro Lesser, secretario.

e. 28|8 Nº 2.210 v. 3|9|86

SAN NICOLAS

El Sr. Juez Federal Hugo del Pozo, a cargo del Juzgado Federal de San Nicolás, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por única vez, para que dentro del 5º día comparezca el representante legal de METALURGICA PERGAMINO S.L. L. a estar a derecho en autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Metalúrgica Pergamino S.R.L. s| Ej. Fiscal", Exp. Nº 37.941 bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de éste Juzgado para que lo represente en el juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y concord. del CPCCN). — Fdo. Dr. Hugo del Pozo, Juez Federal.

San Nicolás, 12 de junio de 1986. — Juan E. Poggio, secretario.

Nota: El presente deberá publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Opinión de la localidad de Pergamino.

e. 28|8 Nº 2.172 v. 28|8|86

El Sr. Juez Federal Hugo del Pozo, a cargo del Juzgado Federal de San Nicolás, Secretaría Nº 2 cita y emplaza por única vez, para que dentro del quinto día comparezca el representante legal de FAY JORGE HORACIO a estar a derecho en autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Fay Jorge Horacio s|Ej. Fiscal"; Expte. Nº 38.856, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial de este Juzgado para que lo represente en el juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del CPCCN). — Fdo.: Dr. Hugo del Pozo, Juez Federal.

San Nicolás, 13 de junio de 1986. —

Nota: El presente deberá publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Opinión de la localidad de Pergamino.

e. 28|8 Nº 2..173 v. 28|8|86

El Sr. Juez Federal Hugo del Pozo, a cargo del Juzgado Federal de San Nicolás, Secretaría Nº 2 cita y emplaza por única vez, para que dentro del 5º día comparezca el representante legal de METALURGICA PERGAMINO S.R.L. a estar a derecho en autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c| Metalúrgica Pergamino S.R.L. s|Ejec. Fiscal"; Expte. Nº 38.204, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial de este Juzgado para que lo represente en el juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y concord. del CPCCN). — Fdo.: Dr. Hugo del Pozo, Juez Federal.

San Nicolás, 13 de junio de 1986. — Juan E. Poggio, secretario.

Nota: El presente deberá publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Opinión de la localidad de Pergamino.

e. 28|8 Nº 2.174 v. 28|8|86

El Sr. Juez Federal Hugo del Pozo, a cargo del Juzgado Federal de San Nicolás, Secretaría Nº 2 cita y emplaza por única vez, para que dentro del 5º día comparezca el representante legal de VANNEY ENRIQUE OSCAR HOY SUCESION a estar a derecho en autos: Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Vanney Enrique Oscar Hoy Sucesión s|Ej. Fiscal. Expte. Nº 32.657, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial de este Juzgado para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concord. del CPCCN). — Fdo.: Dr. Hugo del Pozo, Juez Federal.

San Nicolás, 28 de julio de 1986. — Juan E. Poggio, secretario.

Nota: El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Opinión de la ciudad de Pergamino.

e. 28|8 Nº 2.175 v. 28|8|86

El Sr. Juez Federal Hugo del Pozo, a cargo del Juzgado Federal de San Nicolás, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por única vez, para que dentro del quinto día comparezca el representante legal de EDUARDO DIAZ Y CIA. S.R.L., a estár a derecho en autos: Dirección Nacional Previsional c|Eduardo Díaz y Cía. s|Ej. Fisca, Expte. 39.105, bajo apercivimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficiál de este Juzgado para que lo represente en el Juzgado Arts. 145, 146, 147, 343 y concord. del CPCCN. — Fdo. Hugo del Pozo, Juez Federal.

San Nicolás, 28 de julio de 1986.

Nota: El presente deberá publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la Nación y en e. Diario La Opinión de la localidad de Pergamino.

Juan Eduardo Poggio, sécretario.

e. 28|8 Nº 2.176 v. 28|8|86

El Sr. Juez Federal Hugo del Pozo, a cargo del Juzgado Federal de San Nicolás, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por única vez, para que dentro del quinto día comparezca el representante legal de JORQUERA MUÑOZ EMILIANO S., a estar a derecho en autos: Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Jorquera Muñoz Emiliano S. s|Ej. Fiscal, Expte. Nº 32.980, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de este Juzgado para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concord. del CPCCN). Fdo. Hugo del Pozo, Juez Federal.

Nota: El présente deberá publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la Nación y en e Diario La Opinión de la localidad de Pergamino.

San Nicolás, 28 de julio de 1986.

Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 28|8 Nº 2.177 v. 28|8|86

El Sr. Juez Federal Hugo del Pozo, a cargo del Juzgado Federal de San Nicolás, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por única vez, para que dentro del quinto día comparezca el representante legal de FIGHOR S.A.C.I., a estar a derecho en autos: Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Figher S.A.C.I. s|Ej. Fiscal, Expte. Nº 38.487, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de este Juzgado para que lo represente en el juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y concord. del CPCCN). — Fdo. Hugo del Pozo, Juez Federal.

Nota: El presente deberá publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Opinión de la localidad de Pergamino.

San Nicolás, 28 de julio de 1986.

Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 28|8 Nº 2.178 v. 28|8|86

El Sr. Juez Federal Hugo del Pozo, a cargo del Juzgado Federal de San Nicolás, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por única vez, para que dentro del quinto día comparezca el representante legal de FIGHOR S.A.C.I., a estar a derecho en autos: Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Fighor S.A.C.I. s|Ej. Fiscal, Expte. Nº 39.104, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de este Juzgado para que lo represente en el juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y concord. del CPCCN). — Fdo. Hugo del Pozo, Juez Federal.

Nota: El presente deberá publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Opinión de la localidad de Pergamino.

San Nicolás, 28 de julio de 1986.

Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 28|8 Nº 2.179 v. 28|8|86

El Sr. Juez Federal Hugo del Pozo, a cargo del Juzgado Federal de San Nicolás, Secretaría Nº 2 cita y emplaza por única vez, para que dentro del quinto día comparezca el representante legal de ELECTRONICA SAN NICOLAS, a estar a derecho en autos: Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Electrónica San Nicolás s|Ej. Fiscal, Expte. número 28.385, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de este Juzgado para que lo represente en el juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y concord. del CPCCN). — Fdo. Hugo del Pozo, Juez Federal.

Nota: El presente deberá publicarse por una sola vez en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Opinión de la localidad de Pergamino.

San Nicolás, 28 de julio de 1986.

Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 28|8 Nº 2.180 v. 28|8|86

SANTA FE

"Por disposición del Señor Juez Federal de Santa Fe, doctor Héctor Luis Tripicchio, se hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes del Juzgado Federal sobre causas penales año 1950, excepciones militares tramitados en la Sec. de Leyes Especiales, durante los años 1953 hasta 1955, inclusive; causas civiles desde 1952 hasta 1974, inclusive. Los interesados en la conservación de los expedientes deberán solicitarlo por escrito dentro del término de treinta días en la Superintendencia del Juzgado (art. 23 del Decreto Ley 6.848|63 ratificado por Ley 16.478)".

Santa Fe, 12 de agosto de 1986.

Héctor Luis Tripicchio, Juez Federal.

e. 28|8 Nº 2.171 v. 1º|9|86

ENTRE RIOS

S. S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Doctor Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 47.369, caratulada: Olivera, Daniel Edgardo y Otro s|Violación de Secretos, cita, llama y emplaza al encausado DANIEL EDGARDO OLIVERA, D.N.I. Nº 14.307.023, hijo de María Teresa Torres y de Elvio Gregorio Olivera, último domicilio conocido en calle Coldaroli 203, Concordia, Entre Ríos, para que dentro del plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal y Secretaría en lo Criminal y Correccional, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía. Art. 148 del C.P.P.N.

Concepción del Uruguay, 12 de agosto de 1986.

Luis Alberto Ahumada, Secretario en lo Criminal y Correccional.

e. 28|8 Nº 2.201 v. 28|8|86

S. S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Doctor Héctor Joaquín Nerya, en la causa Nº 47.369, caratulada: Olivera, Daniel Edgardo y Otro s|Violación de Secretos, cita, llama y emplaza al encausado HECTOR ROBERTO OLIVERA, D.N.I. Nº 16.988.527, domiciliado en Coldaroli 203, de la ciudad de Concordia, nacido el 23 de octubre de 1963, en la ciudad nombrada, hijo de María Teresa Torres y de Elvio Gregorio Olivera, para que dentro del plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal y Secretaría en lo Criminal y Correccional, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía, Art. 148 del C.P.P.N.

Concepción del Uruguay, 12 de agosto de 1986.

Luis Alberto Ahumada, Secretario en lo Criminal y Correccional.

e. 28|8 Nº 2.202 v. 28|8|86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Lavalle 1212, piso 6, comunica por dos días en los autos: "DELUCIA EDUARDO y otros c| DELUCIA FRANCISCO s|División de Condominio", Expediente Nº 28.236, que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, rematará el día jueves 25 de setiembre de 1986, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Calle Murature 4741|49 entre las de Bermúdez y Bernáldez de esta Capital, compuesta de: planta baja y un piso en el que se hallan dos departamentos; el "A", compuesto de living- comedor, 2 dorm., baño, coc., patio, terraza y lav., ocupado por el señor Eduardo Delucía (condómino) y el "B", con iguales comodidades que el anterior; pero con un dorm. más, ocupado en carácter de gratuito por la señora Ana Delucía de Venecia (hermana del anterior); en planta baja hay un salón en donde funciona parte de la fábrica de los condóminos, según surge de constancias de fs. 278, 279 y vta. — La construcción se halla sobre un terreno que mide 8,66 m de frente, 34,17 m por un costado y 35,38 m por el otro y 8,75 m de contrafrente, superficie 299,03 m2., según títulos (fs. 403). — 2) Calle Murature 4759|65|67. — Se deja expresa constancia que existen coincidencias entre el inmueble cuyo remate judicial se ordenó en autos a fs. 251. — Murature 4759|65 y el indicado precedentemente. — Edificio compuesto de planta baja, cuatro pisos y terraza, superficie cubierta 1.029 m2.; en p.b. Dpto. de 2 dorm., 2 baños, coc., dep. de serv., ocupado por Dora Delucía; en el resto del piso se hallan vestuarios; baños y enfermería para operarios; 1º piso depto. usado como oficina; laboratorio y depósito de mercadería; 2º, 3º y 4º piso, destinados a fábrica; la propiedad se halla sobre un terreno que mide 17,32 metros de frente; 35,58 m por un costado y 37,97 m por el otro; contrafrente 17,50 metros, sup total 624,88 m2., según títulos (fs. 399). — Se deja constancia que dicho inmueble fue afectado por un incendio, que produjo daños. — De acuerdo a la evaluación general realizada por el perito ingeniero, existe una depreciación en el orden del 40 % aproximadamente, para el edificio siniestrado (ver fs. 414 y vta. y fs. 508 y vta.) en el que funciona una fábrica metalúrgica, que gira bajo el rubro de "Acoma S.A.", cuyos componentes, son todos miembros de la familia Delucía; y lo hacen en ca-

rácter de Inquilinos de los señores Eduardo y Francisco Delucia, propietarios ciertos del inmueble; dicha planta industrial posee cuatro (4) líneas telefónicas, según constancia de la verificación realizada por el martillero actuante que obra en autos a fs. 278/279 y vta. — Venta ad-corpus. — Condiciones: al contado y al mejor postor para ambas propiedades. — Murature 4741/49. — Base: A 53.200 y Murature 4759/65/67. — Base: A 112.600. — Seña 8 %. — Comisión 3 %. — Se visitan de lunes a viernes de 10 a 14 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Informes en n/oficinas y/o Talcahuano 479, Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Hugo Carrillo, secretario.

A 53 e. 28/8 Nº 94.551 v. 29/8/86

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "PIÑA JUAN ANGEL c/ALFRANCO S.A. s/Escrituración", Expediente número 104.510, que el martillero José María Rubianes rematará, el día 11 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, un lote de terreno designado en el plano de subdivisión 45-358-53 de fs. 203, con el Nº 5 de la manzana 71 "a", y según Catastro Provincial, parcela de la manzana 73 (título a fs. 159-190) de la localidad de Sierra de los Padres, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, con medidas de 20 mts. de frente por 31,36 mts. de fondo, con superficie total de 627,20 m2., aproximadamente. — Linda: al frente N.E. calle, contrafrente S.O. fondo del lote 12, costado N.O. parcela 4, y costado S.E. parcela 6. — Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. I, Manzana 73, parcela 5. — La subasta es "ad-corpus", al contado y mejor postor. — Base A 178,48 (2/3 partes valuación fiscal de fs. 193). — Seña 30 %. — Comisión 3 %. — Sellado de ley 0.5 %, todo en efectivo en el acto de suscribirse el respectivo boleto de compraventa. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. — Según constatación realizada por el martillero, el bien se halla libre de ocupantes y sin ningún tipo de edificación y tiene algunos árboles. — Se encuentra sobre calle pavimentada y en la zona existe agua corriente, luz eléctrica y línea telefónica. — Deudas Municipales a fs. 197/198/199/200 A 123,32 al 31/3/86. — Rentas a fs. 195/196 A 88,495 al 30/4/86. — El bien podrá visitarse libremente dado su carácter de baldío. — Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, de ser necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. — Más informes a T.E. 772-2527 y en el lugar del remate.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Norma Susana Nicolaris, secretaria.

A 36 e. 28/8 Nº 94.560 v. 29/8/86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría número 26, comunica por dos (2) días en autos: "COPPOLA, NELIDA s/Sucesión", Expediente Nº 162.804, que el martillero Luis Félix García Rojas, rematará el día 12 de setimbre de 1986, a las 13 horas, en el local de ventas de la calle Talcahuano 479, el departamente ubicado en la calle 9, número 5917, entre las Avdas. Rosa y sin nombre, del Barrio General Savio, departamento 13, del piso 4to. del edificio número 124, de esta Capital Federal. — Superficie 49,49 m2., cuyo porcentual es 1,7857 %. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección: 82. — Manzana: 73/G. — Parcela 9. — Se trata de un departamento que consta: Living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. — En muy buen estado de conservación y desocupado. — Posee una línea telefónica (602-4160). — Deuda por expensas comunes al 23/6/86 A 106.15 (fs. 68/68 vta.). — O.S.N. (fs. 44/45). — M.C.B.A. (fs. 54). — La venta se realiza "Ad Corpus". — Base: A 3.284,54. — Seña: 20 %, sellado fiscal 5 por mil y Comisión: 3 %, en efectivo y al mejor postor. — El departamento puede visitarse los días 8, 9 y 10 de setiembre de 16 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — María Celia García Zubillaga, secretaria.

A 22 e. 28/8 Nº 94.559 v. 29/8/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en autos: TRANSPORTISTAS UNIDOS s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes; Expediente Nº 52.369, que el martillero Alberto M. Toschi, el día 12 de setiembre de 1986 a las 10 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 de esta Capital, rematará el 50 % indiviso del inmueble ubicado en Alberti, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, con todo lo en él plantado y adherido al suelo, con frente a la calle Dorrego 632. Medidas del terreno: 29,40 m al S.E.; 21,20 m al S.O.; 33,35 m al N.O. y 31,04 m al N.E., lo que hacen una superficie total de 870 m2. Sobre el mismo se encuentra edificada una propiedad tipo vivienda que consta de hall, cocina, baño y dos dormitorios. La venta se realiza Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. Nomenclatura Catastral: Circunscripción Primera: Sección A: Manzana 99; Parcela 1. Partida 2.40 inscripta en el registro de la propiedad de esa Provincia con fecha 25 de febrero de 1970 en la Matrícula 2.954. Base: australes 500. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 11 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Más informes al martillero; Tel. 771-4991.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 25 e. 28/8 Nº 94.557 v. 29/8/86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por dos días que el martillero Eduardo Víctor Etchepare, con oficinas en Arregui 6654, Capital, en autos: SACCO JOSE SALVADOR c/TRAFLUEN CIA. ARMADORA S.A.C.I.F.I. s/Ejecutivo, rematará el día 4 de setiembre de 1986, a las 14.30 en Talcahuano 479, de Capital Federal, la propiedad ubicada en Mossy 914/920, entre Suárez y Brandsen, consistente en una estructura de hormigón armado en tres niveles sobre lote designado con parcela 8b según plano MH 3726/69-N; Catas. Circ. 4; Secc. 6; Manz. 5; Parcela 8b; Pda. 1.502; Unid. Func. 2; que mide 8,79 m de frente por 21,7 m de fondo. Sup. total 192,74 m2. Ad-Corpus. Desocupado. No hay deuda de expensas comunes por cuanto las unidades no tienen nada en común. Adeuda O. S. N. australes 173,83 al 7/4/86 y Munic. australes 51,55 al 17/3/86 más actualización. Base: australes 10.614,65. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: todo en efectivo, en el acto de subasta y saldo dentro de los 5 días de aprobada la misma.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

A 19 e. 28/8 Nº 95.141 v. 29/8/86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Juez Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, del Dr. Raúl A. Taillade, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, comunica por dos días en el juicio: GERSON, GERARDO JOSE c/MATAYOSHI, TOSHIO s/Ejecutivo. Expediente 10.369, que el martillero Juan Carlos Marsanasco, con oficinas en la calle Lavalle 1290, piso 6º, 609, Tel. 35-5718, Capital, rematará el día 4 de setiembre de 1986, a las 14 horas en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital; el inmueble sito en José C. Paz, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Wilde, entre los números 1361 y 1387, designado según títulos como lote 18 de la manzana H, Nomenclatura catastral: Circ. IV; Sec. H; Manzana 189; Parc. 19; de 10 m de frente al N.O. por 34,10 m de fondo o sea una superficie de 341 m2. Lindando por su frente a la calle Wilde, al N.E. lote 19; al S.E. fondos del lote 3 y al S.O. lote 17 y parte del fondo del lote 13. El inmueble que se remata Ad Corpus se podrá ver el día 3 de setiembre de 1986, de 14 a 17 horas. Se encuentra abandonado, con una construcción precaria en los fondos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Las deudas son: Inmobiliaria: Fs. 97 y 98 de australes 43,38 al 31/7/85 y Municipales: Fs. 93 de australes 94,99 al 5/7/85. A reajustar. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: australes 644,91. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0.5 %.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

A 21 e. 28/8 Nº 94.598 v. 29/8/86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en los autos: TEUBAL S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial por Banco de Crédito Rural Argentino S.A. Expediente Nº 14.449/85, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 18 de setiembre de 1986 a las 12 horas en el salón de ventas de la calle Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, una máquina bobinadora automática marca Schlafhorft Nº 138067802076, modelo Autoconer GX-TX-158-11 accionada por cuatro motores eléctricos marca Schlafhorft Nros. E-2210801034019 de 10.2 CV; Nº 319312719 de 22,4 CV; Número E 2385034802002 de 4 CV y Número 15107042011034 de 1 CV completamente equipada. En el estado en que se encuentra. Base: australes 20.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. La venta se efectúa al contado y el saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobado el remate y en los términos del Art. 580 de la Ley Nº 22.434. Se exhibe los días 15, 16 y 17 de setiembre de 8 a 11 horas en la calle Viena 6480, Capital. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Julio J. Pelrano, secretario.

A 20 e. 28/8 Nº 94.556 v. 29/8/86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en autos: PAPAZIAN, ARISTACHES ESTEBAN SIMON s/Quiebra: Expediente Nº 11.000, que el martillero Mario Novillo Díaz rematará en pública subasta y al mejor postor, el día 4 de setiembre de 1986 a las 15 hs. en la calle Tacuarí 647, de Capital, los siguientes bienes: Cantidad de medias de fútbol de distintos colores, medias blancas sin talón marca Ciudadela, medias blancas de algodón marca Zeus, mallas de gimnasia (damas), pantalones cortos de fútbol y gimnasia de variados colores, remeras y camisetas de algodón, bolsos plásticos de varios colores y modelos, bolsos tipo marinero, mangos de goma para empuñar raquetes de tenis, pelotas de basquet, etiquetas varias, pañales marca Pekita, sin uso, matafuegos, máquina de escribir marca Remington Nº [illegible], botones, calculadora marca Casio, radio portátil marca Panasonic, camisas, juego de sábanas, rollo de tela, toallón, fichero, estantería metálica (1 armada; 2 desarmada), soportes de estantería metálica, escaparates exhibidores, estufa marca Simplex con garrafa, usados en el estado en que se encuentra y se exhibe. Se exhiben los bienes de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. en el lugar donde se efectuará la subasta. Sin base. Al contado. Comisión: 10 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Fernando Miguel Durao, secretario.

A 23 e. 28/8 Nº 94.553 v. 29/8/86

Nº 22

El Juzgado de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por 1 día en los autos: LEVEL S.A. c/HANSSEN, CARLOS PABLO G. s/Ejecutivo (Expte. Nº 12.397), que el martillero José Luis Casáres, rematará el día 29 de agosto a las 10 horas, en la calle Nicaragua 5919, Capital Federal, lugar donde se exhibe diariamente de 9 a 12 horas. Una máquina de escribir eléctrica marca Remington, serie Nº 015287. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

A 4,50 e. 28/8 Nº 94.558 v. 28/8/86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 comunica por dos días en autos caratulados: HURLEY PATRICIO s/Quiebra - Expte. Nº 4757, que el martillero Alfredo Claudio María Bence, rematará el 10 de setiembre de 1986 a las 14 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida: Salón de Ventas: Un mostrador con tapa de mármol, frente imitación mármol de 2,50 x 0,90 x 0,80; un mostrador tapa de fórmica roja de 1,20 x 0,40 x 1,00; un aparato telefónico color rojo; un sillón giratorio con base de hierro con ruedas, tapizado en cuerina negra; un equipo eléctrico matamoscas colgante; una banqueta base caño niquelado forrado en cuerina. — Oficina contigua al garage: Un armario metálico de dos puertas con tres estantes de 1,80 x 0,40 x 0,80; una silla base caño niquelado tapizada en cuerina blanca; una mesita metálica color azul para máquina de escribir de 0,40 x 0,40 x 0,80; dos sillas de madera tapizadas en cuerina marrón con apoya brazos; un escritorio metálico con siete cajones de 0,90 x 1,40 x 0,80; un cesto de papeles plástico color azul; un perchero metálico de pie de tres ganchos; un aparato telefónico color gris; una estufa eléctrica de cuarzo dos tubos marca Axcel; un portaluces para tres tubos fluorescente. — Oficina contigua al Salón de Ventas: Un aparato telefónico con mesita; una silla base metálica tapizada en plástico marrón; dos sillas base caño niquelado tapizadas en cuerina marrón; dos escritorios metálicos azules con cuatro cajones cada uno de 1,20 x 0,70 x 0,80; una estantería metálica con tres estantes de 2,00 x 1,00 x 0,30; una estufa de pared infrarrojo de un quemador; una banqueta de base de hierro, tapizada en plástico; formularios varios de factura sin uso y usados. — Entrada camiones: una zorra de hierro con ruedas y barandas; una balanza de piso marca Marbal con lectura para 1.000 kilos; tres extinguidores de pared. — Sala de embutir: una estantería de madera de cinco estantes de 2,20 x 3,00 x 0,60; una mesa de trabajo de madera de 4,50 x 1,20 con tres caballetes; una embutidora de 200 litros sin marca; un carro de acero inoxidable; un ventilador de pie sin marca; una máquina de descuerear sin marca; una cocina tres hornallas en desuso; un lavamano de acero inoxidable. — Cámara frigorífica Nº 1: 50 ganchos para colgar media res. Nº 2.: 50 ganchos y una batea de aluminio. Nº 3.: 30 ganchos. Nº 4: dos estanterías de aluminio de cinco estantes cada una. — Pasillo a cámaras: una escalera con base de cuatro escalones. — Pasillo interior: una mesa tapa mármol con dos estantes de 1,40 x 50 x 0,80; una máquina empaquetadora; una escalera de nueve escalones. — Cuarto interior contiguo al pasillo: una máquina de coser a pedal de pie marca Singer; un termotanque a gas de 75 litros marca Adabor; un banco de madera de 1,20 x 0,30 x 0,50. — Sala de máquinas: siete bandejas de aluminio de 0,40 x 0,60 x 0,10; una balanza marca Bianchetti para 100 kilos con base de hierro; una guillotina para carne sin marca; un embudo de acero inoxidable; tres zorras de hierro con ruedas y barandas; una máquina Cuter marca Ciancéra con base de hierro marca La Veloz; una picadora de carne para 1.000 kilos por hora sin marca con base de hierro; una granizadora de hielo con base de hierro sin marca; una mesa de hierro con tapa de chapa de 2,50 x 1,00 x 0,80; cinco cajones de plástico; dos palanganas (una de plástico y una de chapa). — Sala de especias: treinta y un tachos de plásticos con tapa de distintos tamaños; una mesa de madera con dos cajones de 2,00 x 0,50 x 0,80; tres tachos de acero inoxidable con tapa de 0,60 x 0,70; una cuchara para especie; una maza de madera; un tacho de acero inoxidable de 0,60 x 0,60 x 0,60; un moledor de café eléctrico marca D-Hobart con motor eléctrico de 1/4 H.P. sin marca. — Sala de cocción: cuatro zorras de hierro con ruedas de distintos formatos; treinta y siete bandejas de aluminio de 0,60 x 0,40 x 0,10; un carro de aluminio; un escritorio en desuso de madera; una mesa de acero inoxidable de 2,50 x 1,50 x 1,00; dos autos claves de acero inoxidable; una prensa neumática para moldes con base de hierro sin marca; dos tachos de acero inoxidable de 0,60 x 0,80 x 1,00; en cuartos interiores que dan a la mencionada sala de cocción, siete cascos de plásticos vacíos color azul; dos canastos de plástico; una mesa de hierro de 3,50 x 1,20 x 1,00; un tanque termo a gas de 110 litros marca Rheem. — Vestuarios: (entrepiso) tres armarios roperos cofre de seis puertas y cuatro de cuatro puertas; dos bancos de madera de 2,00 x 0,30 x 0,50 cada uno; Taller entrepiso: una mesa de trabajo de madera; una morsa de mesa; herramientas y repuestos varios en desuso; una pistola plaguicida a gas marca Uxial. — En el primer piso Salón de secado: cuatro zorras de hierro distinto formato; una escalera fija de siete escalones; una mesa de hierro con estantes de 4,00 x 1,00; una mesa base de hierro tapa madera de 2,20 x 1,00 x 1,00. — Comedor del personal: una cocina a gas en desuso; cuatro bancos de 2,00 x 0,30 x 0,60; dos mesas de madera (una de 3,00 x 0,70 x 0,80 y otra de 1,50 x 0,70 x 0,80; una estantería de pie de madera con dos estantes de 2,00 x 1,00 x 0,30; una estufa Nº 5; veinte fardos con caja de cartón desarmados. — Escritorio: Una estantería de madera con ocho estantes de 3,00 x 2,00 x 0,40; un aparato telefónico. — Entrepiso escritorio: diez y siete bobinas de hilo para atar; fardos con cajas de cartón desarmadas; paquetes varios con [illegible] y elementos para envasar chacinados de papel, cartón y plástico; un escritorio de madera con siete cajones de 1,20 x 0,80 x 0,80; un mueble con diez cajones de madera; una máquina de sumar eléctrica marca Olivetti. — Planta Baja: Sala de despostar: dos ventiladores de pie en desuso; dos mesas de base de hierro con tapa de chapa, una de 2,50 x 1,20 x 1,00 y otra de 1,20 x 0,30 x 0,80. — Días de visita: 4 y 5 de setiembre de 1986 en el horario de 10 a 17 horas en el domicilio de la fallida calle Carlos A. López Nros. 363/35/38/40, Capital Fe-

neral Federal. — Sin base contado mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %, todo en efectivo y en el acto del remate. — Entrega inmediata, previo pago del lote adquirido. — Habiendo estado todos los bienes en exhibición no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza después de la subasta. — El desarme, manipuleo y retiro de las máquinas corren los gastos por cuenta exclusiva del comprador. — Los adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonarán el saldo de precio en el término de 48 horas, durante los días 11 y 12 de 10 a 17 horas, en la calle Car. A. López Nros. 3634/36/38/40, Capital Federal, bajo apercibimiento de dárseles por perdida la seña y comisión oblada. — Más informes dirigirse al martillero y autos.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Laura I. Orlando, secretaria.

A 101.— — e. 28/8 Nº 94.554 v. 29/8/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, Civil y Comercial Nº 2, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días, en el juicio: ESPINOSA, JUAN ROSA c/VENTURINI, AMERICO CLEMENTE y otro s/ejec. prendaria (Expte. Nº 169.460), que el martillero Emilio R. Lescano, rematará el día 19 de setiembre de 1986, hora 11, en el local Tacuarí 641-47, Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo sedan, 4 puertas, modelo 404 D, serie 1979, motor marca Diesel Indenor Nº D-19344, chasis marca Peugeot Nº 3139975, usado, afectado uso taxi, con dominio Nº C. 917.104, deteriorado, con elementos faltantes y algunos sueltos, en el estado en que se encuentra (según acta de fs. 62). — Será exhibido los días 16, 17 y 10 en Marcelo T. de Alvear 2655, José Ingenieros, Partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, de 14 a 17 horas. — Base: A 4.500. — Seña: 30 %. Comisión: 10 por ciento. — Pagos al contado. — Venta al mejor postor. — Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Sellado de Ley.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Omar L. Díaz Solimine, secretario.

A 24.— e. 28/8 Nº 94.564 v. 1º/9/86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica a cargo del autorizante, hace saber por dos días, que en autos: MATERA DE GARCIA RIVERA, ALICIA y otros c/GIARDINO NILDA I. s/Ejecución Hipotecaria (Expediente Nº 137.027) el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", T.E. 35-8961, rematará el día 12 de setiembre de 1986 a las 12 y 30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 4, que ocupa todo el piso 3º del inmueble sito en la Avenida Caseros 724/730, entre las de Piedras y Perú de esta ciudad. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 3: Sección: 8: Manzana: 35; Parcela: 5 B. — La unidad tiene una superficie cubierta total de: 135 metros cuadrados, con 91 decímetros cuadrados, y un Porcentual de: 14 con 91 centésimos. — El título de propiedad se encuentra a fs. 45/47 vta. — El piso consta de una muy amplia recepción, dos dormitorios con sus correspondientes placares, amplio baño, gran cocina y lavadero incorporado a ésta, dependencias de servicio y pequeña bodega en la que hay espacio para instalar los equipos de aire frío y caliente, pués el piso ya tiene instalada toda la tubería necesaria para este servicio. — Antes los dormitorios eran tres, pero al remodelar el piso se incorporó uno de ellos a la recepción para hacerla más amplia y fueron bajados todos sus techos. — En la recepción hay un toilette, y los pisos de los dormitorios y living-comedor son de parquet de roble eslavonia. — La unidad tiene un amplio balcón corrido al frente y está ocupada por doña Rosa Matilde de Chaki, quién manifiesta ser la dueña. Según informe a fs. 84/85 se adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, la cuota anual de 1980, al 4º servicio de 1985, por un total de australes quinientos once con doscientos cincuenta y tres milésimos de centavos (A 511,253.—). — El año 1985 está sujeto a reajuste. — A fs. 86/88 se informa que se debe a Obras Sanitarias de la Nación desde el período 5º de 1978 al período 2º de 1986, por australes doscientos setenta con noventa centavos (A 270,90). — La unidad podrá ser visitada de 16 a 17 horas. — Base: Australes 12.581,535. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley: 1 %. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Jorge A. Cebeiro, secretario.

A 39.— e. 28/8 Nº 94.551 v. 29/8/86

Nº 23

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, hace saber por dos días en el juicio: GRIMBERG ROBERTO, c/COLEMAN ENRIQUE GUILLERMO ARRAU DE COLEMAN, s/ejec. prendaria, Expediente Nº 220.884, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día jueves 11 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal: Un automotor usado, marca Peugeot, sedan 4 puertas, modelo 504, serie 1979, motor marca Peugeot Nº 324087, carrocería y/o chasis marca Peugeot Nº 5140451, Dominio B 1600374, en el estado en que se encuentra. — Base: A 2.868. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 10 %; Comisión: 10 %, e Im. Fiscal: 1 %, todo en efectivo. — El bien se exhibirá en Amenábar 1461, Capital Federal, los días 9 y 10 de setiembre de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Elsa I. Miranda, secretaria.

A 16.— e. 28/8 Nº 94.533 v. 29/8/86

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 40 de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados FONDEVILA ALICIA c/AVILA JUAN F. y ot. s/Daños y Perjuicios; Expte. número 175.849, que el martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 19 de setiembre de 1986, a las 11 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle ex Cangallo hoy Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Cap. Federal, el 50% indiviso de propiedad de la demandada señora Natividad Mamani de Ozan, del Departamento ubicado en la calle ex Cangallo hoy Tte. Gral. J. D. Perón 2647, Unidad Funcional Nº 2, planta baja de la Capital Federal a Fs. 220 según constatación hecha por el martillero, dicho inmueble se encuentra ocupado por la demandada, y posee una línea telefónica, a Fs. 317 no tiene deudas por expensas al mes de mayo de 1986, a Fs. 330 adeuda a O.S.N. A 752.70 y a Fs. 333 adeuda a Municipalidad A 28.025. Venta al contado y al mejor postor. Base A 1.949.76. Seña el 8%, Comisión 3%. Sellado de ley el 0.5%; se fijan días de visita antes de la subasta el 15 y 16 de setiembre de 1986 en el horario de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el pago de la Seña, Comisión y Sellado de ley, será abonado en efectivo al concluir la subasta por quien resulte comprador.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Julio A. Auliel, secretario.

A 22 e. 28/8 Nº 94.555 v. 29/8/86

Nº 41

Juzg. Nac. Primera Inst. Esp. Civ. y Com. 41, sito en Uruguay 714, 6º piso, comunica por 2 días en autos CONSORCIO AVDA. LAS HERAS 2096/2100 c/ RIZZO NICOLAS y otros s/Ejec. Cobro Alq. Expte. Nº 41.703, que el martillero Federico Aguilea, T.E. 941-4586, rematará el 11/9/86, a las 11 hs. en Humberto 1º 2042, Cap. Federal, 2 lotes de terreno ubicados en Punta Lara, Pdo. de Ensenada, Prov. Bs. Aires, designados: Lote 5, manz. D, lindando c/calle Gral. Rondeau, Circ. IV, Secc. R, Manz. 38, Parc. 5, Pda. 14916; Superf. 362,70 m2; 1 Lote 9, Manz. H-L, lindando c/calle Bergantin Independencia, Circ. IV, Sec. R, Manz. 42, Parc. 9, Pda. 15049; superf. 291,32 m2. Libres de ocupantes, se visitan libremente. Adeudan impuestos: Lote 5, Inmobiliario A 101,53; Municip. A 26,97; Lote 9, Inmob. A 101,53; Mun. A 51,73 (Fs. 271, 272, 274, 275, 251; 252). Base: A 480 c/lote. Si no hay postores transcurrida ½ hora se rematarán sin base al mejor postor. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. En efectivo. El comprador debe integrar el saldo en el plazo fijado en el art. 580 C. Pr. y constituir domicilio en el radio de Cap. Federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Susana A. Novile, secretaria.

A 16 e. 28/8 Nº 95.110 v. 29/8/86

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13, Secretaría Unica comunica por un día en los autos caratulados: CASTRO MIGUEL A. c/GUTIERREZ PEDRO C. y otro s/Despido, Expte. Nº 28.139 que el martillero Enrique G. Foster rematará el día 2 de setiembre de 1986, a las 16 horas en la calle Guaraní 324 y en el estado en que se encuentran los siguientes bienes: Una máquina devanadora marca CEM modelo OM 66 con motor 1194; Una bomba marca CEM modelo OM 66 motor ½ HP Nº 949053 los que se exhiben en el lugar donde se subastarán todos los días hábiles de 10 a 12 y 15 a 18 horas. La venta se realizará al contado y mejor postor estando sujeta a la aprobación del remate y pago total del precio. Seña 30%, Comisión 10%. Sin base.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — El Secretario.

A 7.— e. 28/8 Nº 95.143 v. 28/8/86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17, a cargo de la Dra. Beatriz Celia Marino, Secretaría del Dr. Alejandro A. Segura, comunica por un día en los autos caratulados: GRANJA MIGUEL ANTEL C. VILLA ROSA S.C.A. s/Despido, Expte. Nº 32.248, que el martillero Tomás Segismundo Acrogliano, rematará el día jueves 18 de setiembre de 1986 a las 11 horas, en el local del depósito "Direni" sito en la calle Tacuarí 647 de esta Capital, donde se exhibe diariamente de 10 a 19 horas: Un automotor marca "Fiat", modelo 125 BT, sedan, año 1980, motor Nº 798.769, chasis número 0677758, inscripto en el Registro Nacional de la Propiedad Automotor, Capital Nº 6, bajo el número de dominio: C-1.054.439 a nombre de Villa Rosa, Sociedad en Comandita por Acciones, Insc. Nº 2744, Fº 449, Lº 241, domiciliada en San Pedrito 415 de esta Capital. — Registra una prenda inscripta en el Registro de la Propiedad Automotor el 23/10/80, en el 1er. grado, por A 3.75. — Deudas: 2da. cuota - Año 1981 por A 0,034; 1, 2 y 3ra. cuotas - año 1982 por un total de A 0,13; 1, 2 y 3ra. cuotas - año 1983 de A 0.15 cada una; 2da. y cuota final - año 1984 por un total de A 2,05; deuda del año 1985 por un total de A 40. — Todas sujetas a actualización según las disposiciones vigentes. — Sin base, al contado y al mejor postor. — El bien será entregado en el acto de la subasta en el estado en que se encuentre, previo pago total del precio obtenido. — Comisión: 10 %. — Sellado: a cargo del comprador, el 0,5 % sobre el precio de venta. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. — Alejandro A. Segura, secretario. Beatriz Marino, jueza nacional.

A 13.— e. 28/8 Nº 94.591 v. 28/8/86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 19, a cargo del Dr. Herminio Alberto Candal, comunica por un día en el Boletín Oficial en el juicio: OBRA SOCIAL DE MECANICOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR y otro c/ BEL COLOR S.R.L. s/Ley 18.610/22.269, Expte. 33.283, que la martillera Aída Raciti de Carreras, rematará el día 17 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: Un compresor marca Soles modelo 524 Nº 393 de 5 HP. Dos compresores Ludians Nº 18.329 y 18.331 respectivamente, ambos de 5 HP funcionando en buen estado y completos, en el estado en que se encuentran, usados, sin base, al mejor postor y por moneda al contado. — Seña: 30 % del precio; Comisión: 10 %, todo en dinero efectivo, en el acto de la subasta, entrega de los bienes, sujeta a la aprobación judicial del remate y pago total. Los bienes se exhiben en la calle Culpina 3748, Capital Federal, los días 11 y 12 de setiembre de 1986, de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — Juan A. Ballatore, secretario.

A 10,50 e. 28/8 Nº 95.142 v. 28/8/86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 23, Secretaría Unica, comunica por un día en el juicio: FERNANDEZ JULIO CESAR c/ARISTOBULO S.R.L. y otros s/Despido, Expte. 31.748, que el martillero Jorge I. Horari, rematará el día 12 de setiembre de 1986 a las 10 horas en Julián Alvarez 2397/99, lugar donde se exhiben todos los días de 14 a 18 horas, los siguientes bienes: Una heladera mostrador con gabinete de cinco puertas y motor amarmectio; Una máquina de café Rilo de dos bocas. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10 %, todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Jorge R. Gud, secretario.

A 6.— e. 28/8 Nº 95.140 v. 28/8/86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

AGAROIL
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria a realizarse el día 5/9/1986, a las 11 horas, en la sede social, calle Moreno 442, piso 15º, departamento "B", Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.

2º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio 31/3/86.

3º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio 31/3/1986 y gestión del directorio y sindicatura.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Consideración honorarios directores en exceso art. 261 Ley 19.550.

6º) Elección de directores y síndicos titular y suplente.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, apartado 2º de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria 22.903, efectuando la comunicación pertinente en la sede social Moreno 442, piso 15º, departamento "B", Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas, hasta el día 1º/9/1986.

A 47,50 28/8 Nº 93.067 v. 3/9/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/8/86 al 25/8/86.

ARGENTINA SONO FILM
S.A.C.I.
Registro Nº 3.634 I.G. de J.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de setiembre de 1986 a las 18 horas, en la sede social, Lavalle Nº 1975, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento de capital.

3º) Prórroga del vencimiento del plazo de duración de la sociedad.

4º) Modificación del estatuto social y su adecuación a las leyes 19.550, 22.903, 22.985, 23.299, Decreto Nº 1.096/85.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta sociedad, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, párrafo segundo, al establecer la obligación de cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, plazo que en este caso vencerá el 22 de setiembre de 1986 a las horas. — Dicha comunicación consistirá en una nota simple firmada por la persona cuyo nombre figure en el título, en la cual se indique la cantidad, clase de acciones y numeración de los títulos que se desea participen en la asamblea, la que podrá presentarse de 14 a 18 horas, en Lavalle 1975, Capital Federal.

También deberán cumplimentarse en lo que fuere pertinente al art. 14 de los estatutos sociales.

A 75 e. 28/8 Nº 94.486 v. 3/9/86

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO (CANGALLO SCHULE)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de setiembre de 1986, a las 20 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 2169 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la reunión fuera de término de la asamblea.

2º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y destino del resultado, correspondientes al octogésimo séptimo ejercicio.

3º) Elección de: vicepresidente por 2 (dos) años; prosecretario por 2 (2) años; tesorero por 2 (dos) años; 2 vocales titulares por 2 (dos) años; 1 vocal titular por 1 (un) año; 6 vocales suplentes por 1 (un) año; 3 revisores de cuentas titulares por 1 (un) año; 2 revisores de cuentas suplentes por 1 (un) año.

4º) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta, junto con el presidente y secretario.

De acuerdo con el artículo 23 del esta-

tuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los asociados con derecho a votar, podrá reunirse legal y estatutariamente la asamblea en segunda convocatoria, media hora más tarde, con cualquier número de asociados.

Carlos Nagata, presidente; Antonio R. Mazzitelli, secretario.

₳ 27,30 e. 28|8 Nº 94.320 v. 1º|9|86

ASOCIACION MUTUAL LEMOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se comunica a los socios de la Asociación Mutual Lemos que el día 3 de octubre de 1986, a las 20 horas, se realizará en Amenábar 4198, subsuelo, Capital Federal, una asamblea general extraordinaria a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de integrantes del consejo directivo para suscribir la escritura de reglamento de copropiedad, administración y las posteriores ventas.

2º) Subdivisión del espacio destinado a guardacoches, y modificación del plano aprobado.

3º) Informe sobre el desarrolo de la ...idad.

El Tesorero

₳ 3,50 e. 28|8 Nº 94.500 v. 28|8|86

"B"

BANCO ARGENTINO DE INVERSION S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 18 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la calle Reconquista Nº 200, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de asambleístas para firmar el acta.

2) Ratificación del canje de láminas de acciones nominativas según decreto Nº 83|86.

3) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986, junto con el saldo revalúo Ley 19.742.

4) Designación de tres Directores titulares y sus respectivos suplentes.

5) Información del Directorio respecto de la liquidación de la sociedad.

El Presidente

₳ 37,50 e. 28|8 Nº 94.506 v. 3|9|86

BANCO RIO DE LA PLATA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 19 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en nuestro local de Bartolomé Mitre 480, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar el acta de Asamblea.

2º) Consideración del compromiso previo de fusión suscripto entre Banco Río de la Plata S.A., como incorporante y Banco Ganadero Argentino S.A. como incorporado, con fecha 12|8|86.

3º) Consideración del Balance Especial al 30|6|86, elaborado conforme a lo dispuesto por el art. 83, inc. 1º b) y 2º de la Ley 19.550.

4º) Eventual aumento del capital social.

El Directorio

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (modificada por la Ley 22.903) los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

₳ 45.— e. 28|8 Nº 94.481 v. 3|9|86

BODEGAS Y CAVAS DE WEINERT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social, Cerrito 1070, piso 9º, Capital Federal, el día 15 de setiembre de 1986, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Modificación del artículo 4º del estatuto y aumento del capital a la suma de ₳ 50.000.

El Síndico Titular

₳ 20.— e. 28|8 Nº 94.504 v. 3|9|86

"C"

CASA PEREIRA S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria Anual el día 15 de setiembre de 1986, a las 19.00 horas, en la sede social Avda. Córdoba 1429, Capital Federal, en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Octavo Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

2º Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 correspondiente al Ejercicio y destino del Saldo de Revalúo.

3º Consideración de lo actuado por el Directorio hasta la fecha, particularmente por realizarse la Asamblea con exceso al término estatutario.

4º Consideración de la retribución al Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

5º Consideración de la retribución al Síndico de la Sociedad por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

6º Designación de miembros para integrar el Directorio por el término de un año.

7º Designación de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

8º Consideración de la distribución de utilidades.

9º Designación de un accionista para que firme el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.

El Presidente.

Nota: Los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus títulos accionarios o certificados hasta 48 horas antes de la Asamblea, para tener derecho a asistir a la misma.

₳ 37,50 e. 28|8 Nº 94.537 v. 1º|9|86

CASA PEREIRA S.A.

(1055) - Córdoba 1429|31 - Capital - Tel. 41-8545

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria Anual el día 15 de setiembre de 1936, a las 18.00 horas, en la sede social Avda. Córdoba 1429, Capital Federal, en Primera Convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al Octavo Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

2º Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 correspondiente al Ejercicio y destino del Saldo de Revalúo.

3º Consideración de lo actuado por el Directorio hasta la fecha, particularmente por realizarse la Asamblea con exceso al término estatutario.

4º Consideración de la retribución al Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

5º Consideración de la retribución al Síndico de la Sociedad por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

6º Consideración de la distribución de utilidades.

7º Designación de miembros para integrar el Directorio por el término de un año.

8º Designación de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

9º Designación de un accionista para que firme el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.

El Presidente.

Nota: Los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus títulos accionarios o certificados hasta 48 horas antes de la Asamblea, para tener derecho a asistir a la misma.

₳ 62,50 e. 28|8 Nº 94.539 v. 3|9|86

CONFITERIA LOS DOS CHINOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 29 de setiembre de 1986 a las 21 horas, en la calle Brasil 764, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación presidente de la asamblea.

2º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742 y aplicación del mismo.

3º Consideración documentos artículo 234 de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31|3|86 y distribución de utilidades.

4º Determinación número y elección de directores y garantías.

5º Designación síndicos titular y suplentes.

6º Fijación de las remuneraciones a los señores directores que ejercen funciones ejecutivas y a la sindicatura que ejercen funciones ejecutivas y a la sindicatura.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 40 e.28|8 Nº 94.490 v.3|9|86

COMPAÑIA GENERAL DE TRABAJOS PUBLICOS S.A.C.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de Compañía General de Trabajos Públicos S. A. C. I. A. y F., que por resolución del Directorio se llama a asamblea general ordinaria para el día 30 de julio de 1986, a las 16 horas, en Avenida Leandro N. Alem Nº 734, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones por las que se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término.

2º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1) de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración del revalúo contable, Ley Nº 19.742 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

4º Consideración de los resultados.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social o en su defecto, el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

₳ 42,50 e.28|8 Nº 87.796 v.3|9|86

"D"

DOTALTEX Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En virtud con lo establecido en el Estatuto Social y de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 19.550, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 15 de setiembre de 1986 a las 17.30 horas, en Corrientes 1386, 5º piso, Oficina 520, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos (2) accionistas para labrar y firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración del revalúo de la Ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio concluido el 30 de junio de 1986. Destino de los saldos.

3º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio concluido el 30 de junio de 1986.

4º Aprobacion de la gestión del Directorio y de la sindicatura.

5º Distribución de los resultados no asignados, retribución del directorio y la sindicatura (artículo 261 "in-fine" Ley Nº 19.550).

6º Renovación del Directorio, previo a la determinación de su número.

7º Elección del síndico titular y suplente.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o comunicarlo a la Sociedad, para asistir a la asamblea y para que se los incluya en el libro de asistencia de asambleas, con tres días hábiles de anticipación de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

₳ 60 e.28|8 Nº 94.650 v.3|9|86

"E"

ENTICO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asambela general ordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986 a las 10 horas en la sede social, Uruguay 1025, 8º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe del contador certificante, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

Buenos Aires, agosto 20 de 1986

El vicepresidente

₳ 27,50 e.28|8 Nº 94.642 v.3|9|86

ESTABLECIMIENTOS SAN MARCELO Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera Capital Federal Domicilio Legal: Billinghurst 2069 - Piso 7º - Oficina B - Tel. 85-6964

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de setiembre de 1986, a las 18 horas en Billinghurst 2069, 7º B, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Distribución de utilidades y consideración de honorarios Directores en exceso, artículo 261 de la ley 19.550.

3º Elección Directores suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 30 e. 28|8 Nº 94.457 v. 3|9|86

"F"

FUKAYA ELECTRONIC S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de setiembre de 1986 a las 12 horas en su sede legal de Epuyen 515, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 31 de mayo de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico correspondiente al mismo período.

3º) Tratamiento de Ley 19.742. Estados contables en moneda constante.

4º) Elección de Directores y Síndico. Fijación de número y remuneración.

El Directorio.

₳ 35 e. 28|8 Nº 94.508 v. 3|9|86

"I"

INECTO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, Primera y Segunda Convocatoria, para el día 26 de setiembre de 1986, a las 15 y 16 horas, respectivamente, en Moreno 3053, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Convocatoria fuera de término.

3º Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

5º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, punto 1º, de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

6º Retribución de Directores y Síndico (Art. 261 de la Ley Nº 19.550), que se desempeñaron durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

7º Fijación del número y elección de Directores.

8º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986.

El Directorio.

₳ 52,50 e. 28|8 Nº 94.532 v. 3|9|86

INGENIERIA DE ESTRUCTURAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en su domicilio social sito en la calle Cerrito 520, 8º piso, A y B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social superior al quintuplo.

2º Reformas de los artículos cuarto, quinto, octavo, noveno y décimo segundo de los estatutos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 25 e. 28|8 Nº 94.455 v. 3|9|86

INGENIO LA ESPERANZA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Ingenio La Esperanza S. A., a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Reconquista 336, Capital Federal, el día 31 de julio de 1986, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable de los bienes de uso de acuerdo con la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado al 31 de marzo de 1986.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al vigésimo sexto ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1986.

3º Destino de las utilidades resultantes de los estados contables al 31 de marzo de 1986.

4º Determinación del número de los integrantes del Directorio y su designación.

5º Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

6º Designación de los profesionales que dictaminarán los estados contables del ejercicio a cerrar el 31 de marzo de 1987 y determinación de su remuneración, así como la correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1986.

7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Vicepresidente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asis-

...r a la Asamblea, deberán cursar comunicación a efectos de ser inscriptos en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, en nuestra sede social, calle Reconquista 336, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 25 de julio de 1986.

A 80 e. 28|8 Nº 89.689 v. 3|9|86

IAM
INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL
Compañía Argentina de Seguros
S. A.
I.A.M.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del Instituto Asegurador Mercantil, Compañía de Seguros S. A. "I.A.M.", a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 17 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en el local de la calle Chacabuco 170, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Elección de doce Directores Titulares por el plazo de tres años.
3º Elección de doce Directores Suplentes por el plazo de un año.
4º Elección de cuatro Miembros Titulares y cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia por el plazo de tres años.
5º Elección del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio.

El Presidente.

A 25 e. 28|8 Nº 94.475 v. 3|9|86

"L"

LEFA
ASOCIACION MUTUAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados de Lefa Asociación Mutual, Matrícula 486, a la Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 29 de setiembre de 1986, a las 21.45 horas, en la sede de la Mutual, calle Moreno 2063, piso 1º, de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de los Organos de Fiscalización y Auditoría, correspondiente al Ejercicio fenecido.
3º Elección de tres (3) Consejeros Titulares que durarán tres (3) años en sus funciones, por terminación de mandatos de los señores Farm. Carlos Pombo, Martín Spira y Alberto O. Rolandi. Elección de cinco (5) Consejeros Suplentes, que durarán un (1) año en sus funciones por terminación de mandato de los Sres. Farm. María Luz Martínez, Héctor Oscar Noera, Jorge Guillermo Kafik, Clarisa Venancio de Princie y José Soria. Elección de tres (3) Consejeros Titulares de la Junta Fiscalizadora, que durarán un (1) año en sus funciones, por terminación de mandato de los Sres. Farm. Julio César Calcamuggi, Omar Muñoz y Guillermo Guggiari. Elección de tres (3) Consejeros Suplentes de la Junta Fiscalizadora, que durarán un (1) año en sus funciones por terminación de mandato de los Sres. Farm. Rodolfo Princie, María Bugallo de Locani y José Granda.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986.
Mario E. Pilar, presidente. — Carlos A. Pombo, secretario.

A 7.70 e. 28|8 Nº 94.463 v. 28|8|86

LEON PODGAETZKY
Sociedad Anónima
Industrial, Agropecuaria, Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en la Sede Social de la Avda. Francisco Beiró 4067, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.
3º Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
4º Distribución de Utilidades. Remuneración a Directores y Síndicos.
5º Consideración del Revalúo Ley número 19.742.
6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que las acciones deberán ser depositadas en la Sede Social con tres días hábiles de anticipación.

A 52,50 e. 28|8 Nº 94.649 v. 3|9|86

LUCERO
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en la sede social Viamonte 675, piso 15 F, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Situación de la empresa.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 20 e. 28|8 Nº 94.644 v. 3|9|86

"M"

MUTUAL PARA TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL TABACO Y AFINES GENERAL MARTIN MIGUEL DE GUEMES
Inscripción I.N.A.M. 1404 C.F.

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo Nacional de la Mutual para Trabajadores de la Industria del Tabaco y Afines General Martín Miguel de Güemes, en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Social, convoca a todos los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el lunes 29 de setiembre de 1986, a las 18 horas a efectuarse en su sede social sita en Bolivia 384, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Social Ordinario comprendido entre el 1º de abril de 1985 al 31 de marzo de 1986.
3º Aprobación de las actuaciones efectuadas a las cuotas sociales y de inscripción y su modificación.
4º Aprobación de las actualizaciones efectuadas al servicio de ayuda económica.
5º Elección de dos asociados para suscribir el Acta.

José Carril López, vicepresidente. — Angel Luciano Costa, secretario.

Nota: De acuerdo con las disposiciones del artículo 41 del Estatuto Social, la Asamblea sesionará a la hora de la Convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, caso contrario y luego de treinta minutos de espera, se sesionará con los socios presentes siempre que su número sea mayor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización.

A 9,10 e. 28|8 Nº 94.458 v. 28|8|86

"S"

SERVICANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 15|8|86, a las 18 horas en Bartolomé Mitre 1131, 7º C, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar Resolución Directorio cierre local Don Torcuato
2º Ratificar Resolución Asamblea Extraordinaria del 14|7|86.
3º Designación dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 15 e. 28|8 Nº 88.360 v. 3|9|86

SUD Y OESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Sud y Oeste S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 1986, a las 17.30 horas en las oficinas administrativas sitas en Avda. Leandro Alem 734, piso 2º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de la Convocatoria a Asamblea fuera de término legal.
3º Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º Consideración de los resultados.
5º Designación de Directorio, miembros titulares y suplentes, previa fijación del número de los mismos, por el término de dos años.
6º Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º Cambio de domicilio de la Sede Legal.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones, o en su defecto el certificado bancario, en las oficinas administrativas sitas en Avda. Leandro Alem 734, piso 2º, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

A 52,50 e. 28|8 Nº 87.797 v. 3|9|86

"T"

TAPANEGA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986, a las 10 horas en Piedras 153, 1º, E, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Nombramiento de un nuevo Directorio, integrado por dos Directores, por el término de dos ejercicios.
3º Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
4º Consideración de aumento de capital.
5º Modificación de Estatutos por aumento de capital.

El Directorio.

A 30 e. 28|8 Nº 94.647 v. 3|9|86

TINTORERIA INDUSTRIAL NAHUEL
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios Comanditados y Comanditarios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en el domicilio legal de la calle Tarija 3770, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidadores.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Administrador.

A 22,50 e. 28|8 Nº 94.483 v. 3|9|86

"Z"

ZORZI & BISCOSSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, en Primera y Segunda Convocatoria, a Asamblea Ordinaria que se realizará el día miércoles 24 de setiembre de 1986 a las 15 horas, en Avda. de Mayo 1370, piso 10, oficina 281, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial de Resultados y Anexos del Ejercicio Nº 9, finalizado el 30 de abril de 1986.
2º Consideración del Revalúo Contable del Ejercicio Nº 9 y su destino.
3º Compensación de quebrantos del Ejercicio.
4º Determinación y aprobación de remuneraciones a Directores y Síndico. (Art. 261; Ley Nº 19.550).
5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 50 e. 28|8 Nº 94.507 v. 3|9|86

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Iberia Inmobiliaria, representada por el Mart. Público Carlos Pemau, con oficinas en Avenida Nazca 1690 Capital, avisa: Se rectifica el edicto 16394 del 28|9 al 4|10|84, referente al negocio de garaje sito en ARAOZ 437 Capital, siendo los vendedores Miecislao Schreiber y Jacobo Szulim Goldzachs. Domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 12,50 e. 28|8 Nº 94.474 v. 3|9|86

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público), of. Avenida Juan B. Alberdi 3425 Capital Federal, avisa: José Ramón Armada vende a Manuel Angel Maciel negocio despacho de pan, venta de helados, venta de masas, postres, bombones, galletitas, golosinas, comestibles y bebidas envasadas, sito en AVENIDA BELGRANO 1275 de esta ciudad, domicilio de las partes. Reclamos término ley, n/oficinas.

A 12,50 e. 28|8 Nº 94.591 v. 3|9|86

"Mourente y Cía. S. A." (Ramón Mourente, Martillero Público) oficina: Avda. de Mayo 1365, piso 5º, Capital, avisan que: Anselmo Canteli García, Jorge Lucio Boggio y Alberto Eduardo Díaz o Eduardo Alberto Díaz venden a Adriano Alonso Carballido y Olegario Ramón Portel, que compran para "Juan B. Justo 7099" S.R.L. (e|f), su negocio de Estación de Servicio sito en AVENIDA JUAN B. JUSTO 7099 y SEGUROLA 907 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

A 20.— e. 28|8 Nº 94.586 v. 3|9|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan: Walter Andrés Ciani vende a: José Plácido Vázquez Rivas su negocio de Café, Bar sito en AVDA. SANTA FE 5358, Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 12,50 e. 28|8 Nº 94.590 v. 3|9|86

"E"

Dante Rabanal, transfiere los derechos de uso del local de su actividad industrial, destinada a elaboración de caucho, fábrica de artículos de caucho, ubicada en la calle EREZCANO 3232, de la Capital Federal, a la razón social Dante Rabanal y Daniel Rabanal. — Se reciben reclamos de ley, en el domicilio arriba indicado (Erezcano 3232, Capital Federal).

A 17,50 e. 28|8 Nº 94.468 v. 3|9|86

"F"

Carlos Félix Ricardo Felgueras, Martillero Público avisa que por su intermedio el señor Angel Eusebio Martínez vende a la señora Margarita Baztarrica de García Quinteros el negocio del ramo de café, bar, sandwichería casa de lunch y despacho de bebidas sito en la calle FLORIDA 142 - LOCALES 57... de esta ciudad. — Reclamos y oposiciones de ley en Charcas 2869, piso 7, Departamento A.

A 20.— e. 28|8 Nº 94.467 v. 3|9|86

"L"

Osvaldo Cascardo Dib, corredor públici, comunica que Aurora Lencina vendió su comercio minorista, productos alimenticos, fiambrería, quesería, mantequería, galletitas sueltas y envasadas, bebidas en general envasadas y venta de café molido a la vista sito en LUIS VIALE 196 a Ana María Distéfano. — Reclamos de ley Alsina 75, p. 6º "B", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.

A 15.— e. 28|8 Nº 94.464 v. 3|9|86

"M"

El martillero público José Eduardo Feijoo avisa que Lidia Dorotea Carrasco y Luis Bautista Carrasco transfieren su negocio de rotisería, fiambrería, comidas para llevar, bebidas y comestibles en general, sito en MATHEU 48, Capital Federal a Virginia Angela Balestra de Parra y Mercedes Beatriz Parra de Danko. — Reclamos de ley en Anchorena 646, Capital Federal.

A 17,50 e. 28|8 Nº 94.538 v. 3|9|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852 Capital T.E. 38-0990 avisan: Héctor Eduardo Sambucetti y Jorge Camean venden a: Yin Kuan Chan su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en MORENO 3056, Capital libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 12,50 e. 28|8 Nº 94.589 v. 3|9|86

"P"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martilleros Públicos con oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan: Se rectifica edicto publicado desde el 31|7|86 al 14|8|86, bajo Recibo Nº 91920 en el sentido que la Compradora es Rosa María Campanino y los vendedores Angel Feito Rodríguez y Raúl Antonio Lettieri del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en PARACAS 117, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro término legal.

A 17,50 e. 28|8 Nº 94.600 v. 3|9|86

Los Sres. don Juan Hipólito Lavolpicella, argentino, soltero, C. I. Número 6.674.279, P. F. y doña Fermina Flora Sánchez de Andreallo, paraguaya, C. I. Nº 8.051.639, P. F., avisan al comercio que venden el negocio que poseen a los Sres. Luis Angel Batalla, C. I. Número 5.796.405, P. F. y doña Haydée María Bassano, argentina, D. N. I. Nº 0.072.351 sito en la calle PERU 1779 de Capital Federal, habilitado y dedicado a la venta de: Servicios: Café bar, casa de lunch y despacho de bebidas, libre de toda deuda o gravamen. Oposiciones de ley a: Avenda Regimiento de los Patricios 210, Capital Federal — C.P. 1265.

A 27,50 e. 28|8 Nº 94.459 v. 3|9|86

"T"

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, de la Corporación de rematadores y corredores inmobiliarios, con oficinas en Avda. Corrientes 848, piso 3º, ...

800, T.E. 354-3676, Capital, avisa que Pedro Celestino González Gianetti vende a Juan Kirschenbaum su negocio de hotel (sin servicio de comida) —300023—, sito en la calle TALCAHUANO 425, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 20.— e. 28|8 Nº 94.567 v. 3|9|86

Estudio Parque Inmobiliaria, representado por el Martillero Público Francisco Héctor De Bueno, matrícula Nº 930, avisan que Bibiana Mónica Fernández vende a Jesús Secundino Vázquez el negocio del ramo de comercio minorista; despacho de comestibles sueltos y envasados bebidas en general envasadas, café y galletitas sueltas y envasadas, fiambrería, quesería, mantequería, lácteos envasados, frutas secas, sueltas y envasadas y spiedo, sito en esta Capital, calle TRES ARROYOS 3201|05 esquina CUENCA 1202 P.B., libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, calle Gregorio de Laferrere 1243, Capital Federal.

A 25.— e. 28|8 Nº 94.469 v. 3|9|86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ABRA TUCUMANA

Sociedad Anónima,
Comercial, Inmobiliaria
y Agrícola

Comunica: Que por actas de Asamblea y Directorio de fechas 3 de marzo de 1985 y 26 de marzo de 1986 ambas, su Directorio quedó integrado así: Presidente: Walterio Ardissone. Vicepresidente: Jorge Hayzus. Directora: Hebe A. de Ronderos.

El Gestor.

A 2,50 e. 28|8 Nº 94.624 v. 28|8|86

AGAR CROSS

Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL
ENTREGA DE TITULOS

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del día 7 de agosto de 1986 dispuso aumentar el capital social por capitalización de revalúo Ley 19.742 y ajuste de capital a la suma de Australes 1.000.000, emitiéndose en ese acto 990.970 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto, de un valor nominal de Austral 1 cada una y con derecho a dividendo a partir del 1º de abril de 1986. El Directorio ha dispuesto poner a disposición de los señores accionistas las referidas acciones, en proporción a sus tenencias a partir del 15 de setiembre de 1986, en la sede social, Carlos Pellegrini Nº 675, Capital Federal,

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 24,- e. 28|8 Nº 94.491 v. 1º|9|86

AICE

Sociedad Anónima
de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adudicación del "Plan Talent de Ahorro Previo", efectuada el 14 de agosto de 1986, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: Grupo; O: Orden: S: Sorteo; L: Licitación; L.D.: Licitación Desierta. — G: T-001 S: O. 090 L.D.: 006 — T-002 S.O.: 055 L: 045 — T-004 S: O. 037 L: 074 — T-005 S: O. 007 L.D.: 099 — T-006 S: O. 090 L: 033 L: 039 — T-007 S: O. 006 L: 038 — T-008 S: O. 055 L: 050 — T-009 S: O. 055 L: 037 — T-010 S: O. 025 L: 038 — T-011 S: O. 055 L: 004 — T-012 S: O. 037 L: 004 — T-013 S: O. 055 L: 022 — T-014 S: O. 002 — T-015 S: O. 055 L: 005 — T-016 S: O. 055 L.D.: 090 — T-018 S: O. 055 L: 067 — T-019 S: O. 055 — T-020 S: O. 049 — T-021 S: O. 037 — T-022 S: O. 006 L: 011 — T-023 S: O. 055 L: 038 — T-024 S: O. 037 L: 012 — T-025 S: O. 007 L.D.: 046 — T-026 S: O. 055 — T-027 S: O. 090 L: 075 — T-028 S: O. 037 L: 019 — T-029 S: O. 055 — T-031 S: O. 056 L: 022 L: 076 — T-032 S: O. 055 L: 005 — T-033 S: O. 037 — T-035 S: O. 055 — T-036 S: O. 090 L: 059 — T-038 S: O. 025 L: 032 — T-039 S: O. 055 L: 058 — T-040 S: O. 055 — T-042 S: O. 049 L: 022 — T-044 S: O. 037 — T-047 S: O. 037 L: 007 — T-048 S: O. 055 — T-049 S: O. 055 — T-050 S: O. 055 L: 004 — T-051 S: O. 037 — T-052 S: O. 055 — T-054 S: O. 055 L: 047 — T-055 S: O. 049 — T-056 S: O. 037 L: 010 — T-057 S: O. 037 — T-058 S: O. 006 — T-059 S: O. 055 L: 022 — T-060 S: O. 049 L: 068 — T-061 S: O. 055 L.D. 049 — T-062 S: O. 006 — T-063 S: O. 055 L: 067 — T-064 S: O. 049 — T-065 S: O. 037 L: 009 — T-066 S: O. 006 L: 038 — T-068 S: O. 037 L: 012 — T-070 S: O. 055 L: 090 — T-071 S: O. 037 L: 050 — T-074 S: O. 055 — T-075 S: O. 055 L: 011 — T-076 S: O. 055 L.D. 090 — T-078 S: O. 090 — T-080 S: O. 055 — T-081 S: O. 055 L: 033 — T-082 S: O. 055 L: 084 — T-083 S: O. 006 L.D. 025 — T-084 S: O. 006 L: 011 — T-085 S: O. 037 — T-086 S: O. 037 — T-087 S: O. 055 — T-088 S: O. 055 L: 072 — T-089 S: O. 003 — T-009 — T-090 S: O. 006 L: 034 — T-091 S: O. 055 — T-093 S: O. 055 L: 037 — T-094 S: O. 049 L: 053 — T-095 S: O. 055 L: 085 — T-097 S: O. 037 — T-098 S: O. 037 — T-099 S: O. 055 — T-100 S: O. 055 — T-102 S: O. 055 — T-104 S: O. 055 — T-105 S: O. 090 — T-107 S: O. 055 — T-111 S: O. 055 — T-112 S: O. 037 — T-113 S: O. 055 — T-114 S: O. 037 L: 061 — T-115 S: O. 055 — T-116 S: O. 037 — T-122 S: O. 025 — T-123 S: O. 090 L: 058 — T-124 S: O. 055 L: 002 — T-125 S: O. 055 — T-126 S: O. 037 L: 026 — T-127 S: O. 055 L: 010 — T-128 S: O. 055 L: 032 — T-129 S: O. 037 L: 073 — T-130 S: O. 131 S: O. 037 — T-132 S: O. 037 L: 052 — T-133 S: O. 037 — T-134 S: O. 055 — T-135 S: O. 055 L: 049 — T-136 S: O. 055 — T-137 S: O. 055 — T-138 S: O. 090 L: 002 — T-139 S: O. 090 L: 005 — T-140 S: O. 055 — T-141 S: O. 055 L: 051 — T-144 S: O. 055 — T-145 S: O. 055 L: 057 — T-146 S: O. 037 L: 016 — T-147 S: O. 055 — T-148 S: O. 055 L: 047 — T-149 S: O. 037 — T-150 S: O. 090 — T-151 S: O. 037 L: 010 — T-152 S: O. 055 — T-153 S: O. 055 L: 002 — T-154 S: O. 055 L: 026 — T-155 S: O. 055 L.D. 037 — T-156 S: O. 037 L: 082 — T-157 S: O. 055 — T-158 S: O. 037 L: 004 — T-159 S: O. 055 L: 008 — T-160 S: O. 055 L: 080 — T-161 S: O. 090 L: 022 — T-162 S: O. 055 L: 081 — T-163 S: O. 055 L: 066 — T-164 S: O. 055 — T-165 S: O. 090 L: 047 — T-166 S: O. 090 — T-167 S: O. 055 L: 023 — T-168 S: O. 055 L: 074 — T-169 S: O. 037 — T-170 S: O. 049 L: 027 — T-171 S: O. 055 L: 079 — T-172 S: O. 055 — T-173 S: O. 090 L: 024 — T-174 S: O. 025 — T-175 S: O. 055 — T-176 S: O. 035 — T-1777 S: O. 049 — T-179 S: O. 037 L: 031 — T-180 S: O. 055 — T-181 S: O. 055 — T-182 S: O. 055 — T-183 S: O. 049 — T-184 S: O. 037 — T-185 S: O. 037 — T-186 : O. 055 — T-187 S: O. 037 — T-188 S: O. 037 — T-189 S: O. 037 L: 014 — T-190 S: O. 063 — T-191 S: O. 055 — T-192 S: O. 055 — T-193 S: O. 055 — T-194 S: O. 090 — T-195 S: O. 055 L: 001 L: 002 L.D. 037.

El Apoderado.

A 22, e. 28|8 Nº 94.544 v. 28|8|86

AICE

S. A. de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "Plan Polar Zenith" efectuada el 14 de agosto de 1986; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo — O: orden — S: sorteo — L: licitación — L.D.: licitación desierta.

G. Z002 — S.O. 037 — L.O. 053 — G. Z004 — S.O. 055 — G. Z005 — S.O. 055 — G. Z006 — S.O. 055 — G. Z007 — S.O. 090 — G. Z008 — S.O. 037 — G.Z009 — S.O. 063 — L.O. 048 — G. Z010 — S.O. 090 — G. Z012 — S.O. 037 — G. Z013 — S.O. 037 — G. Z014 — S.O. 037 — G. Z015 — S.O. 037 — G. Z016 — S.O. 055 — L.O. 024 — G. Z017 — S.O. 055 — L.O. 084 — G. Z018 — S.O. 055 — G.Z020 — S.O. 055.

El Apoderado.

A 4,50 e. 28|8 Nº 94.545 v. 28|8|86

AICE

S. A. de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "Frigidaire Plan" efectuada el 14 de agosto de 1986; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo — O: orden — S: sorteo — L: licitación — L.D.: licitación desierta.

G. F002 — S.O. 016 — G. F005 — S.O. 025 — G. F006 — S.O. 037 — L.O. 006 — G. F008 — S.O. 055 — G. F010 — S.O. 049.

El Apoderado.

A 3,50 e. 28|8 Nº 94.546 v. 28|8|86

AICE

S. A. de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación de "Grupo Puma" efectuada el 14 de agosto de 1986; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo — O: orden — S: sorteo — L: licitación — L.D.: licitación desierta.

G. P001 — S.O. 055 — L.O. 085 — G. P002 — S.O. 055 — G. P003 — S.O. 055 — L.O. 016 — G. P004 — S.O. 055 — L.O. 060 — G. P005 — S.O. 005 — G. P007 — S.O. 025 — G. P008 — S.O. 055 — L.D.O. 049 — G. P009 — S.O. 055 — L.O. 087 — G. P010 — S.O. 049 — L.O. 002 — G. P011 — S.O. 037 — G. P012 — S.O. 037 — G. P014 — S.O. 037 — G. P016 — S.O. 055 — G. P017 — S.O. 090 — G. P018 — S.O. 037 — G. P018 — S.O. 037 — G. P019 — S.O. 037 — G P020 — S.O. 055 — G. P021 — S.O. 037 — G. P022 — S.O. 001 — L.O. 017 — G.P023 — S.O. 055 — L.O. 078 — G. P024 — S.O. 055 — G. P025 — S.O. 037 — G. P026 — S.O. 037 — G. P027 — S.O. 037 — G. P028 — S.O. 006 — G. P029 — S.O. 090 — L.O. 017 — G. P030 — S.O. 055 — G. P031 — S.O. 037 — L.O. 076 — G. P033 — S.O. 037 — L.O. 080 — L.O. 026 — G. P034 — S.O. 055 — G. P035 — S.O. 090 — G. P036 — S.O. 055 — L. O. 029 — G. P037 — S.O. 055 — G. P038 — S.O. 037 — L.O. 061 — L.O. 067 — G. P039 — S.O. 055 — G. P040 — S.O. 055 — G. P041 — S.O. 055 — L.O. 023 — G. P042 — S.O. 055 — L.O. 061 — L.O. 064 — G. P043 — S.O. 037 — L.O. 038 — G. P044 — S.O. 055 — G. P045 — S.O. 055 — L.O. 072 — L.O. 089 — G. P046 — S.O. 063 — L.O. 085 — G. P047 — S.O. 037 — L.O. 084 — G. P048 — S.O. 055 — G. P049 — S.O. 037 — G. P050 — S.O. 055 — G. P051 — S.O. 055 — L.O. 040 — G. P052 — S.O. 055 — G. P053 — S.O. 055 — L.O. 010 — L.O. 052 — G. P054 — S.O. 055 — L.O. 052 — G. P055 — S.O. 006 — G. P056 — S.O. 055 — G. P057 — S.O. 090 — L.O. 014 — G. P058 — S.O. 037 — L.O. 009 — G. P059 — S.O. 055 — L.O. 033 — G. PP060 — S.O. 025 — G. P061 — S.O. 055 — G. P062 — S.O. 037 — L.O. 021 — G. P063 — S.O. 037 — G. P064 — S.O. 037 — L.O. 073 — G. P065 — S.O. 055 — L.O. 083 — G. P066 — S.O. 055 — G. P067 — S.O. 055 — L.O. 063 — L.O. 036 — G. P068 — S.O. 055 — L.D.O. 049 — G. P069 — S.O. 055 — L.O. 050 — G. P070 — S.O. 037 — G. P071 — S.O. 055 — G. P072 — S.O. 090 — L.O. 089 — G. P073 — S.O. 055 — G. P075 — S.O. 055 — G. P077 — S.O. 037 — G. P078 — S.O. 055 — G. P079 — S.O. 055 — G. P080 — S.O. 090 — G. P081 — S.O. 088.

El Apoderado.

A 14 e. 28|8 Nº 94.547 v. 28|8|86

ALESIA

Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera y Agrícolo-Ganadera

Comunica que por escritura pública pasada por ante el escribano público Martín Ramón Arana 118 del 13 de mayo de 1985, se otorgó poder especial a favor de los señores Mario Vicenti y Mario César Charriere, con facultades insertas dentro de la misma escritura.

El Gestor.

A 2,50 e. 28|8 Nº 94.626 v. 28|8|86

ARRIAZU MOURE Y GARRASINO

Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Financiera

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 30|5|86 ratificó la escisión-fusión efectuada según Asamblea del 29|6|81, 26|9|83 y 21|9|84 a favor de Garumi Industrial y Comercial, Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima sobre balance especial al 1º|4|81. Igualmente se reformaron los siguientes artículos: Artículo Primero: El nombre de la sociedad es Arriazu, Moure y Garrasino Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera y tiene su domicilio legal en jurisdición de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo Cuarto: El capital social es de australes 459,203 (australes cuatrocientos cincuenta y nueve con doscientos tres centavos), representado por 459,203 (cuatrocientas cincuenta y nueve mil doscientas tres) acciones de A 0,001 (un milésimo de austral) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

El Directorio.

A 40 e. 28|8 Nº 94.655 v. 1º|9|86

"B"

BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S.A.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 29 de agosto de 1986 se abonará a las acciones ordinarias nominativas clase A y B el dividendo del 13,853570 % en acciones ordinarias de 1 voto y el saldo del revalúo contable Ley 19.742 en una proporción del 933,201022 % en acciones ordinarias A, 5 votos, y B, 1 voto, de acuerdo a sus respectivas tenencias, correspondiente al 61 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985, de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 28|10|85.

El pago se efectuará contra la presentación del cupón Nº 2 de los títulos actualmente en circulación, en el Departamento de Títulos del Banco, Florida 200, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas.

Se entregarán títulos definitivos representativos de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase A y B, de 1 y 5 votos, de v|n 0,10 cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1985 y llevarán adheridos cupones 3 al 30.

Las fracciones resultantes menores de 100 acciones v|n A 0,10 se liquidarán de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio.

El Directorio.

A 33 e. 28|8 Nº 94.609 v. 1º|9|86

BERNAL

Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el día 29 de mayo de 1986, designó nuevos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, habiendo quedado integrado de la siguiente forma: Directorio: presidente: Sr. Marcos Sergio Migliardi; directores titulares: Sres. Atilio Del Vecchio y Amílcar José Romeo; Comisión Fiscalizadora: síndicos titulares: Sres. Jorge Gorostiaga, Pedro Luis Federico Schiavi y Martín Recondo; síndicos suplentes: señores Juan José Valdez Folino, Horacio Eduardo Wahnish Larroca y Fernando Romero Carranza. Los designados precedentemente durarán en sus funciones hasta el cierre del 30 ejercicio social —31 de marzo de 1987— y cesarán con la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el resultado del citado ejercicio social.

El Directorio.

A 7,50 e. 28|8 Nº 94.638 v. 28|8|86

"C"

CARDIVE

Sociedad en Comandita
por Acciones

A los efectos del art. 88 ap. III inc. 4º de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que la sociedad Cardive S.C.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de octubre de 1958 bajo el Nº 567 Fº 29 del libro 231 de Contratos Públicos y con sede en Uruguay 1186, 7º piso, Capital, por Asambleas unánimes del 28|12|77 y 30|10|78 resolvió escindir, sin disolverse, la parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 31 de diciembre de 1977 equivalente a 6|7 partes del total. De dicho balance surge un activo de $ Ley 397.228.081 (A 39,722) y un pasivo de $ Ley 13.168.422 (A 1,316). De ese patrimonio destina a: 1) Rincón de la Laguna S.A. activo $ Ley 60.280.088 (australes 6,028) sin pasivo. — 2) Rincón de Langueyú S.A. activo $ Ley 42.434.109 (A 4,243) sin pasivo. — 3) Rincón de Quequén S.A.: activo $ Ley 52.164.830 (A 5,216) sin pasivo. — 4) Jost S. A.: activo $ Ley 44.851.558 (A 4,485) sin pasivo. — 5) Rincón de Toledo S.A.: activo $ Ley 46.742.826 (A 4.674) sin pasivo. — 6) Enalto S.A.: activo $ Ley 63.970.646 (A 6,397) sin pasivo, en todos los casos al 31|12|77. Como consecuencia de ello, la sociedad escindente reduce su capital de $ Ley 500.000 (A 0.0500) a la de $ Ley 95.692 (A 0,0095692), mediante la reforma del art. 4º del contrato social.

La Autorizada.

A 30 e. 28|8 Nº 94.611 v. 3|9|86

COMECO

Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria,
Financiera y Agrícola Ganadera

(COMECO S.A.C.F. y A.G.)

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio de fecha 30 de julio de 1986, su directorio quedó integrado así: presidente: José Felipe Gamba; vicepresidente: Felipe José Luis Marcelo Gamba; directores: Carlos Mignaquy y Pablo Domingo Federico Longo.

El Gestor.

A 3 e. 28|8 Nº 94.625 v. 28|8|86

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS

Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de julio de 1986, designó nuevos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, habiendo quedado integrado de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Señor Salvador San Martín. — Vicepresidente: Sr. Roberto Ricardo Abel Sammartino. — Vicepresidente Ejecutivo: Señor Marcos Sergio Migliardi. — Directores Titulares: Señores Eduardo Rodolfo Baglietto, Juan Carlos Bietti, Fredy Cameo y Carlos Manuel Franck. — Director Suplente: Sr. Guillermo Horacio

...ang. — Síndicos Titulares: Sres. Juan José Valdez Follino, Martín Recondo y Pedro Luis Federico Schiavi. — Síndicos Suplentes: Sres.: Fernando Romero Carranza, Horacio Eduardo Wainish Larroca y Mario Osvaldo Lalla. — Los designados precedentemente durarán un ejercicio en sus funciones, es decir hasta el 31 de marzo de 1987, y hasta la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el resultado del 38 ejercicio social a cerrarse en la fecha señalada.

El Directorio.

A 16.— e. 28/8 Nº 94.635 v. 28/8/86

CONSTRUCCIONES SUBITAS
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea General Ordinaria Nº 10 de fecha 31 de octubre de 1983, se resolvió aumentar el capital social de $a 20.000 a $a 100.000, mediante la emisión de 80.000.000 acciones ordinarias, al portador, de $a 0,001 valor nominal cada una, clase B, con derecho a 1 voto por acción.

El Presidente

A 9.— e. 28/8 Nº 94.495 v. 1º/9/86

"D"

DUCILO
Sociedad Anónima

La Asamblea de Accionistas y sesión de Directorio del 30 de abril de 1986 designó el siguiente Directorio y Sindicatura por un ejercicio: Presidente: Carlos Raúl Monsegur. — Vicepresidente: William R. Clay. — Directores Titulares: Jorge E. Cóppola, Joseph B. Levy, Luis A. Ponferrada, Miguel Roig, Ferri R. Scherianz, Jorge L. Souto y Héctor M. Tomasini. — Síndico Titular: Aníbal R. Bussio y Suplente a Curt A. Tutzer. — Asimismo designó miembros del Comité de Administración a Carlos R. Monsegur, Jorge L. Souto y Luis A. Ponferrada como titulares, y suplentes a Joseph B. Levy, Ferri R. Scherianz y Héctor M. Tomasini.

La Escribana

A 6,50 e. 28/8 Nº 87.227 v. 28/8/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 21/7/1986.

"E"

EDIFISA
S. A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 7/6/86 y acta de directorio del 11/6/86 de Edifisa S. A., se designó el siguiente directorio: Presidente: Jorge Francisco Tachella. — Vicepresidente: Jorge Alejandro Marchisio. — Director Titular: Carlos Rubén Fernández. — Síndico: Titular: Armando Rocha. — Suplente: José Luis Serpa; todos por un año.

El Presidente

A 3.— e. 28/8 Nº 95.089 v. 28/8/86

EMI-ODEON
S.A.I.C.

Hace saber por un día: Por Asamblea General Ordinaria del 21/8/86 y reunión del directorio de igual fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Francisco Guillermo Nieto Guzmán. — Vicepresidente: Miguel Angel Emery. — Director Titular: Jorge Guillermo Ferguson. — Síndico Titular: Carlos Otto Krause. — Síndico Suplente: Emilio Bazet.

El Apoderado

A 3.— e. 28/8 Nº 94.594 v. 28/8/86

EMPACADORA MOLINO AZUL
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Agropecuaria

Comunica que por acta de Asamblea General Nº 25 del 27/12/85 el directorio de la Sociedad quedó integrado así: Presidente: Miguel Fernando Domingos Ferreira. — Vicepresidente: Pedro Andrés Nordenstahl. — Director Titular: Tomas E. J. Young.

El Gestor

A 2,50 e. 28/8 Nº 94.627 v. 28/8/86

ENJOR
S. A.

Comunica que por Asamblea celebrada por Escritura Nº 459 del 15/5/86 el directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Mario Alfredo Dora. — Vicepresidenta: Nélida Ameduarda Otero de Dora.

El Presidente

A 2.— e. 28/8 Nº 94.520 v. 28/8/86

"G"

GOSTER
S. A.

DESIGNACION DE DIRECTORES Y DISTRIBUCION DE CARGOS

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 18 de agosto de 1986 han sido designados administradores de Goster S. A. las siguientes personas: Presidenta: Elena Vera de Zoppetti. — Director Suplente: Néstor Alberto Zoppetti.

El Presidente

A 2,50 e. 28/8 Nº 94.510 v. 28/8/86

"H"

HIDALGO SOLA Y CIA.
S. A.

Se hace saber por un día (Art. 60 - Ley Nº 19.550 y modificaciones - Ley Nº 22.903) el siguiente aviso: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de junio de 1986 y acta de Directorio de fecha 16 de junio de 1986 que se ha procedido a la aprobación de la Memoria y Balance presentados y a la actualización de los valores contables de la Ley Nº 19.742 correspondientes al Ejercicio 1984/1985 habiendo quedado también fijado que el número de Directores Titulares sea de ocho y el de Directores Suplentes de dos, procediéndose también a la designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. — El Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Marcelo Zavalía Bunge. — Vicepresidente: Sr. Fernando Héctor Hidalgo. — Directores Titulares: Sra. Delia García Rueda de Hidalgo; Sr. José Balaguer; Sr. Marcelo Pedro Hidalgo; Sr. Hugo Abelardo Rago; Lic. Sra. Adriana Pilar Hidalgo de Huffmann; Lic. Sr. Lorenzo Wenceslao Huffmann. — Directores Suplentes: Sr. Rodolfo Horacio Ozan y Sr. Guillermo Luis Jáuregui. — Síndico Titular: Contador Dr. Angel Barranco. — Síndico Suplente: Dr. Tomás José Cavanagh. — De acuerdo con las respectivas designaciones efectuadas por la Asamblea Ordinaria del 13 de junio de 1986 la duración de los mandatos se ha fijado así: Dr. Marcelo Zavalía Bunge, Delia García Rueda de Hidalgo, José Balaguer y Hugo Abelardo Rago continúan su mandato hasta el 31 de agosto de 1986; los señores Fernando Héctor Hidalgo, Marcelo Pedro Hidalgo y Adriana Pilar Hidalgo de Huffmann tienen mandato hasta el 31 de agosto de 1988; el Sr. Lorenzo Wenceslao Huffmann continúa su mandato hasta el 31 de agosto de 1988. — Los Directores Suplentes Sres. Rodolfo Horacio Ozan y Guillermo Luis Jáuregui tienen mandato hasta el 31 de agosto de 1986. — De conformidad con lo aprobado por la Asamblea ocupará el cargo de Síndico Titular el Dr. Angel Barranco y y de Síndico Suplente el Dr Tomás José Cavanagh que durarán un año en sus funciones es decir hasta el 31 de agosto de 1986.

El Presidente

A 15,50 e. 28/8 Nº 94.505 v. 28/8/86

"I"

INDAGO
INDUSTRIAS ARGENTINAS
S.A.I.C.

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 60 de la Ley 19.550 se hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria del 30/7/86 y Acta de Directorio del 30/7/86, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Pedro Andrés Gaspar. — Vicepresidente: Dr. Manuel José Benítez. — Directora Titular: Srta. Olga Emma Gradel. — Síndico Titular: Dr. Fidel Rabinovich. — Síndico Suplente: Dra. Cora Chira.

El Presidente

A 3.— e. 28/8 Nº 94.575 v. 28/8/86

INDUSTRIAS SKIPPY
S.A.I.C.

Conforme a lo dispuesto por el Art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria del 30/5/86 y Acta de Directorio del 30/5/86; designó el siguiente Directorio: Presidente: Ingeniero Isaac Calles. — Vicepresidente: Señor Pedro Andrés Gaspar. — Directores Titulares: Señor Tiberio Harsanyi; Ingeniero Eolo Floreal Ametlla; Licenciado Ricardo Calles; Licenciado Eduardo Rogelio Calles; Srta. Olga Emma Gradel; Sr. Roberto José Wirth; Dr. Manuel José Benítez; Sra. Susana H. Fernández Langlois de Calles. — Síndico Titular: Dr. Fidel Rabinovich. — Síndico Suplente: Dra. Cora Chira.

El Presidente

A 4.— e. 28/8 Nº 94.579 v. 28/8/86

"L"

LA DOCENA
S.A.I.C.I. y A.

Anúnciase que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 10/4/86, se aumentó el capital social en Australes 500, en acciones ordinarias al portador clase A de 5 votos y de v/n. Austral 1 cada una y su emisión, aplicando Australes 383,4269 a cubrir con inmuebles y Australes 116,5731 a suscripción e integración en efectivo. Soler 5460.

El Directorio.

A 2.— e. 28/8 Nº 94.649 v. 1º/9/86

LIBRERIAS ABC
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Mandataria

Hace saber por un día que por escritura del 13/8/1986, se protocolizaron las actas de Asamblea Ordinaria Unánime y de Directorio ambas de fecha 22/5/1986, quedando el actual directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Horst A. Stephan. Vicepresidente: Carlos M. de Paiva. Directores: Juan Tobachnik y Matilde Bárcena. Síndica titular: María del Carmen Beorlegui. Síndica suplente: Josefa Beatriz Gauna.

La Apoderada.

A 4,50 e. 28/8 Nº 94.581 v. 28/8/86

L.O.S.A.
LADRILLOS OLAVARRIA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 31 de julio de 1986, designó nuevos miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia, habiendo quedado integrado de la siguiente forma: Directorio: Presidente Señor Luis Pedro Valsecchi. Vicepresidente: Señor Marcos Sergio Migliardi. Director gerente general: Señor Horacio Bernardo Botana. Director titular: Sr. Carlos Manuel Franck. Director suplente: Señor Roberto Aníbal Fernández Moujan. Consejeros de Vigilancia: Señores Héctor Carissimi, Jorge Lates y Martín Recondo. Los designados precedentemente durarán un ejercicio en sus funciones y hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el resultado del 38 ejercicio social a cerrarse el 31 de marzo de 1987.

El Directorio.

A 7,50 e. 28/8 Nº 94.636 v. 28/8/86

L. S. 4
RADIO CONTINENTAL
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 20 de fecha 29 de julio de 1986, quedó formalizada la elección de directores y síndicos y por Acta de Directorio Nº 196 de fecha 29 de julio de 1986, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Alberto Guillermo Veiga. Vicepresidente: Edmundo Omar Rébora. Directores titulares: Elisabeth Carlota Viegener de Udaquiola, Julio Roberto Simón y Juan Carlos Roberto Paredes. Directores suplentes: Miguel Carlos Scattini y Bernardo Montejo. Síndico titular: Alberto N. Chiapella. Síndico suplente: Héctor A. Del Buono.

El Directorio.

A 5.— e. 28/8 Nº 94.492 v. 28/8/86

"M"

MAGREB
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20/5/1986 pasada a escritura pública Nº 417 del 28/7/1986 se dispuso el aumento de capital dentro del quíntuplo Art. 188, emisión de acciones: El aumento se hace de la suma de Australes 2.831,50 a la suma de Australes 4.085 siendo dicho aumento de Australes 1.253,50 por lo que se emiten acciones ordinarias nominativas, no endosables y de un voto.

El Gestor.

A 3.— e. 28/8 Nº 94.628 v. 28/8/86

MAGRITTE
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que el señor Alberto Guillermo Maquieira ha renunciado como director titular, habiéndosele aceptado dicha renuncia por acta de Directorio Nº 1 de fecha 18 de marzo de 1986.

El Presidente.

A 2,50 e. 28/8 Nº 94.653 v. 28/8/86

MAGRITTE
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que ha sido disuelta Magritte Sociedad Anónima, por escritura pública Nº 236 de fecha 15 de julio de 1986, escribano Néstor Marrero, designándose integrantes de la comisión liquidadora a los actuales directores. — Presidenta: María Luisa Brajovich. Vicepresidenta: María Cristina Carpentier; completándose la nómina con el señor Carlos Francisco Federico Carozzo.

La Presidente.

A 4,50 e. 28/8 Nº 94.654 v. 28/8/86

M. A. I.
(MUSICA ARGENTINA E INTERNACIONAL)
Sociedad Anónima

Hace saber por un día: Por Asamblea General Ordinaria del 21/8/86 y reunión del directorio de igual fecha y debido a la renuncia de los señores Roberto Altuna, Alberto Fidel Caldeiro, Enrique Osvaldo Rosso y Clive Raisman Kelly, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Francisco Guillermo Nieto Guzmán. Vicepresidente: Miguel Angel Emery. Director titular: Roberto Jacinto Hernández. Directores suplentes: Charles Andrews y Luis Santiago Aguado. Síndico titular: Carlos Otto Krause. Síndico suplente: Emilio Bazet.

El Apoderado.

A 5,50 e. 28/8 Nº 94.595 v. 28/8/86

MALENA
Sociedad Anónima

Sociedad extranjera, establece representación permanente en la República Argentina. Con domicilio en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay. Fija su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Maza Nº 662. Queda designado Apoderado y representante legal en la República Argentina el señor Secundino Mario Pastrana. No se le asigna capital a dicha representación.

El Apoderado.

A 3.— e. 28/8 Nº 94.521 v. 3/9/86

MARY KAY COSMETICOS
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23/6/86, aumentó su capital de Australes 587.023 a Australes 685.207 y la emisión de 98.174 acciones preferidas de valor nominal Austral 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

El Autorizado.

A 2.— e. 28/8 Nº 94.577 v. 28/8/86

MATEQUE
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/4/86, se designó autoridades y síndicos titular y suplente a los doctores Juan Angel Ratto y Carlos Mariano Villares, respectivamente; y por acta de Directorio de igual fecha se procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Señor Ricardo Alberto Tomasevich. Vicepresidenta: Señora Olga Martínez Blanco.

El Presidente.

A 3,50 e. 28/8 Nº 94.534 v. 28/8/86

"N"

NYACK
Sociedad Anónima

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 60 de la Ley 19.550 se hace saber por un día: Que según acta de Directorio Nº 29 de fecha 7/6/1985, pasada en escritura 253 del 21/7/86, ante la escribana Ana M. Balseiro de De Benedetti, al folio 645 del Registro Notarial 545 de Capital Federal, la sociedad confirió Poder General de Administración y disposición a favor de: Ing. Isaac Calles, señor Pedro Andrés Gaspar, señor Tiberio Harsanyi, Lic. Ricardo Calles, Lic. Eduardo Rogelio Calles, doctor Manuel José Benítez, señorita Olga Emma Gradel y señor Roberto José Wirth, con facultades que se mencionan en el mismo y con vencimiento al 30/6/1990.

El Presidente.

A 4.— e. 28/8 Nº 94.576 v. 28/8/86

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima
De Capitalización y Ahorro
Sarmiento 1190, Capital Federal

Sorteo: 26/7/86. — Símbolo: 911-6. — Plan: G.

El Directorio.

A 1,50 e. 28/8 Nº 94.614 v. 28/8/86

"P"

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Asamblea celebrada el 30/5/84, escritura pública del 18/12/85, aumentó el capital social de $a 4.000.000; (hoy A 4.000) a pesos argentinos 6.000.000; (hoy A 6.000), dentro del quíntuplo que establece el art. 188 de la Ley Nº 19.550, y emitió las respectivas acciones.

El Directorio.

A 3.— e. 28/8 Nº 94.498 v. 28/8/86

"R"

RENDIMAX
S. A.

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 18 de abril de 1986, se designó autoridades y Síndico Titular y Suplente a los doctores Luis Alberto Lindenboim y Carlos Mariano Villares, respectivamente. — Y por Acta de Directorio de igual fecha se procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Señor Juan Carlos María Gandúglia Trapanese. — Vicepresidente: Señor Juan Pablo López Zaffaroni y Director: Señor Carlos Alberto Mari Jack.

El Presidente.

A 4.— e. 28/8 Nº 94.535 v. 28/8/86

"S"

SIDERCA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de julio de 1986, designó nuevos miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia, habiendo quedado integrado de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Sr. Roberto Rocca. — Vicepresidentes: Sres. Agustín Octavio Francisco Rocca, Federico Alejandro Peña e Hilario Testa. — Vicepresidente Ejecutivo: Sr. Carlos Daniel Tramutola. — Directores Titulares: Sres. Andrea Bacchelli, Alfonso Capanna, Sergio Luis Einaudi, Carlos Manuel Franck, Eduardo Luis García, Alfredo Lisdero, Pastor Oscar Magdalena, Diego Rafael Mantilla, Arnaldo Tomás Musich y Paolo Rocca. — Directores Suplentes: Sres. Héctor Carissimi y Federico Alejandro Peña (h). — Consejeros de Vigilancia: Sres. Fernando Alejandro Cardone, Jorge Lattes y Dionisio Petriella. — Los designados precedentemente durarán un ejercicio en sus funciones y/o hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria que considere el resultado del 39 ejercicio social a clausurarse el día 31 de marzo de 1987.

El Directorio.

A 10 e. 28|8 Nº 94.637 v. 28|8|86

SIDERNAVAL

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria y Mandataria

Comunica que por escritura del 14 de agosto de 1986, pasada ante el escribano Horacio O. Manso, al folio 786 del Registro 1.132 de la Capital Federal, el señor Mario Boris Szeinbaum, renunció al poder que le confiriera la sociedad el 4 de abril de 1977, ante el mismo escribano, al folio 564 del Registro 522 de Capital Federal y el que fuera inscripto en el Registro Público de Comercio el 28 de abril de 1977; bajo el número 199; del Libro 75 de Poderes.

El Directorio.

A 5.— e. 28|8 Nº 94.540 v. 28|8|86

SOLICAN COMPAÑIA INTERAMERICANA DE INDUSTRIA Y COMERCIO S. A.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria (unánime) celebrada el 20|8|86 resolvió la emisión de A 999.999, con lo que el capital social quedó establecido en A 1.000.

El Directorio.

A 2,50 e. 28|8 Nº 94.503 v. 28|8|86

"T"

TECNOMATTER INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES

Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 13 de marzo de 1986, Segunda Sesión del día 10 de abril de 1986 designó nuevos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, habiendo quedado integrado de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Señor Juan Francisco Bombicci Pontelli. — Vicepresidente 1º: Sr. Manuel Antonio Ceresetto. — Vicepresidente 2º: Sr. Carlos Enrique Zandoná. — Directores Titulares: Sres. Cristián Juan Pablo Mitrani y Martín Recondo. — Directores Suplentes: Sres. Fernando Romero Carranza, Ignacio María Casares y Eduardo Jorge Lahera. — Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Sres. Juan José Valdez Follino, Juan Carlos Lanutti y Srta. Alicia Móndolo. — Síndico Suplentes: Sres. Aldo Mentasti, Miguel Angel Piperno y Srta. Stella Maris Rodríguez. — Los designados precedentemente durarán en sus funciones hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el resultado del ejercicio social en curso a cerrarse el 31 de diciembre de 1986.

El Directorio.

A 9,50 e. 28|8 Nº 94.634 v. 28|8|86

TUBOS Y PERFILES

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de julio de 1986, designó nuevos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, habiendo quedando de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Sr. Carlos Daniel Tramutola. — Vicepresidente Ejecutivo: Sr. Marcos Sergio Migliardi. — Directores Titulares: Sres. Fredy Camoo y Carlos Manuel Franck. — Director Suplente: Sr. Guillermo Horacio Hang. — Síndicos Titulares: Sres. Martín Recondo, Pedro Luis Federico Schiavi y Fernando Romero Carranza. — Síndicos Suplentes: Sres. Jorge Gorostiaga, Horacio Eduardo Wahnish Larroca y Juan José Valdez Follino. — Los designados precedentemente durarán un año en sus funciones y hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria que considere el resultado del 38 Ejercicio Social a cerrarse el 31 de marzo de 1987.

El Directorio.

A 8.— e. 28|8 Nº 94.633 v. 28|8|86

"U"

UKIAK S.A.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria del 30|4|86 y Acta de Directorio del 30|4|86, designó el siguiente directorio: Presidente: Ing. Isaac Calles. — Vicepresidente: Sr. Pedro Andrés Gaspar. — Directores Titulares: Ing. Rodolfo Víctor Fernández, Dr. Manuel José Benítez. — Síndico Titular: Dr. Ricardo Ríos. — Síndico Suplente: Dra. Cora Chira.

El Presidente.

A 3.— e. 28|8 Nº 94.573 v. 28|8|86

"V"

VIALORENZ S. A.

Hace saber que por escritura número 572, otorgada el 19 de agosto de 1986, ante el escribano Eduardo C. Medina al folio 1.570 del Registro 191, se instrumentaron las actas de Asamblea y Directorio de fechas 30 de mayo de 1986 y 2 de junio de 1986, respectivamente, de Vialorenz S. A., de las cuales resulta la elección del Directorio y la siguiente distribución de cargos: Presidente: Isaac León Kuropatwa. — Vicepresidente: Eduardo Jorge Schpak. — Directores Titulares: Aldo Alberto Mendiberri, Carlos Alberto Rodríguez, Osvaldo Carlos Rosso, Fernando Gabriel Horman, Juan Manuel Alborés. — Directores Suplentes: Enrique Ast, Rubén Angel Spaizmann, Silvia Liliana Kuropatwa de Ast, Clara Elena Kuropatwa de Schpak, Ana Flora Kuropatwa de Spaizmann, Raquel Irene Flanzbaum.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986.

El Escribano.

A 6.— e. 28|8 Nº 94.612 v. 28|8|86

VOLKSWAGEN

S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Adjudicaciones correspondientes a fondos del mes de junio de 1986.

Grupo (G.) Modo (M.) Cond. (C.)

G.	M.	C.		G.	M.	C.	
CA11480 4	L		—	CA11484 0	S		—
CA11519 6	D		—	CA11520 6	S		—
CA11624 5	D		—	CA11681 9	S		—
CA11747 9	D		—	CA11796 9	S		—
CA11813 0	D		—	CA11896 1	S		—
SA11901 2	S	C	—	CA12045 4	D		—
CA12096 3	S		—	CA12159 6	S	C	—
CA12169 8	D		—	CA12270 0	D		—
CA12296 9	S		—	CA12347 1	D		—
CA12396 1	S		—	CA12411 4	L		—
CA12496 4	S		—	CA12559 7	L		—
CA12596 7	S		—	CA12613 6	D		—
CA12647 0	S	C	—	CA12713 0	S		—
CA12727 9	D		—	CA12829 0	L		—
CA12986 5	S		—	CA13051 4	L	C	—
CA13096 7	S		—	CA13101 8	D		—
CA13184 0	S		—	CA13264 2	D		—
CA13296 2	S		—	CA133313 3	S		—
CA13336 4	L	C	—	CA13407 0	L		—
CA13496 8	S		—	CA13522 1	L		—
CA13547 0	S		—	CA13613 1	D	C	—
CA13647 3	S	C	—	CA13747 6	S		—
CA13784 6	D		—	CA13813 7	D		—
CA13896 9	S		—	CA13939 0	L		—
CA13996 1	S		—	CA14984 0	L	C	—
CA14096 0	S		—	CA14143 7	L		—
CA14196 3	S		—	CA14216 1	L		—
CA14296 6	S	C	—	CA14329 3	L	C	—
CA14359 9	S		—	CA14447 1	S		—
CA14459 1	D		—	CA14559 4	S	C	—
CA14570 6	D		—	CA14647 7	D		—
CA14696 7	S	C	—	CA14713 8	S		—
CA14770 1	D	C	—	CA14884 2	L	C	—
CA14896 2	S		—	CA14947 5	S		—
CA14984 5	D		—	CA15047 4	S		—
CA15084 4	D	C	—	CA15154 1	L		—
CA15184 7	S		—	CA15235 0	L	C	—
CA15247 0	S	C	—	CA15313 0	S		—
CA15369 4	L		—	CA15427 1	D		—
CA15459 5	S		—	CA15507 0	D		—
CA15527 4	S		—	CA15646 1	D	C	—
CA15679 4	S		—	CA15747 3	S		—
CA15759 3	D		—	CA15816	L	C	—
CA15847 6	S		—	CA15908 0	L	C	—
CA15947 9	S	C	—	CA16013 6	S		—
CA16032 0	L		—	CA16148 0	L		—
CA16159 0	S	C	—	CA16216 9	L		—
CA16296 3	S		—	CA16313 4	D	C	—
CA16347 6	S		—	CA16451 6	D	C	—
CA16496 7	S		—	CA16547 1	S		—
CA16570 3	D		—	CA16620 7	D		—
CA16647 4	S	C	—	CA16727 3	D		—
CA16796 7	S		—	CA16847 0	L		—
CA16896 0	S		—	CA16915 9	S	C	—
CA17047 1	S		—	CA17096 1	S		—
CA17137 2	L		—	CA17159 4	S		—
CA17253 3	L	C	—	CA17296 7	S	C	—
CA17313 8	S		—	CA17359 0	D		—
CA17413 0	S		—	CA17459 2	D		—
CA17514 2	L		—	CA17547 5	S	C	—
CA17659 8	D		—	CA17696 8	S		—
CA17769 2	L		—	CA17796 0	S		—
CA17802 0	L		—	CA17847 3	S		—
CA17984 6	L		—	CA17996 6	S	C	—
CA18013 3	S		—	CA18030 0	D		—
CA18224 0	D		—	CA18284 0	S		—
CA18301 1	L		—	CA18347 3	S		—
CA18421 8	L		—	CA18459 4	S		—
CA18513 7	S	C	—	CA18559 9	D		—
CA18627 8	S		—	CA18660 1	L		—
CA18747 1	D		—	CA18796 4	S		—
CA18847 7	S		—	CA18859 7	D		—
CA18947 0	D		—	CA18996 0	S		—
CA19016 4	L	C	—	CA19047 9	S		—
CA19330 1	D		—	CA19396 7	S		—
CA19407 2	L	C	—	CA19496 0	S		—
CA19547 2	L	C	—	CA19559 2	S		—
CA19684 5	D		—	CA19696 5	S	C	—
CA19847 0	S	C	—	CA19869 2	L		—
CA19813 1	D		—	CA19947 3	S		—
CA20047 0	S		—	CA20084 0	D		—
CA20159 3	D		—	CA20193 3	S		—
CA20213 4	D		—	CA20247 6	S		—
CA20347 9	L		—	CA20396 9	S	C	—
CA20407 4	L		—	CA20447 1	S		—
CA20527 0	D		—	CA20547 4	S		—
CA20647 7	S		—	CA20659 7	D		—
CA20719 2	L		—	CA20784 0	S	C	—
CA20851 0	D		—	CA20869 4	S		—
CA20911 5	L		—	CA20996 5	S		—
CA21127 3	D		—	CA21196 7	S	C	—
CA21327 9	S		—	CA21339 9	D		—
CA21419 8	L		—	CA21447 5	S		—
CA21572 8	L	C	—	CA21596 8	S		—
CA21603 7	L		—	CA21647 0	S		—
CA21717 8	L		—	CA21796 3	S		—
CA21846 7	S		—	CA21869 8	L		—
CA21959 9	D		—	CA21996 9	S	C	—
CA22036 7	L		—	CA22096 8	S		—
CA22147 0	S		—	CA22182 2	L		—
CA22247 3	S		—	CA22271 4	L		—
CA22347 6	D	C	—	CA22396 6	S		—
CA22447 9	S	C	—	CA22484 9	D		—
CA22513 0	D		—	CA22596 1	S		—
CA22623 4	L	C	—	CA22696 4	S		—
CA22749 5	L		—	CA22793 7	S		—
CA22846 0	L	C	—	CA22896 0	S		—
CA22947 2	D		—	CA22996 2	S		—
CA23059 1	D		—	CA23096 1	S		—
CA23184 4	S		—	CA23197 3	L		—
CA23213 5	S		—	CA23218 0	L		—
CA23394 1	L		—	CA23396 0	S		—
CA23440 9	L		—	CA23496 2	S		—
CA23514 2	L		—	CA23596 5	S		—
CA23647 8	S		—	CA23670 0	L	C	—
CA23713 9	S		—	CA23769 2	L		—
CA23819 6	S	C	—	CA23849 2	L		—
CA23988 2	L		—	CA23996 6	S		—
CA24047 5	D		—	CA24096 5	S	C	—
CA24159 8	D	C	—	CA24196 8	S	C	—
CA24262 9	L		—	CA24296 0	S		—
CA24316 9	L		—	CA24396 3	S	C	—
CA24446 7	L		—	CA24496 6	S	C	—
CA24518 2	L		—	CA24547 9	S		—
CA24647 1	D		—	CA24696 1	S		—
CA24747 4	S		—	CA24762 2	L	C	—
CA24835 7	L		—	CA24847 7	S		—
CA24960 0	L		—	CA24996 0	S		—
CA25046 0	L		—	CA25047 9	S		—
CA25100 0	L		—	CA25147 1	S		—
CA25213 2	S		—	CA25255 8	L	C	—
CA25385 6	L		—	CA25396 7	S		—
CA25447 0	D		—	CA25496 0	S	C	—
CA25506 6	L		—	CA25596 2	S		—
CA25612 4	L		—	CA25696 5	S		—
CA25747 8	D		—	CA25796 8	S		—
CA25863 8	L	C	—	CA25896 0	S		—
CA25988 0	L		—	CA25996 3	S		—
CA26011 2	L		—	CA26096 2	S		—
CA26147 5	D		—	CA26196 5	S		—
CA26215 4	L		—	CA26296 8	S		—
CA26384 0	L		—	CA26396 0	S		—
CA26447 3	D		—	CA26496 3	S		—
CA26573 5	L		—	CA26596 6	S		—
CA26647 9	D		—	CA26696 9	S		—
CA26730 6	S		—	CA26813 2	S		—
CA26852 0	L		—	CA26913 5	D		—
CA26996 7	S	C	—	CA27008 8	L		—
CA27047 6	S	C	—	CA27127 7	L		—
CA27196 9	S		—	CA27211 1	L		—
CA27296 1	S		—	CA27313 2	D		—
CA27396 4	S		—	CA27476 3	L		—
CA27496 7	S		—	CA27527 6	L		—
CA27596 0	S		—	CA27647 2	D		—
CA27696 2	S		—	CA27747 5	D		—
CA27796 5	S		—	CA27847 8	D		—
CA27896 8	S		—	CA27947 0	L		—
CA27996 0	S		—	CA28034 0	L		—
CA28096 0	S		—	CA28135 1	L		—
CA28196 2	S		—	CA28206 9	L		—
CA28296 5	S		—	CA28388 4	L		—
CA28396 8	S		—	CA28496 0	S	C	—
CA28498 9	L	C	—	CA28547 3	D		—
CA28596 3	S		—	CA28670 8	S		—
CA28682 8	L	C	—	CA28713 7	S		—
CA28753 4	L		—	CA28847 1	L		—
CA28896 1	S		—	CA28947 4	S		—
CA28991 9	L		—	CA29047 3	S		—
CA29069 5	L	C	—	CA29130 0	D		—
CA29196 6	S		—	CA29213 7	S		—
CA29281 1	L		—	CA29302 9	L		—
CA29961 1	S		—	CA29454 9	L		—
CA29496 4	S		—	CA29547 7	D		—
CA29596 7	S		—	CA29613 8	S		—
CA29670 1	D		—	CA29747 2	S		—
CA29777 8	L		—	CA29831 9	L	C	—
CA29896 5	S		—	CA29978 2	L		—
CA29996 8	S		—	CA30015 1	L	C	—
CA30096 5	S		—	CA30182 0	L		—
CA30196 8	S		—	CA30296 0	S		—
CA30299 8	L		—	CA30317 8	L		—
CA30347 3	S		—	CA30477 1	L	C	—
CA30496 6	S		—	CA30547 9	S		—
CA30563 6	L		—	CA30660 1	L		—
CA30696 1	S		—	CA30713 2	D		—
CA30747 4	S		—	CA30813 5	L		—
CA30896 7	S		—	CA30982 1	L		—
CA30996 0	S		—	CA31039 5	L		—
CA31047 9	S	C	—	CA31123 1	L		—
CA31141 1	S		—	CA31247 4	S		—
CA31270 6	L		—	CA31347 7	S		—
CA31348 6	L		—	CA31413 8	S		—
CA31430 4	D		—	CA31547 2	D		—
CA31596 2	S		—	CA31647 5	D		—
CA31696 5	S		—	CA31701 6	L		—
CA31796 8	S		—	CA31947 0	S		—
CA31899 0	D		—	CA31936 2	L		—
CA31996 3	S		—	CA32091 7	L		—
CA32096 2	S		—	CA32153 0	L		—
CA32196 5	S		—	CA32227 4	L		—
CA32296 8	S		—	CA32348 0	L	C	—
CA32396 0	S	C	—	CA32417 8	L		—
CA32496 3	S		—	CA32546 7	L		—
CA32596 6	S	C	—	CA32613 7	D		—
CA32647 9	S		—	CA327233 1	L		—
CA32796 1	S		—	CA32847 4	L		—
CA32896 4	S		—	CA32947 7	D		—
CA32996 7	S		—	CA33091 4	L	C	—
CA33096 6	S		—	CA33164 5	L	C	—
CA33196 9	S		—	CA33220 4	L		—
CA33247 1	S		—	CA33347 4	D		—
CA33396 4	S		—	CA33451 4	L		—
CA33496 7	S		—	CA33516 5	L	C	—
CA33596 0	S		—	CA33659 2	L		—
CA33696 2	S		—	CA33793 8	L		—
CA33796 5	S		—	CA33855 1	L		—
CA33896 8	S		—	CA33947 0	D		—
CA33996 0	S		—	CA34018 3	L		—
CA34047 0	S		—	CA34177 8	L		—
CA34196 2	S		—	CA34248 4	L		—
CA34296 5	S		—	CA34309 9	L	C	—
CA34347 8	S	C	—	CA34411 0	L		—
CA34496 0	S		—	CA34513 1	D		—
CA34547 3	S		—	CA34616 1	L		—
CA34647 6	S		—	CA34717 3	L		—
CA34793 9	S		—	CA34846 2	L		—
CA34896 1	S		—	CA34947 4	S	C	—
CA34971 5	L		—	CA35047 3	D		—
CA35096 3	S		—	CA35147 6	D		—
CA35196 6	S		—	CA35211 9	L	C	—
CA35296 9	S		—	CA35368 4	L		—
CA35396 1	S		—	CA35403 0	L		—
CA35496 4	L		—	CA35542 1	L		—
CA35596 7	S		—	CA35664 6	L		—
CA35696 0	S		—	CA35747 2	S	C	—
CA35793 5	L		—	CA35851 2	L		—
CA35896 5	S		—	CA35947 8	D		—
CA35996 8	S		—	CA36013 5	D		—
CA36047 7	S		—	CA36147 0	S		—
CA36182 1	L		—	CA36252 9	L		—
CA36296 2	S		—	CA36347 5	S		—
CA36381 8	L		—	CA36457 6	L	C	—
CA36496 8	S	C	—	CA36523 0	L		—
CA36596 0	S		—	CA36635 3	L		—
CA36696 4	S		—	CA36759 6	D		—
CA36769 8	L		—	CA36796 6	S		—
CA36847 9	D		—	CA36896 9	S		—
CA36981 4	L	C	—	CA36996 1	S		—
CA37036 0	L		—	CA37096 0	S		—
CA37133 5	L	C	—	CA37196 3	S		—
CA37227 2	L		—	CA37296 6	S		—
CA37313 7	S		—	CA37373 8	L		—
CA37413 0	L		—	CA37496 1	S		—
CA37551 1	L		—	CA37596 4	S		—
CA37601 5	L		—	CA37647 7	S		—
CA37747 0	S		—	CA37756 2	L		—
CA37813 0	D		—	CA37847 2	S		—
CA37865 0	L	C	—	CA37996 5	S		—
CA38040 0	L	C	—	CA38096 4	S		—
CA38147 7	S		—	CA38159 7	D		—
CA38213 8	D		—	CA38296 0	S		—
CA38332 5	L		—	CA38396 2	S		—
CA38418 9	L		—	CA38496 5	S		—
CA38522 7	L		—	CA38596 8	S		—
CA38631 4	L		—	CA38696 0	S		—
CA38862 4	L	C	—	CA38896 6	S	C	—
CA38996 9	S		—	CA38999 6	L		—
CA39001 6	L	C	—	CA39096 8	S		—
CA39102 8	L	C	—	CA39147 0	S		—
CA39224 2	L		—	CA39296 3	S		—
CA39313 4	D		—	CA39396 6	S		—
CA39423 9	L		—	CA39447 9	S		—
CA39555 5	L		—	CA39596 1	S		—
CA39647 4	D		—	CA39696 4	S		—
CA39747 7	D		—	CA39796 7	S		—
CA39847 0	S		—	CA39878 4	L	C	—
CA39917 7	L		—	CA39996 2	S		—
CA40058 0	L	C	—	CA40096 0	S		—
CA40137 0	L		—	CA40196 2	S		—
CA40247 5	D		—	CA40296 5	S		—
CA40315 4	L		—	CA40396 8	S		—
CA40447 0	D		—	CA40496 0	S		—
CA40561 2	L		—	CA40596 3	S		—
CA40647 6	S		—	CA40671 7	L		—
CA40722 0	L		—	CA40796 9	S		—
CA40806 5	L		—	CA40896 1	S		—
CA40985 3	L		—	CA40996 4	S		—
CA41096 3	L		—	CA41096 3	S		—
CA41184 6	L		—	CA41196 6	S		—
CA41272 9	L		—	CA41296 9	S		—
CA41346 2	L		—	CA41396 1	S		—
CA41437 2	L		—	CA41496 4	S		—
CA41545 9	L		—	CA41549 5	L	C	—
CA41596 7	S	C	—	CA41625 8	L		—
CA41696 0	S		—	CA41740 9	L	C	—
CA41796 2	S		—	CA41800 4	L	C	—
CA41896 5	S		—	CA41936 7	L		—
CA419 47 8	S	C	—	CA42042 1	L		—
CA42047 7	S		—	CA42147 0	S		—
CA42198 8	L		—	CA42217 0	L		—
CA42247 2	S		—	CA42384 5	L		—
CA42387 2	L		—	CA42396 5	S	C	—
CA42439 4	L		—	CA42496 8	S		—
CA42554 5	L	C	—	CA42596 0	S		—
CA42647 3	S		—	CA42659 3	L		—
CA42762 4	L		—	CA42796 6	S		—
CA42829 3	L		—	CA42993 9	S		—
CA42991 6	L		—	CA42996 1	S		—
CA43013 9	S	C	—	CA43061 0	L	C	—
CA43112 2	L		—	CA43147 3	S		—

G.	M.	C.		G.	M.	C.	
CA43212 5	L		—	CA43296 6	S		—
CA43363 6	L		—	CA43396 9	S		—
CA43447 1	S		—	CA43452 8	L		—
CA43547 4	S		—	CA43555 8	L		—
CA43649 5	L		—	CA43696 7	S	C	—
CA43906 3	L	C	—	CA43796 0	S		—
CA43853 8	L		—	CA43896 2	S		—
CA43939 1	L	C	—	CA43987 2	L		—
CA43996 5	S		—	CA44096 4	S		—
CA44098 2	L		—	CA44151 2	L		—
CA44186 7	S		—	CA44284 0	L		—
CA44296 0	S		—	CA44374 0	L		—
CA44396 2	S		—	CA44471 6	L		—
CA44496 5	S		—	CA44506 1	L		—
CA44596 8	S		—	CA44636 0	L		—
CA44696 0	S	C	—	CA44705 8	L		—
CA44796 3	S		—	CA44864 2	L		—
CA44896 6	S		—	CA44929 3	L		—
CA44996 9	S		—	CA45058 9	L		—
CA45096 8	S	C	—	CA45141 6	L		—
CA45196 0	S		—	CA45197 0	L	C	—
CA45245 5	L		—	CA45296 3	S		—
CA45336 6	L		—	CA45396 6	S		—
CA45480 2	L		—	CA45496 9	S		—
CA45546 2	L		—	CA45563 9	L		—
CA45596 1	S		—	CA45646 5	L		—
CA45696 4	S		—	CA45736 6	L		—
CA45796 7	S		—	CA45828 5	L		—
CA45896 0	S	C	—	CA45940 L	L		—
CA45996 2	S		—	CA46005 0	L		—
CA46096 1	S		—	CA46143 8	L		—
CA46196 4	S		—	CA46229 1	L		—
CA46296 7	S		—	CA46700 9	L		—
CA46396 0	S		—	CA46407 5	L		—
CA46437 0	L		—	CA46496 2	S		—
CA46511 5	L		—	CA46530 0	L		—
CA46596 5	S		—	CA46672 6	L		—
CA46687 5	L		—	CA46 95 8	S		—
CA46711 0	L		—	CA46796 0	S		—
CA46811 3	L		—	CA46936 3	S		—
CA46934 7	L		—	CA46944 9	L		—
CA46947 6	S		—	CA47090 0	L		—
CA47096 5	S		—	CA47106 1	L		—
CA47196 8	S		—	CA47246 1	L		—
CA47296 0	S		—	CA47314 0	L		—
CA47396 3	S		—	CA47400 5	L		—
CA47462 4	L		—	CA47496 6	S		—
CA47517 3	L		—	CA47555 2	L		—
CA47570 0	L		—	CA47596 9	S		—
CA47616 7	L		—	CA47 52 8	L		—
CA47696 1	S		—	CA47750 2	L		—
CA47758 5	L		—	CA47796 4	S		—
CA47858 8	L		—	CA47869 9	L		—
CA47896 7	S		—	CA47952 6	L		—
CA47965 5	L		—	CA47970 1	L		—
CA47996 0	S		—	CA480 9 0	L		—
CA48034 0	L		—	CA48096 9	S		—
CA48196 1	S		—	CA48198 0	L		—
CA48199 9	L		—	CT00593 8	D		—
CT00596 5	S		—	CT00620 0	S		—
CT00927 0	S	C	—	CT00830 8	D		—
CT01047 5	S		—	CT01053 0	D	C	—
CT01247 0	D		—	CT01296 0	S		—
CT01107 0	D		—	CT01181 0	S		—
CT01359 3	S		—	CT01384 3	D		—
CT01447 6	D		—	CT01496 6	S		—
CT01547 9	S		—	CT01551 6	D		—
CT01616 7	L	C	—	CT01647 1	S		—
CT01747 4	S		—	CT01754 9	L	C	—
CT01846 8	D	C	—	CT01847 7	S		—
CT01901 8	S		—	CT01906 3	L	C	—
CT020 9 9	S	C	—	CT02081 1	D		—
CT0 157 3	L		—	CT0219 1	S		—
CT02230 9	D		—	CT02295 4	S		—
CT02353 2	L		—	CT02396 7	S		—
CT02447 0	S	C	—	CT02479 3	D		—
CT02540 9	L		—	CT02570 4	S		—
CT02634 5	S		—	CT02698 1	L		—
CT02720 0	L		—	CT02747 3	S		—
CT02842 5	L		—	CT02359 0	S		—
CT 2980 9	L	C	—	CT02996 3	S		—
CT03030 7	S		—	CT03059 2	D		—
CT03147 5	S		—	CT03188 1	L		—
CT03223 8	D		—	CT03236 7	S		—
CT03437 1	L		—	CT03447 3	S		—
CT03512 5	L	C	—	CT03 93 6	S		—
CT03678 3	L		—	CT03696 9	S		—
CT03707 4	L		—	CT03706 1	S		—
CT03817 4	S		—	CT03848 3	L		—
CT03913 5	S		—	CT03969 9	L	C	—
CT04006 0	L	C	—	CT04095 6	S		—
CT04147 9	D		—	CT04196 8	S		—
CT04263 9	L		—	CT04296 1	S		—
CT04302 1	L		—	CT04395 4	S		—
CT04430 1	D	C	—	CT04496 7	S		—
CT04547 0	D		—	CT04596 0	S		—
CT04637 0	L	C	—	CT04695 2	S		—
CT04713 3	S		—	CT04759 5	D		—
CT04847 8	S	C	—	CT04854 2	L		—
CT04918 4	L		—	CT04947 0	S		—
CT05081 2	L	C	—	CT05096 0	S		—
CT05178 7	L		—	CT05195 2	S		—
CT05215 1	L		—	CT05230 0	S	C	—
CW00149 2	L		—	CW00196 4	S		—
CW00284 7	L		—	CW00296 7	S		—
CW00316 5	L		—	CW00382 1	L		—
CW00386 0	S		—	CW00476 9	L		—
CW00479 6	L		—	CW00495 2	S		—
CX00119 7	S		—	CX00161 3	L		—
CX00227 3	S		—	CX00246 8	D		—
CX00327 6	S		—	CX00335 0	L		—
CX00484 2	D	C	—	CX00496 2	S		—
CX00547 5	S		—	CX00573 4	L	C	—
CX00653 3	L		—	CX00696 8	S		—
CX00707 3	D		—	CX00784 0	S		—
CX00827 0	S		—	CX00836 2	L		—
CX00927 2	D		—	CX00959 6	S		—
CX01047 5	S		—	CX01080 9	L		—
CX01193 0	L	C	—	CX01196 8	S		—
CX01260 0	L		—	CX01284 0	S		—
CX01312 2	L		—	CX01396 3	S		—
CX01411 6	L	C	—	CX01496 6	S		—
CX01546 0	D		—	CX01596 9	S		—
CX01653 7	L		—	CX01696 1	S		—
CX01747 4	S		—	CX01751 1	D		—
CX01812 6	L		—	CX01896 7	S		—
CX01959 0	S		—	CX01984 0	D		—
CX02013 7	S	C	—	CX02017 3	L		—
CX02119 4	L	C	—	CX02196 1	S		—
CX02296 4	S		—	CX02297 3	L		—
CX02301 5	L		—	CX02396 7	S		—
CX02459 0	S	C	—	CX02484 0	D		—
CX02522 3	L		—	CX02547 2	S		—
CX02647 5	S	C	—	CX02660 5	L	C	—
CX02726 5	L	C	—	CX02796 8	S		—
CX02864 7	L		—	CX02896 0	S	C	—
CX02925 1	L		—	CX02996 3	S		—
CX03039 9	L		—	CX03096 2	S		—
CX03117 0	L		—	CX03147 5	S		—
CX03213 6	S		—	CX03216 3	L		—
CX03320 3	L		—	CX03347 0	S		—
CX03415 0	L		—	CX03459 3	S		—
CX03547 6	S		—	CX03 56 9	L		—
CX03747 1	S		—	CX03799 9	L		—
CX03807 7	L		—	CX03813 2	S		—
CX03970 9	S		—	CX03984 7	L		—
CX04037 4	L		—	CX04047 6	S		—
CX04147 9	S		—	CX04185 8	L		—
CX04280 5	L		—	CX04296 1	S		—
CX04368 7	L		—	CX04396 4	S		—
CX04452 3	L		—	CX04496 7	S		—
CX04588 6	L	C	—	CX04596 0	S		—
CX04619 5	L		—	CX04647 2	S		—
CX04761 4	L	C	—	CX04796 5	S		—
CX04887 5	L		—	CX04896 8	S		—
CX04914 8	L	C	—	CX04996 0	S		—
CX05073 9	L		—	CX05096 0	S		—
CX05113 0	L		—	CX05196 2	S		—
CX05224 4	L		—	CX05247 5	S		—
CX05313 6	S		—	CX05329 2	L		—
CX05432 3	L		—	CX05496 0	S		—
CX05573 2	L		—	CX05596 3	S		—
CX05639 2	L	C	—	CX05696 6	S		—
CX05702 6	L		—	CX05796 9	S		—
CX05801 0	L		—	CX05896 1	S		—
CX05913 2	D		—	CX05947 4	S		—
CX06008 5	L	C	—	CX06096 3	S		—
CX06147 6	S		—	CX06152 2	L		—
CX06214 6	L	C	—	CX06296 9	S		—
CX06313 0	S		—	CX0 370 3	L		—
CX06447 4	S		—	CX06488 0	L		—
CX06513 5	S	C	—	CX06548 6	L		—
CX06623 6	L	C	—	CX06696 0	S		—
CX06713 0	S		—	CX06778 7	L		—
CX06820 8	L		—	CX06896 5	S	C	—
CX06939 4	L	C	—	CX06996 8	S		—
CX07013 5	D		—	CX07096 7	S		—
CX07113 8	L		—	CX07196 0	S		—
CX07201 0	L		—	CX07296 2	S		—
CX07381 8	L		—	CX07396 5	S		—
CX07414 5	L		—	CX07496 8	S		—
CX07594 2	L		—	CX07596 0	S		—
CX07639 0	L	C	—	VX07696 3	S		—
CX07713 4	S		—	CX07794 8	L	C	—
CX07860 9	L	C	—	CX07896 9	S		—
CX07947 1	S		—	CX07970 3	D		—
CX08087 8	L		—	CX08096 0	S		—
CX08185 2	L		—	CX08196 3	S	C	—
CX08259 6	L		—	CX08293 6	S		—
CX08347 9	S	C	—	CX08380 2	L		—
CX08437 0	L		—	CX08447 1	S		—
CX08547 4	D		—	CX08596 4	S		—
CX08682 9	L		—	CX08696 7	S		—
CX08782 1	L		—	CX08796 0	S		—
CX08881 5	L	C	—	CX08896 2	S		—
CX08978 0	L		—	CX08996 5	S		—
CX09038 1	L		—	CX09047 4	S	C	—
CX09140 3	L		—	CX09196 7	S		—
CX09296 0	S		—	CX09299 7	L		—
CX09319 5	L		—	CX09396 2	S		—
CX09438 2	L		—	CX09496 5	S		—
CX09507 0	L		—	CX09547 8	S		—
CX09626 8	L		—	CX09696 0	S		—
CX09773 2	L		—	CX09796 3	S		—
CX09827 2	L		—	CX09847 6	S		—
CX09912 8	L		—	CX09913 7	S		—
CX10045 8	L		—	CX10036 6	S		—
CX10145 0	L		—	CX10196 9	S		—
CX10254 6	L		—	CX10296 1	S		—
CX10333 6	L		—	CX10347 4	S		—
CX10447 7	S		—	CX10487 4	L		—
CX10576 6	L		—	CX10596 0	S	C	—
CX10602 0	L		—	CX10647 2	S		—
CX10780 9	L		—	CX10796 5	S		—
CX10838 5	L	C	—	CX10896 8	S		—
CX10903 7	L		—	CX10996 0	S		—
CX11047 0	S		—	CX10667 3	L		—
CX11101 0	L		—	CX11147 2	S	C	—
CX11247 5	S	C	—	CX11262 3	L		—
CX11313 6	S		—	CX11332 0	L		—
CX11491 5	L		—	CX11496 0	S	C	—
CX11585 2	L	C	—	CX11596 3	S		—
CX11646 7	L		—	CX11696 6	S		—
CX11711 9	L		—	CX11796 9	S		—
CX11829 6	L		—	CX11896 1	S		—
CX11947 4	S		—	CX11991 9	L		—
CX12047 3	D		—	CX12096 3	S		—
CX12184 6	L		—	CX12196 6	S		—
CX12288 5	L		—	CX12296 9	S		—
CX12311 1	L		—	CX12396 1	S		—
CX12466 9	L		—	CX12496 4	S		—
CX12593 0	L		—	CX12596 7	S		—
CX12625 8	L		—	CX12696 0	S		—
CX12762 0	L		—	CX12796 2	S		—
CX12832 8	L		—	CX12896 5	S	C	—
CX12965 3	L	C	—	CX12996 8	S	C	—
CX13029 [illegible]	L		—	CX13096 7	S		—
CX13169 1	L		—	CX13196 0	S		—
CX13296 2	S		—	CX13298 0	L	C	—
CX13313 3	L		—	CX13396 5	S		—
CX13452 4	L	C	—	CX13495 8	S	C	—
CX13541 6	L		—	CX13596 0	S		—
CX13634 4	L		—	CX13647 3	S		—
CX13745 8	L		—	CX13795 6	S		—
CX13837 7	L		—	CX13896 9	S	C	—
CX13921 3	L	C	—	CX13996 1	S		—
CX14073 0	L		—	CX14096 0	S		—
CX14124 2	L		—	CX14147 3	S	C	—
CX14268 9	L		—	CX14296 6	S	C	—
CX14391 3	L		—	CX14396 9	S		—
CX14454 6	L		—	CX14496 1	S		—
CX14502 1	L		—	CX14547 4	S		—
CX14624 6	L		—	CX14696 7	S		—
CX14739 6	L		—	CX14796 0	S		—
CX14864 9	L		—	CX14896 2	S		—
CX14912 4	L		—	CX1499 5	S		—
CX15068 7	L		—	CX15096 4	S		—
CX15184 7	L		—	CX15196 7	S		—
CX15200 9	L	C	—	CX15296 0	S		—
CX15368 5	L		—	CX15396 2	S		—
CX15485 4	L		—	CX15496 5	S	C	—
CX15581 8	L		—	CX15585 7	L		—
CX15596 8	S		—	CX15633 2	L		—
CX15696 0	S		—	CX15731 7	L		—
CX15796 3	S		—	CX15862 4	L	C	—
CX15896 6	S		—	CX15983 0	L		—
CX15996 9	S	C	—	CX16047 8	S		—
CX16057 0	L		—	CX16111 0	L		—
CX16196 0	S		—	CX16295 4	L		—
CX16296 3	S	C	—	CX16370 8	L		—
CX16396 6	S		—	CX16480 2	L		—
CX16496 9	S		—	CX16588 8	L		—
CX16596 1	S		—	CX156608 6	L		—
CX16668 7	L		—	CX16696 4	S		—
CX16771 8	L		—	CX16796 7	S	C	—
CX16848 9	L		—	CX16896 0	S		—
CX16944 5	L	C	—	CX16995 2	S		—
CX17060 1	L		—	CX17096 1	S		—
CX17142 9	L		—	CX17152 6	L		—
CX17196 4	S		—	CX17264 3	L		—
CX17295 7	S	C	—	CX17351 5	L		—
CX17396 0	S		—	CX17486 0	L		—
CX17496 2	S		—	CX17570 7	L		—
CX17596 5	S	C	—	CX17603 4	L		—
CX17640 4	L		—	CX17647 8	S	C	—
CX17768 3	L		—	CX17796 0	S		—
CX17872 3	L		—	CX17886 3	S		—
CX17945 8	L		—	CX17947 6	L		—
CX17996 6	S		—	CX18044 8	L		—
CX18096 5	S	C	—	CX18124 7	L		—
CX18196 8	S		—	CX18220 3	L		—
CX18296 0	S		—	CX18303 0	L		—
CX18324 2	L		—	CX18396 3	S		—
CX18475 3	L		—	CX18496 6	S		—
CX18575 6	L		—	CX18596 9	S	C	—
CX18612 0	L		—	CX18683 2	L		—
CX18696 1	S		—	CX18729 8	L		—
CX18780 6	L		—	CX18796 4	S		—
CX18810 8	L		—	CX18896 7	S		—
CX18984 0	L		—	CX18996 0	S		—
CX19078 3	L		—	CX19096 9	S	C	—
CX19114 9	L		—	CX19196 1	S		—
CX19229 9	L		—	CX19296 4	S		—
CX19346 8	L		—	CX19396 7	S		—
CX19441 5	L		—	CX19496 0	S		—
CX19514 0	L		—	CX19549 0	L		—
CX19596 2	S		—	CX19626 2	L		—
CX19696 5	S		—	CX19724 7	L		—
CX19766 2	L		—	CX19796 8	S		—
CX19864 7	L		—	CX19896 0	S		—
CX19983 4	L		—	CX19996 3	S		—
CX20086 9	L		—	CX20096 0	S		—
CX20116 9	L		—	CX20196 3	S		—
CX20208 8	L		—	CX20217 0	L		—
CX20296 6	S		—	CX20324 8	L		—
CX20339 5	L		—	CX20390 4	L		—
CX20396 9	S		—	CX20452 [illegible]	L		—
CX20496 1	S		—	CX20526 8	L		—
CX20596 2	L		—	CX20596 4	S		—
CX20666 1	L		—	CX20682 9	L		—
CX20696 7	S		—	CX20713 8	L		—
CX20747 0	L		—	CX20796 0	S		—
CZ00178 9	L		—	CX00196 4	S		—

A 229 e. 28/8 Nº 89.792 v. 29/8/86

BALANCES

CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA ESTIBA

Balcarce 610 — Capital Federal

BALANCE GENERAL AL 30-6-86

EJERCICIO ECONOMICO Nº 21 — INICIADO EL 1º-7-85

ACTIVO	Histórico	Ajustado
1. BIENES DE USO		
Inmuebles	14.674,845	1.090.380.250
Muebles y Utiles	5.699,430	176.608,105
Instalaciones	162,010	6.123,075
Rodados	1.270,390	51.773,470
Biblioteca	1.327,635	40.819,810
Herramientas	639,150	2.508.725
	23.773,460	1.367.613.435
Menos: Amortizaciones Acumuladas	2.147,185	355.206.130
	21.626,275	1.012.407,305
2. EFECTIVO Y BANCOS		
Caja	14.515,535	14.515,535
Fondo Fijo	59,890	59,890
Fondo a Rendir Delegados	118.352,455	118.352,455
Banco Nación CC Recaudación	6.989,630	6.989,630
Banco Nación CC Administrativa	885,610	885,610
Fondo Fijo Jardín Maternal	132,360	132,360
	140.935,480	140.935,480
3. CREDITOS		
Anticipos de Asignaciones	11.142,340	11.142,340
Asignaciones a Recuperar - Inactivos	801,720	801.720
Asignaciones a Recuperar	1.903,290	1.903,290
Anticipos al Personal	31.715.040	31.715,040
Anticipos a Rendir	170,000	170.000
Depósitos en Garantía	205,510	205,510
Gastos Pagados por Adelantado	19.065,625	19.065.625
Deudores Varios	11.387,500	11.387,500
Deudores por Cargos Formulados	81.024,835	81.024.835
Deudores en Gestión Judicial	214.316,960	214.316,960
Engar — Crédito Vacaciones Pagadas	31.577,070	31.577,070
Banco — Plazo Fijo	1.590.048,535	1.590.048,535
Intereses Deveng. a Percibir — P. Fijo	39.892,455	39.892,455
	2.033.250,880	2.033.250,880
Menos: Previsión Deudores Incobrables	10.000,000	10.000,000
	2.023.250,880	2.023.250,880
TOTAL DEL ACTIVO	2.185.812,635	3.176.593,665

PASIVO	Histórico	Ajustado
1. DEUDAS		
A) COMUNES		
Asignaciones a Pagar - Inactivos	24.629,315	24.629,315
Asignaciones a Pagar	31.638,390	31.638,390
Retribuciones a Pagar	5.252,290	5.252,290
Acreedores Varios	9.289,140	9.289.140
Secretaría de Seguridad Social	44.918,010	44.918,010

PASIVO

B) POR RETENCIONES, CARGAS SOCIALES Y FISCALES		
Caja Nacional de Previsión Social	31.797,730	31.797,730
Obra Social	29.342,630	29.342,630
FO-NA-VI	8.156,360	8.156,360
Caja Nacional de Ahorro y Seguro	669,730	669,730
DGI — Impuesto a las Ganancias	68,560	68,560
A.T.E.	936,960	936,960
	186.699,115	186.699.115
2. OTRAS DEUDAS		
Fondos Recibidos en Garantía	0,040	0,040
Fondos Para Diferencias de Caja	1.684,050	1.684,050
	1.684,090	1.684,090
3. PREVISIONES		
Previsión Decreto Nº 338/74	—,—	—,—
Caja de Estado	184,375	184,375
	184,375	184,375
4. FONDOS SOCIALES		
Ajuste de Capital	—,—	154.985,495
Fondo Reserva Dec. Nº 3.256/65 - Art. 57, Inc. C	55.125,850	55.125,850
Resultados Acumulados	1.942.119,205	2.777.914,740
	1.997.245,055	2.988.026,085
TOTAL PASIVO Y FONDOS SOCIALES	2.185.812,635	3.176.593.665

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30-6-86

Contribuciones Empleadores	3.822.516,205	—,—
Accesorios Ley Nº 21.864	320.227,025	—,—
Multas	26.799,585	4.169.542,815
Menos:		
Asignaciones		2.376.129.625
RESULTADO BRUTO		1.793.413.190
Menos:		
Gastos en Personal	1.016.133,995	—,—
Cargas Sociales	312.571,840	—,—
Otros Gastos Relativos al Personal	57.640,015	—,—
Gastos Operativos	171.767,465	1.558.113,315
RESULT. OPERAC. ORDINARIAS		235.299,875
RESULT. OPERAC. EXTRAORDINARIAS	—,—	—,—
Más:		
Intereses Sobre Inversiones	923.907,440	—,—
Ingresos Varios	17.903,765	—,—
Ajuste Decreto Nº 1.096/85	2,320	941.813,525
Menos:		
Contribuciones a la Secretaría de Seguridad Social	517.971,380	—,—
Siniestros	530,730	—,—
Subsidio por Desempleo - Decreto Nº 3.984/84	2.411,260	520.913,370
TOTAL PASIVO Y FONDOS SOCIALES	2.185.812,635	3.176.593,665
SUPERAVIT DEL EJERCICIO		656.200,030
AJUSTE GLOBAL DEL RESULTADO DEL EJERCICIO		—170.546,465
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		485 653.565

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1986

BIENES DE USO — VALORES HISTORICOS

ANEXO "A"

Rubro	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones Del ejercicio	Amortizaciones Acumuladas al cierre	Valor residual
Inmuebles	14.674,845	223,890	427,680	14.247,165
Muebles y Utiles	5.699,430	565,530	822,270	4.877,160
Instalaciones	162,010	16,175	27,890	134,120
Rodados	1.270,390	267,315	590,640	679,750
Biblioteca	1.327,635	131,565	156,355	1.171,280
Herramientas	639,150	63,775	122,350	516,800
TOTALES	23.773,460	1.268,240	2.147,185	21.626,275

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1986

BIENES DE USO — VALORES ACTUALIZADOS

ANEXO "A" — 1

Rubro	Valor origen actualizado	Amortizaciones Del ejercicio actualizadas	Amortizaciones Acumuladas actualizadas	Valor residual actualizado
Inmuebles	1.090.380,250	11.523,045	123.382,970	966.997.280
Muebles y Utiles	176.008,105	5.803,775	148.873,620	27.134.485
Instalaciones	6.123,075	587,660	4.422,615	1.700,460
Rodados	51.773,470	6.238,990	41.148,695	10.624.775
Biblioteca	40.819,810	752,735	36.581,560	4.238,250
Herramientas	2.508,725	250,855	796,670	1.712.055
TOTALES	1.367.613,435	24.967.060	355.206,130	1.012.407,305

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

AL 30-6-86

I. VALORES HISTORICOS

	Fondo Reserva	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 30-6-85	7.315,415	1.346.488,065	1.353.803,480
Destinado durante el Ejercicio	47.810,435		47.810,435
Desafectado durante el Ejerc.		(60.568,890)	(60.568,890)
Result. del Ejercicio		656.200,030	656.200,030
Saldos al 30-6-86	55.125,850	1.942.119,205	1.997.245,055

II. EN MONEDA OCONSTANTE

	Fondo Reserva	Ajuste del Capital	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 30-6-85	7.315,415	202.795,930	2.292.261,175	2.502.372,520
Mov. del Ejerc.	47.810,435	(47.810,435)		
Result. del Ejerc.			485.653,565	485.653,565
Saldo al 30-6-86	55.125.850	154.985,495	2.777.914,740	2.988.026,085

INFORME DE LA SINDICATURA

1. ESTADOS CONTABLES Y ALCANCE DEL EXAMEN
El H. Directorio de la Caja de Asignaciones Familiares para el Personal de la Estiba (C.A.F.P.E.) ha sometido a nuestro examen el Balance General al 30 de junio de 1986 y el Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

2. ACLARACIONES PREVIAS AL EXAMEN
El ente presenta sus estados contables en valores históricos (Columna I) y en moneda constante (Columna II) siguiendo para su determinación la metodología establecida por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal en su Resolución C. 136/84.
Con relación al Estado de Resultados se ha determinado el resultado del ejercicio en moneda de cierre mediante un ajuste global. Consecuentemente, excepto por el resultado neto del ejercicio, las partidas componentes del estado de resultados no están expresadas en moneda de poder adquisitivo de cierre del ejercicio y no son comparables entre sí ni con las que componen los restantes estados contables.

3. DICTAMEN
En nuestra opinión, los estados contables mencionados (Columna II) presentan razonablemente la situación patrimonial de C.A.F.P.E. al 30 de junio de 1986 y los resultados de sus operaciones y estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, todo ello de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES
A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes, informamos que:

a) Los estados contables surgen de registros contables llevados de acuerdo con normas legales.
b) Al 30 de junio de 1986 la deuda devengada en favor de la Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles que surge de los registros contables, asciende a ₳ 31.797,730; no existiendo deuda exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Marcelo Sánchez Sorondo, Síndico Adscripto; Manuel Erlice, Síndico Titular.

₳ 240 — Nº 94.477

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría número 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de doña LUISA FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Oscar O. Cochler, secretario.
e. 26/8 Nº 2.067 v. 28/8/86

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTORIO FRANCISCO COLOMBO.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 27 de 1986. — Alberto Ugarte, secretario.
₳ 5.12 e. 26/8 Nº 89.228 v. 28/8/86
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/8 al 18/8/86.

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA SOKOLSKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1986. — La secretaria.
e. 26/8 Nº 2.100 v. 28/8/86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría número 20, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ISABEL MOLANO DE FERNANDEZ. — Publíquese por tres días:
Buenos Aires, 2 de julio de 1986. — Marcela Eiff, secretaria.
e. 27/8 Nº 2.136 v. 29/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría número 20, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DEANE, CATALINA MARIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — Marcela Eiff, secretaria.
e. 27/8 Nº 2.137 v. 29/8/86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de BERNARDO AROLDO ZABALA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — José M. Irigaray, secretario.
e. 27/8 Nº 2.145 v. 29/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO JUAN JOSE OLLIVIER y de VICTORINA EMILIANA ECHARD DE OLLIVIER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1986. — José M. Irigaray, secretario.
e. 27/8 Nº 2.146 v. 29/8/86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber que en los autos caratulados: "Consorcio de Copropietarios calle Planes 833/35/37 c/Masid. Rafael s/Daños y perjuicios"; se ha ordenado notificar a los demandados RAFAEL MASID, ERNESTO OSCAR MASID y RAFAEL MASID (h.), mediante edictos por dos días, la sentencia dictada a fs. 311/313, que en lo pertinente dice así: "Buenos Aires, mayo 9 de 1986. — Y Vistos: ...I, ...II,

...III, ...IV, ...V, ...VI, ...VII, ... Y Considerando: I,... II,... III,... IV,... Por estos fundamentos y citas legales, en definitiva, Fallo: Haciendo lugar a la demanda en la forma expuesta, con costas (art. 68 del Código Procesal). — En consecuencia, condeno a don Rafael Masid, Rafael Masid (h.) y Ernesto Oscar Masid a abonar al Consorcio de Propietarios de la calle Planes 833/35/37 la suma de veintitrés mil cuarenta y siete australes con noventa y cuatro centavos (A 23.047,94), dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de ejecución. — Regulo en 4.000 australes los honorarios del doctor Víctor Muschietti Piana, letrado apoderado del consorcio, y en 800 australes los del ingeniero Rolando H. Oses, perito designado en autos. — Cópiese, notifíquese y en su oportunidad, previo cumplimiento archívese. — Firmado: Arturo Ricardo Yungano, Juez Nacional en lo Civil". — "Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. Autos y Vistos: Asistiendo razón al peticionante, aclárase la sentencia dictada a fs. 311|313, en el siguiente sentido: a) Para el supuesto que el deudor no cumpliere en tiempo y forma con la prestación debida a partir de la mora la deuda se ajustará conforme a los índices de precio consumidor adicionándosele un interés puro del 6 % todo ello hasta la fecha del efectivo pago; b) Para los importes que integran la condena en costas se aplicará similar método sin perjuicio de la ponderación en su caso de los índices que específicamente la Ley indique para alguno de los rubros. — Notifíquese. — Firmado: Arturo Ricardo Yungano Juez Nacional en lo Civil". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 14 de 1986. — José L. González, secretario.

A 38,00 — e.27|8 Nº 94.293 v.28|8|86

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA BIANCHI.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

A 5,12 e. 26|8 Nº 92.381 v. 28|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31|7 al 12|8|86.

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores [illegible]CIC[illegible]DO PRO[illegible]EDO o PROPERO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, [illegible] de julio de 1986. — Raquel Elena Bizzo, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.068 v. 28|8|86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría número 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULA ARIAS de VOLPINI y VOLPINI MIGUEL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — María Isabel Millán, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.069 v. 28|8|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría número 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO HILARIO MEDINA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — Carlos Alberto Vásquez, secretario.

e. 26|8 Nº 2.[illegible] v. 28|8|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría número 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA OCTAVIA GARAVAGLIA de PIEROTTI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — El secretario.

e. 26|8 Nº 2.101 v. 28|8|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ANTONIO D'AMBROSIO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto de 1986. — Félix G. de Igarzábal, secretario.

A 5,12 e. 26|8 Nº 93.390 v. 28|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20|8 al 22|8|86.

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a LIDIA ADRIANA GUASCH, a que comparezca a estar a derecho dentro de los diez días, en los autos: "Guasch, Luis Gustavo s|Adopción", bajo apercibimiento de continuar las presentes actuaciones y tenerla por ratificada de lo manifestado ante la Dirección Nacional de Protección del Menor y la Familia. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — El Secretario.

A 9,00 — e.27|8 Nº 94.248 v.28|8|86

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría número 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LAMELA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 6 de 1986. — Julio César Dávolos, secretardio.

e. 27|8 Nº 2.147 v. 29|8|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SANCHEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 6 de 1986. — Julio César Dávolos, secretardio.

e. 27|8 Nº 2.148 v. 29|8|86

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO DOMINGO MEMBRINI e ISOLINA SAAVEDRA de MEMBRINI.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, julio de 1986.

Julio César Dávolos, secretario.

e. 26|8 Nº 89.445 v. 28|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14 al 18|8|86.

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, sito en Lavalle 1212, piso 1º, cita y emplaza a EMILCE HILDA CASTAÑERA que para en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en autos: "Rossi, María Cristina y otra c|Castañera, Emilce H. s|Sumario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, junio 26 de 1986. — Juan M. Converset, secretario.

A 8,00 — e.27|8 Nº 94.411 v.28|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, hace saber a los señores RUBEN VARTEVANIAN y ROPER VARTEVANIAN, que en los autos caratulados Caja de Crédito Díaz Vélez Coop. Ltda. c|Vartevanian, Rubén y otro s|ejecutivo, se ha dictado la siguiente providencia: Buenos Aires, 23 de mayo de 1984. — Y Vistos. — No habiendo la ejecutada opuesto excepciones y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 542, 551, 558 del Código Procesal, sentenció esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución contra Rubén Vartevanian y Roper Vartevanian hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado de $a 85.833, el que se incrementará en concepto de desvalorización monetaria a partir del mes anterior a la mora y hasta el mes anterior a la fecha del efectivo pago tomándose en consideración el índice de variación de precios mayoristas nivel general que elabora el I.N.D.E.C., con más un interés del 6% anual (Conf. Cám. Nac. Com. en pleno en autos caratulados Papelera Alsina c|Arnedo José A. s|ejecutivo, del 22|12|77). — Con costas. — Difiérese la regulación de honorarios hasta tanto exista en autos liquidación aprobada. — Notifíquese por cédula (Art. 135 C. P. C. C.). — Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 41 del C. P. C. C. no habiéndose constituido domicilio procesal en estos autos, las sucesivas resoluciones quedarán notificadas de acuerdo al Art. 133 del mismo cuerpo legal. — Fdo.: Juan Carlos Forestier, juez. — Publíquese por dos días.

Los importes precedentemente transcriptos, corresponden a A 85,83.

Buenos Aires, 29 de junio de 1986. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 27|8 Nº 2.149 v. 28|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María Lidia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el doctor Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 9 de junio de 1986, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados GIVI S. A. s|quiebra, de la sociedad de referencia, expediente número 57.025 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del artículo 93 de la Ley número 19.551; se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 12 de setiembre de 1986, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos contadora Marta Estela Acuña, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129 primer piso, departamento C Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley número 19.551 los días 3 de octubre y 24 de octubre de 1986, respectivamente. — La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 14 de noviembre de 1986, a las 10 horas.

Buenos Aires, junio 30 de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 26|8 Nº 2.075 v. 1º|9|86

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, de la Capital Federal, hace saber en relación a los autos caratulados: "SARAL S.A.A.C.I. e I. s|Concurso preventivo" - (Expediente Nº 52.350), que se ha fijado una nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores. La misma tendrá lugar el día 15 de setiembre de 1986, a las 11.00 horas y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, a fin de discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo, presentada por la concursada. — Publíquese por cinco (5) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, agosto 15 de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 25,00 — e.25|8 Nº 93.837 v.29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, comunica por quince días en autos: HONGKONG INTERNATIONAL TRADE FINANCE (UK) LIMITED s| Cancelación (Expte. 39.990), que se ha decretado la cancelación de las letras de cambio Nº 81|447453, con vencimiento el 24|9|82 por u$s 20.341,12 y Nº 82|568980, con vencimiento el 10|8|81 por u$s. 12.461,92 ambas libradas en Londres por pagaderos en la sucursal Buenos Aires del Bank of Americana teniendo como aceptante a Astilleros Argentinos Río de la Plata S. A. As[illegible]rsa), autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días de la última publicación de los edictos. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — Eugenio Bavastro Modet secretario.

Tozer, Kemsle y Millbourn Limited y

A 112,50 e. 14|8 Nº 92.843 v. 3|9|86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Comercio número 6, Secretaría Nº 11, en autos caratulados "PRODUCTORES AL PUBLICO S.A. s|Quiebra" comunica por cinco días que ha sido fijada nueva fecha para le celebración de la Junta de Acreedores, para el día 7 de noviembre de 1986, a las 10 horas, fijándose asimismo el 5 de setiembre del año en curso, como último día para la presentación de los pedidos de verificación ante el síndico.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Gastón F. Llantada, secretario.

e. 27|8 Nº 2.109 v. 2|9|86

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "TECNYMED SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Expediente Nº 44.782. Síndico: María Cristina González Sturla, con domicilio en la calle 11 de Septiembre 3480, 1er. piso, dpto. G, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de setiembre de 1986. Se intima a la fallida a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros, papeles y bienes que tenga en su poder. Se prohíben pagos y|o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida para que dentro del término de 24 horas los pongan a disposición del síndico. Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 2 de diciembre de 1986, a las 9.30 horas, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sede de este Juzgado, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — José María Fanti, secretario.

e. 27|8 Nº 2.115 v. 2|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, de la Capital Federal, a cargo del doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría número 14, a cargo de la doctora María Blanca Noodt Taquela, comunica por cinco días que en los autos caratulados Catalano, Carlos Lucio s|quiebra (expediente número 43.303), que con fecha 26 de junio de 1986, se resolvió: Declarar en estado de quiebra a don CARLOS LUCIO CATALANO; fijar plazo hasta el día 26 de setiembre de 1986, como fecha hasta la cual, los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y documentación pertinente ante el Síndico designado, Otto Omar Guardia, con domicilio en la calle Paraná 224, piso 6º, oficina 22 A, Buenos Aires; fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de poder ser éste propuesto y con la prevención de que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, para el día 2 de diciembre de 1986; intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico los bienes que posea en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 93 de la Ley Nº 19.551, y para que le entregue dentro de las 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio dentro del término de 48 horas domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase a terceros para que entreguen al Síndico los bienes y documentos del fallido que posean en su poder. — Prohíbese hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. — Fdo.: Juan M. Gutiérrez Cabello, juez.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 23|8 Nº 2.089 v. 1º|9|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, en autos: "Banco de Ultramar S.A. (en liquidación por el B.C.R.A.) c|Lista, Leopoldo Raúl s|Ejecutivo", cita al demandado LEOPOLDO RAUL LISTA para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 27|8 Nº 2.117 v. 28|8|86

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado en estado de quiebra a CORPORACION ARGENTINA PROTEICO OPOTERAPICA S. A., habiendo sido designado Síndico el contador José Escandell, con domicilio constituido en Cangallo 1509, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de setiembre de 1986. — Señálase audiencia para el día 2 de diciembre de 1986, a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, a fin de que los acreedores presentes, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si fuere propuesto. — Intímase a todos los que tengan bienes o documentos de la fallida y a la misma, ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces, intímese a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, a partir del primer día de publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del artículo 93 la Ley Nº 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad. — Los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 serán presentados los días 21 de octubre de 1986 y 11 de noviembre de 1986, respectivamente.

Buenos Aires, julio 30 de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26|8 Nº 2.076 v. 1º|9|86

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado en estado de quiebra a SACILAN HILADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, habiendo sido designado Síndico el contador Domingo Salvador Spinoso, con domicilio constituido en Lavalle 1607, piso 10, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de setiembre de 1986. — Señálase la audiencia del día 1º de diciembre de 1986 a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, a fin de que los acreedores presentes, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si fuere propuesto. — Intímase a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma, ponerlos a disposición del Sín-

dico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, a partir del primer día de publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad. — Los nformes previstos por los artículos 25 y 40 de la Ley Nº 19.551 serán presentados los días 20 de octubre de 1986 y 10 de noviembre de 1986 respectivamente.

Buenos Aires, julio 30 de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26|8 Nº 2.077 v. 1º|9|86

Nº 11

Juzgado Nacional Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica que en autos: "ESTRUCH, JORGE y otra s|cancelación", ha decretado la cancelación del certificado de depósito transferible emitido por Banco Alas Coop. Ltdo., Sucursal Nº 1, Nº de plazo 1898886, Nº de operación 113972, por A 678,57 de capital y A 27.79 de interés, con vencimiento el 31 de julio de 1986. — Se autorizará su pago transcurridos los 60 días después de la última publicación sin verificarse oposición. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Mónica S. Mauri, secretaria.

A 25,00 — e.27|8 Nº 94.991 v.2|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, en autos: BOUZAS, JULIO CESAR s|Cancelación de Certificado, Expediente Nº 53.063, se ha decretado la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible emitido por el Banco del Buen Ayre, Sucursal Urquiza, Nº 447.533, correspondiente a la cuenta Nº 236.716|1, con fecha de emisión 2|5|85 y con fecha de vencimiento el 3|6|85, con una tasa anual nominal del 8 %, por el monto de U$S 1.023, a nombre de Julio César Bouzas. El auto que ordena la medida dice: Buenos Aires 11 de setiembre de 1985 . . . decrétase la cancelación del certificado . . . a nombre de Julio César Bouzas . . . Publíquense edictos haciéndose saber el presente, por el término de quince días en el Boletín Oficial. Firma: Juez Marcelo Gerbhardt, y Buenos Aires, 3 de junio de 1986 . . . estése a lo dispuesto a fs. 5 en lo pertinente. Firma: Juez Martín L. Bosch.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 135 e. 14|8 Nº 92.617 v. 3|9|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo interinamente del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "REFRESKANDO S.R.L. s|Quiebra", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado doña Beatriz Inés Fuxz con domicilio en la calle Maipú 509 piso 3º de esta Capital hasta el día 7 de octubre de 1986. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 10 de diciembre de 1986 a las 10.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Deberá la fallida y sus socios gerentes constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro del plazo de cuarenta y ocho horas. Se intima a la fallida con el fin de que dentro del tercer día informe a este Tribunal: a) La ubicación de sus bienes muebles e inmuebles, que pondrá a disposición del síndico. b) Lo indicado en los incs, 2 a 7 del art. 11 de la citada ley. c) La ubicación de sus libros y|o papeles referentes a su actividad económica, si los tuviera, que serán puestos a disposición del funcionario de la quiebra.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 27|8 Nº 2.150 v. 2|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 hace saber que en los autos caratulados "RODAMIENTOS RIO DE LA PLATA S.R.L. s|Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución final de remanente por el síndico, el que será aprobado de no formularse observaciones al mismo en el plazo de diez días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Publíquese por dos días.
Horacio Augusto Grillo, secretario.

A 8 e. 27|8 Nº 94.999 v. 28|8|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "GALLEGO, FRANCISCO ATILIO s|Quiebra", Expte. Nº 58.654, que la audiencia en la que se efectuará la votación del acuerdo resolutorio, para el caso que hubiere lugar, ha sido postergada en su realización para el día 29 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la sede del Juzgado o donde allí se indique.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 27|8 Nº 2.151 v. 2|9|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, la quiebra de: CEREALES SOLEXPORT S. A. s|Quiebra". — Es Síndico el Contador Juan Carlos Martín Perretta, con domicilio constituido en Corrientes 980, 4º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2|10|86. — En caso de corresponder su celebración, la junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el día 4|12|86, a las 8 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, para que se someta a lo dispuesto por el Artículo 107 ley concursal y para que cumpla con lo normado por el artículo 93 de la ley citada, en el plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 27|8 Nº 2.138 v. 2|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "CIENTIFICA HALREY S.A.I.C. s|Quiebra". — Síndico: Jorge Manuel Díaz, con domicilio en la calle Olazábal 4953, piso 1º "A" de esta Capital Federal, que dicha quiebra se decretó con fecha 10 de julio de 1986; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1986. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes, el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 11 de febrero de 1987, a las 8 horas, en la sala de audiencias del Juzgado sito en la calle Callao 635, piso 3º de esta Capital Federal. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituídos en los estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al síndico los libros de contabilidad y comprobantes, dentro de las 24 horas. — Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tenga bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, agosto 8 de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 27|8 Nº 2.139 v. 2|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge L. Fabián, sito en Avda. Callao 635, 3º piso, hace saber por cinco días en autos "TOBAL, JOSE A. s|concurso preventivo" que la junta de acreedores que había sido fijada para el día veintidós de octubre de 1986, ha sido dejada sin efecto fijándose en su reemplazo la del día 17 de diciembre de 1986, a las 8 horas, la que se realizará con los acreedores qeu concurran a la Sala de Audiencias del, Fuero Comercial sita en Avda. Callao 635, 1º piso. — Los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos por ante el Síndico Contador Alfredo Alberto Gómez, Marcelo T. de Alvear 2295, 2º piso "B", hasta el 16 de octubre de 1986 debiendo el Síndico presentar el informe que determina el art. 35 de la L. C. el 4 de noviembre de 1986 y el del art. 40 el 25 de noviembre de 1986.

Buenos Aires, agosto 15 de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

A 37,50 e. 26|8 Nº 94.089 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 - Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, la quiebra de: PHARMA MEDICAL SOC. DE HECHO s|Quiebra". — El síndico es Alfredo Alberto Gómez, con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 2295 - 2º piso "B" - Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de octubre de 1986. — La junta, —en caso de corresponder— se realizará el día 18 de diciembre de 1986, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico; Se prohibe hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerselo por constituido en los Estrados del Juzgado, para que se someta a lo dispuesto por el art. 107 de la ley 19.551, y para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la misma ley, en 24 horas.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.078 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días, en los autos caratulados "C.I.V.I. CIA. INTEGRAL DE VIGILANCIA S. R. L. s|Quiebra", síndico Naum Schnurmajer, con domicilio en la calle Rawson 898, piso 8º "A" de esta Capital Federal, que dicha quiebra se decretó con fecha 4 de julio de 1986; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de octubre de 1986 — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes, el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 10 de diciembre de 1986, a las 8.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 3º, Capital Federal. — Se intima a la fallida y a sus integrantes para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico, en cinco días.

Buenos Aires, julio 31 de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 26|8 Nº 2.094 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 - Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, el Concurso Civil de: "COVELLI DE SILVA NORMA SUSANA". — El síndico es el letrado Dr. Jorge R. Ferdkin, con domicilio constituido en Paraná 264 - 2º piso, Of. 21|22, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de octubre de 1986. — En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 16 de diciembre de 1986 a las 8.00 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal; para que se someta a lo dispuesto por el art. 107 de la ley 19.551 y para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la misma ley, en 24 horas.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.105 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 7 de julio de 1986 se decalró abierto el concurso preventivo de ONCE DE SEPTIEMBRE CONSTRUCCIONES S.R.L.", con domicilio en la calle Paraná 777, piso 7º "B", Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 1º de octubre de 1986 para que los acreedores presenten al síndico, contador Roberto Jorge Sansone, con domicilio en Lavalle 1672, piso 8º, Of. 43, Capital, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Fíjase la audiencia del día 3 de diciembre de 1986, a las 8 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Juzgado —Callao 635, piso 3º—, con los acreedores que concurran. — Aydée Elvira Cáceres Cano, Jueza". — Publíquese en el Boletín Oficial por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Jorge L. Fabián, secretario.

A 37,50 — e.25|8 Nº 93.908 v.29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 ,de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días, que con fecha 7 de julio de 1986, se declaró la apertura del concurso civil preventivo del señor NESTOR BRUNO BIASUTTO, con domicilio en la calle Aguilar 2468, piso 7º B, Capital Federal. — Fíjase plazo hasta el día 17 de setiembre de 1986, para que los acreedores presenten al síndico, contador Roberto Jorge Sansone, con domicilio en Lavalle 1672, piso 8º, Of. 43, Capital, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. — Fíjase la audiencia del día 19 de noviembre de 1986, a las 8 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran. — Aydeé Elvira Cáceres Cano, Juez. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Jorge Luis Fabian, secretario.

A 37,50 e. 25|8 Nº 93.909 v. 29|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días, que con fecha 7 de julio de 1986, se declaró la apertura del concurso preventivo de VIDAL CONSTRUCCIONES S.R.L., con domicilio en la calle Paraná 777, piso 7º B, Capital Federal. — Señálase hasta el día 24 de setiembre de 1986, para que los acreedores presenten al síndico, contador Roberto Jorge Sansone, con domicilio en Lavalle 1672, piso 8º, Of. 43, Capital Federal, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. — Fíjase la audiencia del día 26 de noviembre de 1986, a las 8 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran. — Aydeé Elvira Cáceres Cano, Juez. — Publíquese en el Boletín Oficial por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

A 37,50 e. 25|8 Nº 93.910 v. 29|8|86

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días la quiebra de ELANI S.A.C.I.F. e I. — Síndico: Angel Héctor Liettl, Cochabamba 1713, 1º "I" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 7 de octubre de 1986. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 10 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en que se celebrará la Junta con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la deudora y a sus administradores para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entreguen al síndico los libros de comercio y documentos. — Intímase a la fallida y a sus administradores con el fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

e. 27|8 Nº 2.119 v. 2|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de YUSION SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Corrientes 2470, piso 4º of. 14, de Capital Federal. Fíjase el plazo a los acreedores hasta el día 8 de octubre de 1986 para que soliciten la verificación de sus créditos, con los títulos justificativos de sus acreencias, ante el síndico designado, contador Dr. Jorge Julio Mazzarela, con domicilio en la calle Tucumán 1506, piso 7º, of. 703, de Capital Federal. La Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día

31 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

A 32,50 e. 27|8 Nº 94.395 v. 2|9|86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días la declaración de quiebra de TODO DENT S.R.L., habiéndose designado síndico al contador Jorge García con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 825, piso 1º, of. 12|14, Capital a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus respectivos créditos y los títulos pertinentes hasta el día 31 de octubre de 1986, fijándose audiencia para la celebración de junta de acreedores, para el próximo 5 de febrero de 1987 a las 8 horas, donde se discutirá y votará el acuerdo resolutorio que hubiere, en el lugar que se designará oportunamente, o en la Sede del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 8 de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 27|8 Nº Nº 2.152 v. 2|9|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que se ha designado síndico a la contadora Norma María de Carlo, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 683, piso 7º, Capital Federal, ello en los autos caratulados: "FRIGORIFICO EL CONDOR S.A.I.C.A.G. e I. s|Quiebra", Expte. Nº 13.253. Se fija hasta el día 24 de octubre de 1986 hasta el cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificacion de créditos a la Sindicatura; la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga, se efectuará el 30 de diciembre de 1986, a las 8 horas, en el lugar que se designe oportunamente. Se intima a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos a la Sindicatura, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley; asimismo, se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º artículo de la ley concursal.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 26|8 Nº 2.072 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando ha decretado el Concurso Preventivo de la firma MALKE S.R.L. Síndico Joaquín Severino Alvarez con domicilio en la calle Av. Julio A. Roca 733, 5º piso. Fíjase hasta el día 17 de octubre de 1986 el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar a la Sindicatura la verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 26 de noviembre de 1986 a efectos de que la Sindicatura presente el informe individual y el día 17 de diciembre de 1986, a los fines que presente el informe general. Asimismo señálase el día 9 de febrero de 1987, a las Durao, comunica por cinco días que se 8.30 horas, a efectos de celebrarse la Junta de Acreedores, en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — Fernando M. Durao, secretario.

e. 26|8 Nº 2.102 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, comunica por cinco días que se ha decretado el concurso preventivo de la firma "KAIAPO S.A. s|Quiebra". Síndico: Joaquín Severino Alvarez con domicilio en la calle Av. Julio A. Roca 733, 5º piso. Fíjase hasta el día 22 de octubre de 1986, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 3 de diciembre de 1986, a efectos de que la Sindicatura presente el informe individual y el día 26 de diciembre de 1986 a los fines que presente el informe general. Asimismo señálase el día 19 de febrero de 1987, a las 8.30 horas, para la audiencia en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos a aquél, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas (arts. 93 y 94 incs. 4 y 7 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 26|8 Nº 2.103 v. 1º|9|86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 20, a cargo del doctor Carlos A. Fernández de la Fuente, Secretaría Nº 39 a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano 550, .º piso, hace saber que en los autos: "MULTIPAPEL S.A., que se ha abierto con fecha 5 de agosto de 1986, el concurso preventivo de la sociedad Multipapel S. A. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos, al síndico don Jorge Horacio Queralto, con domicilio constituido en la calle Paraná 539, of. 36|37, hasta el día 21 de noviembre de 1986. Se fijan los días 15 de diciembre de 1986 y 5 de febrero de 1987, a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 26 de febrero de 1987, a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en La Nación y en el diario de publicaciones Legales de la Ciudad de Gualeguaychú Entre Ríos.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — Federico C. Carrero, secretario.

A 55 e. 27|8 Nº 95.016 v. 2|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 27|8|86. Vence: 29|8|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	13/8/86	JOSE LAMPON	94.949
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	12/8/86	ROBERTO ALFONSO MELELLA	94.149
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29/7/86	JOSEFINA GAETANO de BALERGA	94.905
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5/8/86	ALBERTO CORTI	94.912
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13/8/86	ADA MARIA BARREIRO de ARNEDO	94.914
2	4	Martín Alejandro Christello	11/8/86	JUAN PASSARINI	94.904
2	4	Martín Alejandro Christello	14/8/86	ROSINA SABO de BLANK	94.911
3	6	Alberto Ugarte	13/8/86	DORA KREIMBERG de HOJMAN y MAURICIO HOJMAN	94.139
3	6	Alberto Ugarte	30/7/86	ANTONIO DAMIAN FERRARI	94.161
4	7	Silvia V. Guahnon	19/8/86	RAQUEL PILAR PODESTA	94.910
4	7	Silvia V. Guahnon	14/8/86	FLORENCIO ALVARADO	94.957
4	8	María del Carmen Aguirre	14/8/86	LETICIA FEDELINDA LILA PARDI	94.907
4	8	María del Carmen Aguirre	14/8/86	OSCAR ADOLFO MENDEZ CASARIEGO	94.909
5	9	Patricia E. Castro	12/8/86	ESTELA SEVERINO de LIOI	94.928
5	9	Patricia E. Castro	13/8/86	ANTONIO ALEJANDRO FIRLIKOWSKI	94.956
5	10	Carlos A. Carranza Casares	15/8/86	JUANA BARBIERI viuda de MACIOCI	94.945
6	12	Juan Luis Arito	8/8/86	CARMEN ANGELA MARCUZIG de GUGLIERMETTI	94.941
7	13	María Teresa Tibau	13/8/86	JOSE AGUSTIN RODRIGUEZ	94.048
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	14/8/86	REBECA FERSZTUT viuda de FERSZTUT o REBECA MOPS viuda de FERSZTUT	94.920
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	13/8/86	ARMANDO ANTONIO PIERUCCIONI	94.938
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	19/8/86	ANGELICA ESTEFANIA AVENDAÑO viuda de VALDEZ	94.047
9	17	Ramiro Santo Fare	29/7/86	AURIA HERMIDA de TRIGAS y CAMILO JOSE TRIGAS	94.903
10	19	Fernando M. Racimo	12/8/86	RAMON PASCUAL TAJES	94.935
10	20	Marcela Eiff	14/8/86	JORGE PABLO CAMPOS	94.946
11	21	Julio Campos	14/8/86	MARIA ELENA OVIEDO	94.929
11	22	José M. Irigaray	13/8/86	JOHN CECIL WOODWARD MARTIN	94.963
12	23	Irene Martínez Alcorta	15/8/86	ALBERTO PEREZ y FILOMENA BASILOTTA de PEREZ	94.906
12	23	Irene Martínez Alcorta	14/8/86	ENRIQUE CARLOS OTERO	94.918
12	24	Laura Cecilia Masi	31/7/86	DOMINGA JESUS MARTINEZ de LOSADA	94.961
12	24	Laura Cecilia Masi	15/8/86	AMANDA INDUNI de RIVA	94.880
14	27	Alicia M. Carbajales Fassina	13/8/86	ERNESTO ALBERTO MACLEOD	94.636
14	28	Guillermo C. Mercado	15/8/86	JOSE MANOUKIAN	94.633
15	30	José Luis González	7/7/86	JOSE BATTIATO	94.921
15	30	José Luis González	18/8/86	JOAQUIN MANUEL GRACIA AROSTEGUI	94.936
15	30	José Luis González	15/8/86	JUANA OFELIA MARCIAFAVA de MARSILIO	94.952
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6/8/86	ROSA MARGARITA BRUNI de ALEJANDRO	94.896
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	18/8/86	ANTONIO STOK	94.950
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8/8/86	ROBERTO FELIPE FRATTAROLI	94.076
17	34	Stella Maris Etchepare	26/6/86	JACOBO SELSER	94.942
17	34	Stella Maris Etchepare	15/8/86	ROSA GARCIA viuda de LOIZZO	94.141
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28/7/86	PEDRO PABLO LALANNE	94.923
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15/8/86	SZACHNA DOLINSKI	94.943
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13/8/86	ANTONIO SUAREZ	94.948
18	35	María Isabel Millán	18/8/86	FRANCISCO DO PILAR y EMILIA ROSA PIRES de DO PILAR	94.951
18	36	María Isabel Millán	18/8/86	BENJAMIN AVIDGOR RUBIN o BENJAMIN AWIGDOR RUBIN	94.885
19	37	Eduardo Nuzzolese	11/8/86	ALICIA EMILIA PERROTTA de NIGRO	94.934
19	37	Eduardo Nuzzolese	15/8/86	LUIS FERNANDO RABE	94.939
20	39	Luis José Carballido	7/7/86	MARIA ESTRELLA PARDO de LOPEZ SAMPEDRO	94.940
20	40	Celia Angeles Pérez	11/8/86	CATALINA MANUELA LEOPOLDINA RODRIGUEZ de IZZO	94.908
20	40	Celia Angeles Pérez	14/8/86	MIGUEL ANGEL TAMBURELLI	94.035
20	40	Celia Angeles Pérez	13/8/86	AURORA JOSEFA NAVARRO de GUTIERREZ	94.053
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/8/86	LUCRECIA BEATRIZ JUAREZ	94.882
21	41	Luis Guillermo Köhler	14/8/86	MARIA ANDREA DRAGUTINA MOHOROVICIC de SMANIOTTO	94.898
21	41	Luis Guillermo Köhler	28/7/86	MARIA ADELA RIVIERE	94.073
22	43	Hernán Lorenzo Coda	13/8/86	OMAR OSCAR RAMOS	94.924
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15/8/86	IVO TARUSCHIO	94.944
22	44	Carmen N. Ubiedo	14/8/86	PURIFICACION PALACIO viuda de LOREDO	94.881
22	44	Carmen N. Ubiedo	18/8/86	ALFREDO ROJO	94.219
22	44	Carmen N. Ubiedo	18/8/86	ELENA SCOLTORE viuda de LATORRE	94.122
23	45	Ana M. Beneventano	12/8/86	DOMINGO TESSA	94.897
23	46	Félix G. de Igarzábal	8/8/86	NICOLAS PERFILI	94.922
23	46	Félix G. de Igarzábal	4/4/86	ANTONIO SAN MARTIN	94.926
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8/8/86	FELIPE FELIX ROSSO	94.031
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12/8/86	FANY SILVIA ELSON de USERPATER y JACOBO USERPATER	94.953
24	48	Rubén H. Malatesta	12/8/86	JUAN NAVARRO FERNANDEZ	94.181
24	48	Rubén H. Malatesta	29/7/86	JOSE NANDE IGLESIAS	94.202
25	49	Adriana C. de Frezza		MARIA LUISA SAMYN	94.901
25	49	Adriana C. de Frezza	8/8/86	JOSE BALCAZA	94.913
25	50	María Eugenia Giraudy	30/7/86	BERTA TABACHNIK de LEVINSKY	94.051
26	51	Julio César Dávolos	12/8/86	PASCUALA GAGLIANO	94.925
26	52	Jorge A. Quagliardi	15/8/86	ENRIQUE GALKER	94.931
27	53	Gustavo Pedro Torrent	11/8/86	PEDRO LOPEZ	94.962
27	53	Gustavo Pedro Torrent	11/8/86	LUIS MARIA FERNANDEZ	94.018
27	54	Juan Manuel Converset	7/8/86	RIQUELME PASCUAL JOSE	94.892
28	55	Ricardo Li Rosi	14/8/86	ARNALDO VICTOR RONCATI	94.900
28	56	Daniel Rubén Tachella	12/8/86	ESTANISLAO FAGANEL	94.916
28	56	Daniel Rubén Tachella	26/6/86	BEATRIZ HOLUB de FAJT	94.024
28	56	Daniel Rubén Tachella	19/8/86	GREGORIO BORRA	94.212
30	59	Santiago Gonzalez Balcarce	13/8/86	JOSE MOURELLE	94.140
30	60	Ester Riesel	12/8/86	EDUARDO BENJAMIN PAZ	94.891
30	60	Ester Riesel	7/8/86	ANTONIO WILKINSON	94.937

e. 27|8 Nº 149 v. 29|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 5,12. Publicación: Comienza: 26|8|86. Vence: 28|8|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8|8|86	ROSA ŠIMIL de MESTER	94.845
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1º|8|86	MASIP ROBERTO ALBERTO	93.823
2	4	Martín Alejandro Christello	11|8|86	CESAR TEOFILO COTUZZO	94.844
2	4	Martín Alejandro Christello	11|8|86	EMILIA TERESA MARELLO de FERRERO	93.978
2	4	Marcelo I. Casinelli	28|5|86	IRMA NOEMI CIMADORO de ALLONI	93.977
3	5	María del Carmen Bataini de Bosio	12|8|86	AHMAD CASIN	94.872
4	7	Silvia V. Guahnon	15|8|86	AMALIA GARCIA SANTOS	94.799
4	7	Silvia V. Guahnon	6|8|86	ANGELICA ESTER VUEGEN	94.855
4	8	María del Carmen Aguirre	13|8|86	HAAKON JUAN MARTIN de FINI HANSEN	94.824
5	9	Patricia E. Castro	14|8|86	JUAN NICOLAS PASCIUCCO	94.843
5	9	Patricia E. Castro	18|8|86	HUMBERTO PASCIUCCO	94.842
5	9	Patricia E. Castro	13|8|86	HAYDEE RUBSTEIN de CHERNOV	94.806
5	9	Patricia E. Castro	5|8|86	TERESA ROSA PASCIUCCO de PARISI	94.841
5	9	Patricia E. Castro	29|7|86	CARLOS RUIZ	93.818
5	10	Carlos A. Carranza Casares	13|8|86	ANGELA MONTERO	94.797
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11|8|86	JUAN BAUTISTA BIANCO	94.826
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11|8|86	SIXTO ARTURO GARCIA	94.873
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11|8|86	FRANCISCO FRIAS LLAVERO	93.825
6	11	Hugo Carrillo	11|8|86	CONCEPCION RAFFONE de PALACIOS	93.856
6	12	Juan Luis Arito	21|4|86	MARIA ELENA GARCIA NOGUEIRA	93.898
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	15|8|86	FRANCISCO o FRANCISCO MATEO TROTTA	94.836
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6|8|86	JOSE FEIJOO	94.839
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11|8|86	HECTOR BRUNO VALVERDE	94.822
8	16	Norma Susana Nicolaris	29|7|86	CESAR ALBERTO PATRICIO ROBIN	93.827
9	18	Ernesto D. Julián	5|8|86	JUAN CARLOS GRANE	94.838
10	19	Fernando M. Racimo	14|8|86	ANITA MAY	94.852
10	20	Marcela Eiff	12|8|86	FRIDA WOWKOWIEC de KESTELBOIM	94.865
10	20	Marcela Eiff	12|8|86	ANA PERSON viuda de ROIGER	94.866
10	20	Marcela Eiff	3|6|86	JUAN SCHAJNOVICH	93.842
11	21	Julio Campos	14|8|86	FERDINANDO CANTARELLA	94.861
11	22	José M. Irigaray	6|8|86	CLARA CAPACETE	94.847
11	22	José M. Irigaray	15|8|86	CLEMENTINA TERESA CAMPANA de BLANCO	94.859
12	23	Laura Cecilia Masi	29|7|86	LAURA VIARD de DI LUCA	94.817
12	24	Laura Cecilia Masi	15|8|86	JOSE COSTAS	94.821
12	24	Laura Cecilia Masi	15|8|86	TERESA FARRE de LIZASO	94.875
12	24	Laura Cecilia Masi	15|8|86	MARIA ROS de MARTINEZ BENEDICTO y FRANCISCO MARTINEZ BENEDICTO	93.860
13	25	María Celia García Zubillaga	18|8|86	ENRIQUE PEDRO RAMOS MEJIA	94.823
13	26	María Celia García Zubillaga	14|8|86	OSVALDO ARNALDO MARZORATI y DELFINA HERMINIA REY de MARZORATI	94.871
14	27	Guillermo C. Mercado	10|7|86	ARMANDO BARCULLI	94.840
14	28	Guillermo C. Mercado	12|8|86	RODOLFO ESNAOLA	94.863
14	28	Guillermo C. Mercado	15|8|86	BEATRIZ LUCIA VASQUEZ de AGUADO	93.843
14	28	Guillermo C. Mercado	29|11|85	JOSE ALFREDO FRIAS	93.852
15	29	Beatriz E. Scaravonati	12|8|86	ARMIDA ANGELA TOSCANI de MARTINEZ	94.834
15	30	José Luis González	6|8|86	AMADEO NORBERTO ESTANISLAO LUCCARDI	94.831
16	32	Marta N. Cocica de Negri	11|8|86	JORGE BLURO	93.903
16	32	Marta N. Cocica de Negri	15|8|86	PEDRO FEDERICO HECTOR MASERATI	94.811
16	32	Marta N. Cocica de Negri	7|8|86	NEMESIO FERNANDEZ	93.976
16	32	Marta N. Cocica de Negri	7|7|86	ROSA IATAURO de TRONZANO	94.825
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6|8|86	MAURICIO FRID	93.938
17	34	Stella Maris Etchepare	11|8|86	DANTE ANTONIO POMARI	93.907
18	36	María Isabel Millán	15|8|86	ALBERTO JOSE ALFONSIN	94.868
19	37	Eduardo Nuzzolese	15|8|86	JUAN CARLOS ARGENTINO SALVIA	94.874
19	38	Angeles Ballero de Burundarena	3|7|86	ELSA EULALIA PALUCCI	94.862
19	38	Martha B. Gómez Alsina	13|8|86	MELANJA HOROWAJA de SAWIONOK o SAVIONOK o SAVIONEK	93.846
20	39	Luis José Carballido	31|7|86	FRANCISCO CARONTE	94.798
20	39	Luis José Carballido	28|7|86	OSVALDO LEANDRO BEADE	93.857
20	40	Celia Angeles Pérez	14|8|86	MANUEL CABECINHA	94.864
21	42	Carlos Alberto Vásquez	10|7|86	MARCELINO PEDRIZ BULDAIN	93.879
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12|8|86	ORLANDA BERNARDON de PASTORE	93.847
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8|8|86	MARIA LIPOVAC de FABRO	93.964
22	44	Carmen N. Ubiedo	14|8|86	RAQUEL JAURRIETA de MARTIN y JUAN MARTIN	94.828
22	44	Carmen N. Ubiedo	6|8|86	SARA GUADALUPE REQUEJO de ROMAN	94.851
23	45	Ana M. Beneventano	14|8|86	VICTOR HUGO NONIS y EMA BEATRIZ SPATARO de NONIS	94.807
23	45	Ana M. Beneventano	11|8|86	JUAN CARLOS LLINAS	94.854
23	45	Ana M. Beneventano	11|8|86	TEODOLINDA MARIA STOCHETTI de GRAZIOLI	94.869
23	46	Félix G. de Igarzábal	15|8|86	PEDRO LAGUNA	94.853
24	47	Eduardo Antonio Collazo	30|6|86	NELLY CONSUELO GIANFORTE de VINEIS	94.856
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11|8|86	ANGEL MAGIORY	94.870
24	48	Rubén H. Malatesta	13|8|86	ROGELIA ARIAS DIAZ	94.837
24	48	Rubén H. Malatesta	12|8|86	AURELIANA RIOS de MINGRONE	94.848
25	50	María Eugenia Giraudy	11|7|86	CARLOS JOAQUIN OLIVA	93.832
25	50	María Eugenia Giraudy	31|7|86	ISAAC JAIME BENADIBA	93.878
26	51	Julio César Dávolos	11|8|86	EUTIQUIA ZACCA	94.827
26	52	Jorge A. Quagliardi	5|6|86	ANGEL FERNANDEZ	94.808
26	52	Jorge A. Quagliardi	11|6|86	ALBINA RODRIGUEZ de FERNANDEZ	94.809
26	52	Jorge A. Quagliardi	15|8|86	MARIA ELISA SERODIO de MARTIN	94.867
26	52	Jorge A. Quagliardi	13|8|86	JUDEL JAIME BERMAN	93.845
27	53	Gustavo Pedro Torrent	15|8|86	DELIA LEONOR MAZZUCA	93.844
27	53	Gustavo Pedro Torrent	15|8|86	NICOLAS LISTA	94.832
27	53	Gustavo Pedro Torrent	14|8|86	SALVADOR LOCOCO	93.920
27	53	Gustavo Pedro Torrent	14|8|86	VITALE de RAMOS, INES AMELIA y RAMOS ALFONSO	94.858
27	54	Juan Manuel Converset	13|8|86	LEON EPSTEIN	93.957
29	57	Vilma G. Greco	13|8|86	ELISEO RAMIL	94.818
29	57	Vilma G. Greco	11|7|86	ROBERTO DOMINGO RODRIGUEZ	94.833
29	58	Gustavo A. Carvallo	14|8|86	MARIA MANUELA FIORITO viuda de BORRAS	94.846
29	58	Gustavo A. Carvallo	18|8|86	ITALIA BRUNACCI de DEL GIORNO	94.880
30	59	Santiago González Balcarce	14|8|86	PEDRO STAMATI	94.791
30	60	Ester Riesel	15|8|86	ANA MICAELA DAMIANI	93.875

e.26|8 Nº 148 v.28|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría so 7º, Capital, en autos "Banco Del Buen Ayre S.A. c|Cardozo Diego Luis y otros s|Ejecutivo, Expediente Nº 13.451", cita al co-demandado Sr. RUBEN DARIO DAVINI, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a es- Nº 40, sito en el Palacio de Justicia, pitar a derecho, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de julio de 1966. — Federico C. Carrero, secretario.

₳ 9 e. 27|8 Nº 94.301 v. 28|8|86

El Juzgado Comercial Nº 20; Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1º de agosto de 1986 se decretó la quiebra (civil) del señor ROBERTO ENRIQUE AVZARRADEL; síndico Dr. Juan Andrés Manassero Vilar con domicilio en Paraguay 435, piso 3º, oficina 9, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de octubre de 1986. Fíjase audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 22 de diciembre de 1986 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986.
Emilio E. Lozada, secretario.

e. 27|8 Nº 2.126 v. 2|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza a herederos de don ABRAHAM WEISS, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Copagra I.C.S.A. c|El Gráfico Impresores de Abraham Weiss s| Ordinario", bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en rebeldía.

Publíquense edictos por tres días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. — Federico C. Carreró, secretario.

₳ 10,50 e. 26|8 Nº 94.915 v. 28|8|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en los autos caratulados: "A-DE-LU Cooperativa de Crédito Ltda. s| Quiebra" Expte. Nº 13.500, comunica por cinco días la quiebra de A-DE-LU COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 17,5,66 bajo el Nº 14 Fº 5 Lº 2 de los Estatutos de Sociedades Cooperativas, con domicilio en Suipacha 140, 2º piso, de esta ciudad. Ha sido designado síndico inventariador y liquidador el Banco Central de la República Argentina, habiéndose presentado por éste el Sr. Héctor Torca, con domicilio constituido en Suipacha 140, P.B., de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de octubre de 1986. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará el 17 de diciembre de 1986 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 26|8 Nº 2.090 v. 1º|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos "Martínez Ana María s|Quiebra reconstrucción" Expte. número 13.533, comunica por cinco días la quiebra de ANA MARIA MARTINEZ (L.C. Nº 5.708.564), argentina, casada, nacida el 30|4|48 en Capital Federal, hija de Santiago Blas y de María Elizabeth Cimatto, domiciliada en República de las Filipinas quetas 2453, P.B. A. de esta ciudad. Ha sido designado síndico el Dr. Ricardo Augusto Nissen con domicilio en Santa Fe 1821, 7º piso, de Capital Federal. En

caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, 7º piso— el día 9 de setiembre de 1986, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 26|8 Nº 2.091 v. 1º|9|86

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de junio de 1986 se decretó la quiebra de TERRA S.A. Síndico, contadora Ana María Gallardón con domicilio en Reconquista 379, piso 3º, oficina 310, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de octubre de 1986. Fíjase audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 20 de noviembre de 1986, a las 9 horas, en la Sala del Juzgado o donde allí se indique, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 27|8 Nº 2.120 v. 2|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaría Nº 44, solicita y emplaza a DOMINICA ISNARD de PRIM, con el fin de que comparezca a estar a derecho en el término de diez días bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente en los autos: Banco Regional del Salado S.A. c|Prim Alberto Jorge y Otra s|Sumario. Expediente Nº 12.814. El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1986.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 27|8 Nº 2.140 v. 28|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22. Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado el 2 de julio del corriente la quiebra de TODO SHOW S.R.L. Síndico: José Levy Hara, domicilio: Florida 537, piso 4º (Torre Galería Jardín), de Capital Federal. Verificación de créditos: Hasta 13 de octubre de 1986. Junta de acreedores 3 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, que se celebrará con los acreedores que concurran, debiendo hacerlo con dos horas de anticipación (acordada C. N. Com. 13|11|57). Se hace saber que los pagos que se realicen a la fallida serán ineficaces respecto a la masa. Se intima a ella y a los que posean bienes de la misma los pongan a disposición del síndico en 5 días. Asimismo la fallida deberá cumplimentar los recaudos del Art. 93 L. C. y se la intima juntamente con sus socios gerentes para que dentro de las 24 horas de la última publicación, entregue al síndico los libros de comercio y documentación contable y en 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 27|8 Nº 2.153 v. 2|9|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48, en los autos: "CARENPA S. A. s|Quiebra", Expte. Nº 14.205, comunica por cinco días que en las publicaciones de fecha 4|4|86 hasta 10|4|86 en el Boletín Oficial, se señala en forma incorrecta la fecha de celebración de la Junta de Acreedores, a tales efectos pónese en conocimiento de los señores acreedores que la nueva fecha de Junta de Acreedores resultó señalada para el día 20 de octubre de 1986, a las 11 horas, en la Sala del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — Graciela M. Molas, secretaria.

e. 26|1 Nº 2.098 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, de la Capital Federal hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesta el día 4 de agosto de 1986, en los autos caratulados: CRISTALERIA LA ESPERANZA S.A. s| Concurso Preventivo se ha ordenado el día 31 de octubre de 1986 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al síndico, contador Juan Carlos Carnevale, con domicilio en la calle Uruguay 385, piso 3º 301, de la Capital Federal. Se hace saber asimismo que los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 deberán ser presentados los días 3 de diciembre y 29 de diciembre de 1986, respectivamente. También se hace saber que se ha señalado la audiencia del día 19 de febrero de 1987, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, y que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 45,- e. 26|8 Nº 94.120 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados De Filippo, Lydia Susana s|Cancelación de Certificado Transferible, en los que se ha dispuesto la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible, emitido por el Banco de Italia, Casa Matriz, con vencimiento al día 10|6|86, en moneda extranjera, por un importe de dos mil novecientos sesenta y seis con 35|100 dólares estadounidenses, equivalentes a Australes dos mil ochocientos cincuenta y seis con sesenta centavos (Australes 2.856,60), por todo concepto, Nº 01611|2, a la orden de DE FILIPPO LYDIA SUSANA y|o DACHARRY CECILIA, autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos si no hubiera oposición de interesado.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 112,50 e. 26|8 Nº 94.214 v. 15|9|86

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de UBERTINI y MARTINI S.A. s| Quiebra. Síndico Felipe Montero; Tucumán 1455, 16 J, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24 de setiembre de 1986, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran a la misma el día 26 de noviembre de 1986, 9 horas, en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Ordenándose al fallido y a terceros, entreguen los bienes de aquél al síndico y se prohíbe hacerle pagos los que serán ineficaces. Intímase a la fallida con el de que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y a sus administradores con el fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 26|8 Nº 2.097 v. 1º|9|86

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 de la Dra. Norma B. Di Noto, comunica por cinco días la quiebra "PRODUCTORA DE SEGUROS VIARCO S.A. s|Quiebra", y síndico al contador Oscar Jorge Rojas Muñiz, con domicilio en Tucumán 1539, piso 2º of. 25, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 26 de setiembre de 1986, se hace saber que la fecha para la presentación de los informes del art. 35 y 40 son los días 17 de octubre y 7 de noviembre de 1986. En caso de presentar concordato la Junta de acreedores se celebrará el día 28 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas, en la sala de audiencia del Juzgado Intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en caso de hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que en término de cuarenta y ocho horas constituyan dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos, por constituido en los Estrados del Juzgado. También intímese para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.104 v. 1º|9|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del doctor Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la doctora Susana M. I. Polotto, comunica que con fecha 30 de junio de 1986 se ha declarado la quiebra de PEDRO JACCACHOURY S.R.L. y hace saber a los acreedores que hasta el día 15 de setiembre de 1986 pueden presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, convocándoseles a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de noviembre de 1986, a las 11 horas. El síndico presentará los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 7 y 23 de octubre respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Síndico: Norberto Isidoro Sapir, domiciliado en la calle Fragueiro 554, de esta Capital.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 27|8 Nº 2.127 v. 2|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en la Av. Callao 635, 1º piso, de esta Capital; comunica por cinco días que la Junta de Acreedores a realizarse en la quiebra de FERNANDO COPPOLA S.A.E.I.I. el día 15 de octubre de 1986 se llevará a cabo a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.079 v. 1º|9|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, a cargo del doctor Víctor Fernando Liberman, cita y emplaza por 10 días a don MARIO PINTOS BENITES, para que comparezca a estar a derecho en autos: "González Waldo J. M. c|Pintos Benites Mario y otros, s|Desalojo en trámite por ante este Juzgado, con asiento en Uruguay 714, p. 5º, bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente, al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Ricardo Adolfo Leydon, secretario.

A 10 e. 27|8 Nº 95.057 v. 28|8|86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, sito en Av. Callao 636 piso 6º de Capital Federal, cita y emplaza a FELIPE MARTIN para que dentro del plazo de 15 días comparezca a contestar la demanda bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en los autos caratulados "Berger, Roberto José c| Martín, Felipe s|Sumario". — Publíquese por dos días.

Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez Nacional.

Buenos Aires, 25 de julio de 1986. — Silvia R. Rey, secretaria.

A 10 e. 27|8 Nº 95.055 v. 28|8|86

Nº 24

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, con asiento en la calle Paraguay 1457, piso primero, Capital Federal, cita por diez días a ENRIQUE JULIO OSTER para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en autos: Servimac S.R.L. c|Oster, Enrique J. y Otros s|Sumario, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1986.
Erica L. Anas de Fratini, secretaria.

A 12,- e. 26|8 Nº 94.947 v. 28|8|86

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, en autos "Iglesias Figueiras Adriana Teresita c|Daneri José Tadeo y otro s|Sumario", cita a JOSE TADEO DANERI y a CARLOS PALERMO para que se presenten a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que los represente en el proceso. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de junio de 1986. — Susana A. Nóvile, secretaria.

A 8 e. 27|8 Nº 94.307 v. 28|8|86

Nº 50

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 50 con asiento en la calle Paraguay 1536 piso 6º, Capital Federal, en los autos caratulados "ESTIVARIZ BARILATI, GONZALO c|PESSOLANI, JUAN CARLOS s|Cobro", cítase al demandado para que dentro de los 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial. Art. 145 del Código Procesal. — Publíquese por dos días.

María Rosa García Foucault, Juez.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — María Elena Ucar, secretaria.

A 9 e. 27|8 Nº 94.370 v. 28|8|86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 14, sito en Cerrito 526, p. 7º, Capital Federal, cita y emplaza a los herederos de doña PABLA NELIDA JUAREZ, L.C. Nº 153.969, a estar a derecho dentro del plazo de diez días de notificados, en los autos 34.933: Juárez, Pabla Nélida c|González Hnos. S.C.A. s|Cobro de pesos, A 790.075, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. — Publíquese por dos días consecueitvos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 1986. — Ana M. Biagini de Salguero, secretaria.

e. 27|8 Nº 2.143 v. 28|8|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Cítese y emplázase por el término de cinco días a JOSE ANTONIO PASCALE, a que comparezca a estar a derecho ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo de la doctora Amelia Lydia Berraz de Vidal, Secretaría Nº 11, del suscripto, en los autos Nº 4925 caratulados: "Pascale, José Antonio s| inf. art. 292 del Código Penal", bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Carlos A. Binda, secretario.

e. 27|8 Nº 2.154 v. 29|8|86

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO RIVADENEIRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Defraudaciones Reiteradas, bajo aprcibimiento de declarárselo rebelde.

Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, julio 7 de 1986. — Luis Antonio Sasso, secretario.

e. 26|8 Nº 2.093 v. 28|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Miguel Guillermo Pons, Secretaría Nº 18, a cargo del suscripto, cita y emplaza a DANIEL WALTER CEMOVICH, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado de la primera publicación, en la causa Nº 265|86 caratulada "Komiseroff, Carlos Alberto s| denuncia", bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Publíquese por tres días.

Luis Antonio Sasso, secretario.

e. 26|8 Nº 2.095 v. 28|8|86

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

La Excma. Cámara de Apelaciones Federal en lo Civil y Comercial, Sala Nº 2, notifica por intermedio de la presente la parte resolutiva de la sentencia dictada en autos: "Dirección Nacional de Vialidad c|Solari, Néstor Raúl y otro s| Expropiación", a los herederos de OCTAVIO BREGLIANO, AFRICA PETRONILA ANTA de FERNANDEZ RUTH, AFRICA FERNANDEZ y EMILSE G. FERNANDEZ de MC ALLISTER: "Buenos Aires, diciembre 17 de 1985. — Y Vistos: Por lo que resulta del acuerdo precedente confírmase la sentencia de fs. 543|49 en cuanto fue objeto de los agravios expresados por los co-demandados Solari a fs. 651 vta./53 vta. capítulo 2, y modifícasela en lo relativo a los montos indemnizatorios, correspondientes a Néstor Raúl Solari, Osvaldo Serafín Solari, Boghos Ekmedjian, Nazaret Ekmedjian, Atilio Mandli, Juan Carlos Mundo y Juan Carlos Benvenutto, que deberán ser incrementados en la forma indicada

en la última parte del Capítulo II del voto del preopinante cuyas cifras serán igualmente reajustables hasta el momento del pago por aplicación del índice de precios mayoristas, nivel general, y devengarán intereses a la tasa del 6 % anual (art. 277, Código Procesal). — La actora deberá cargar con el pago de las costas correspondientes a todos los recursos en tanto referidos al monto indemnizatorio, mientras que en la relación accesoria tratada entre los condóminos Solari y los sucesores de Nazaret y Boghos Ekmdjian, corresponderá imponerlas a aquéllos... — Firmado: Carlos L. Bosch, Guillermo R. Quintana Terán y Eduardo Vocos Conesa, Jueces".

Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad, conforme lo establece el art. 19 de la Ley 21.499.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Patricia Bibiana Barbado, secretaria.

A 27,00 — e.27|8 Nº 94.321 v.28|8|86

PROVINCIA
JUZGADO FEDERAL

CORDOBA

El Señor Juez Federal de Río Cuarto, Doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|San Ceferino SR.L. Ejecución Fiscal", Expte. Nº 216 - D - 82 Acumulado: 365 - D - 82 que tramita por ante el Juzgado Federal a cargo del autorizantes, se cita a SAN CEFERINO S.R.L., cuyo último domicilio conocido fue en calle Gral. Paz 791, de la ciudad de Río Cuarto, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por dos (2) días.

Río Cuarto, 28 de julio de 1986. — Alberto José Saissac, secretario.

e. 27|8 Nº 2.134 v. 28|8|86

El Señor Juez Federal de Río Cuarto, Doctor Luis Rodolfo Martínez, en conformidad con lo resuelto en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Bares Hnos, Sociedad de Hecho|Ejecución Fiscal", Expediente Nº 384 - D - 82, que se tramitan por ante el Juzgado Federal a su cargo, Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo del autorizante, se cita: BARES HNOS. SOCIEDAD DE HECHO, cuyo último domicilio conocido fue en Ruta 8, Km. 609, de Río Cuarto, Córdoba, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, conteste la demanda y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por dos (2) días.

Río Cuarto, 31 de julio de 1986. — Osvaldo José Audisio, secretario.

e. 27|8 Nº 2.135 v. 28|8|86

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL DISTRITO SALTA

El Juez Federal con competencia electoral del Distrito Salta, hace saber a los partidos políticos a los efectos previstos en el art. 14 de la Ley Nº 23.298, que la agrupación política "Movimiento Nacionalista Constitucional", adoptó dicho nombre partidario con fecha 30 de setiembre de 1985, (Expte. 2011 -P- Año 1986) José Javier Cornejo, Juez Federal Reemplazante".

Luis Víctor Outes, secretario.

e. 26|8 Nº 2.107 v. 28|8|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5 - Secretaría Nº 9 comunica por tres días en autos RUBIN WOLF DE LIGHT ROSA s|sucesión Exp. 032.117|82, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 19 de setiembre 1986, a las 12.00 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano nº 479 - Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal calle Ecuador Nº 311 - Unidad 14 - Piso 6º - Dep. "A", que consta de tres ambientes, baño, cocina, en regular estado de conservación. — Desocupado. — Según título Fs. 56 la Unidad tiene Superficie cubierta propia 47,90 m2. — Porcentual 6,43 por ciento. Ad-Corpus. — Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Base: Australes 6.000. — Seña 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Efectivo. — Sellado de ley el cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Carlos A. Luaces. — Según constancias de autos por impuestos atrasados se adeudan: Municipales (Fs. 64) al 22|4|86, Australes 27.033; O. Sanitarias (Fs. 51) al 14|3|86. Australes 446,20 y por expensas comunes (Fs. 66) al 31|5|86 No se adeuda suma alguna. — La venta incluye los derechos que pudieran existir respecto la línea telefónica nº 89-3048 en funcionamiento, instalada en el domicilio. —El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: días 17 y 18 de setiembre de 1986, en el horario de 10.30 a 12.00 horas. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Patricia E. Castro, secretaria.

A 37,50 e. 27|8 Nº 94.308 v. 29|8|86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días, que en el juicio caratulado "RUIZ DE MANDELLI OTERO c|MANDELLI OTERO GUSTAVO ALEJANDRO s|Alimentos", Expte. 33.067, que el martillero Raúl Funes Possé rematará el martes 9 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) nº 1233, Capital Federal: La duodécima (1|12) parte indivisa del inmueble ubicado en calle Juan Agustín García nº 4015|29|33, edificado en tres lote de terreno, unificados: Secc. 79, Mza. 4015, Parcela 042A. Partida matriz 311987 (fs. 536). — Superficie cubierta 726,91 m2., a saber: Galpón 540,33 m2., oficinas 38,48 m2., Sanitarios 19,77 m2., Depósito y Vestuarios 70,45 m2., Depósito fondo 53,78 m2. y Tinglado 4,05 m2. Ad-Corpus (fs. 118). Edificación industrial donde funciona una fábrica de hojalillos metálicos. — Deudas a reajustar: Inmobiliario Australes 259,42 al 31|3|86 (fs. 497); O. S. N. Australes 99,72 al 31|3|86 (fs. 492). — Al Contado. — Base Australes 3.700. Seña 8 por ciento, a cuenta de precio, comisión 3 por ciento, sellado de Ley 5 por mil, todo en efectivo. — El ó los compradores deberán fijar domicilio en Capital Federal. — Visitar de lunes a viernes de 17.15 a 19.15 horas.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Hugo Carrillo, secretario.

A 22 e. 27|8 Nº 94.431 v. 28|8|86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 20, Secretaría úmero 39, comunica por tres días en autos: "BEKER DE YELI ROSA LIDIA y otro c|YMAROF JULIO (Sucesión) y Otro s|División de Condominio". — Expediente Número 55426, que el día 5 de setiembre de 1986 a las 11 horas en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233 de Capital Federal, el martillero Alberto M. Toschi, rematará: El inmueble sito en la calle General Eugenio Garzón 7187 de esta Capital, entre las calles Montiel y Guaminí, que según título mide: 7,79 metros de frente por 18,90 metros de fondo y que según constatación obrante a fs. 253 y vta. consta de: Tres habitaciones, dos cuartos de depósito, un baño precario, dos cocinas (una de ellas prefabricadas), una galería de material y pasillo, posee gas natural y su construcción data de aproximadamente 1910. — Ocupada por el Sr. Daniel Ymaroff. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección 76; Manzana 50; Parcela 34. — Matrícula 138948. — Partida 36044. — Deudas por Impuestos: O.S.N. (fs. 242) A 291,73. — Municipales (fs. 245) A. B. L. A 4,154. Contrib. Territ.: A 0,095; C. Pav. y Aceras A 0,238. — La venta se efectúa Ad-Corpus y podrá ser visitada los días 2, 3 y 4 de setiembre de 1986 de 14 a 17 horas. — Base: A 49,75 (2|3 partes de la valuación Fiscal). — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgada.

Buenos Aires, agosto 19 de 1986. — Luis José Carballido, secretario.

A 37,50 e. 27|8 Nº 94.306 v. 29|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8; Secretaría Nº 15, a mi cargo, comunica por cinco días en autos: COMPUTACION S.A. s| Quiebra, Expediente Nº 47.370, que el martillero Raúl Oscar Chevillard rematará en pública subasta, al contado y al mejor postor, los bienes usados y en el estado que se exhiben, inventariados a fs. 3.948, consistentes en importantes equipos de computación de diferentes marcas (IBS - ITEL - Raytheon). Unidad central de proceso: unidad de control; teclados; impresoras; unidades de discos; pantallas; cintas y cantidad de elementos de computación; equipos de aire acondicionado central; tableros; cantidad de bienes muebles a saber. Mesas de directorio; escritorios; máquinas de escribir y calcular eléctricas; equipos de aire acondicionado; ficheros y estanterías metálicas; mamparas; cables conductores; mesas; motores; torre de enfriamiento; tableros; sillones y el automotor Ford Falcon Ranchera, modelo 1978, dominio C. 869.397 con cúpula, radio y aire acondicionado y numerosos lotes que dada su extensión se detallan en el catálogo que se puede retirar en el domicilio de la exhibición y lugar de remate. Subasta en la Asociación de Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal, el día 1º de setiembre de 1986, a las 12 horas de todos los bienes muebles y del automotor, y el día 2 de setiembre del corriente año, a las 13 horas, de todos los elementos de computación; equipos de aire acondicionado central y tableros. Sin base. Al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado de ley: 5 por mil. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio se abonará indefectiblemente los días 4 y 5 de setiembre en la calle Rivadavia 970, P.B., en el horario de 10 a 14 horas. El no cumplimiento de lo expuesto precedentemente hará que el comprador pierda las sumas abonadas por seña y comisión sin necesidad de interpelación alguna. Exhibición se efectuará en la calle Rivadavia Nº 970, P.B., y la del automotor en el garaje existente en la calle Rivadavia Nº 963, los días 25; 26, 27, 28 y 29 de agosto en el horario de 11 a 17 horas, y del día 30 de dicho mes de 10 a 14 horas. Queda a cargo del comprador y|o persona autorizada por el mismo, por su exclusiva cuenta y riesgo, el desarme, retiro y traslado de los bienes, como asimismo en el caso que corresponda las reparaciones de los destrozos que pudiera sufrir la propiedad en el manipuleo de los bienes, los que serán individualizados por el martillero actuante. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. Juan A. Vergara del Carril, secretario.

A 100,- e. 22|8 Nº 93.762 v. 28|8|86

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Número diez; Secretaría Número 20, hace saber por dos días en los autos: "NONTAJES ROMANO S.A. s|Quiebra. — Expediente Número 39.267, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día cuatro de setiembre de 1986 a las 16 horas en el local de Avenida La Plata 1190 de esta Capital a saber: Una máquina de escribir Olivetti Industria Brasileña s|Número visible. — Una máquina de calcular Cifra 111 Nro. 54820, que se exhiben en el lugar de remate de 15 a 18 horas de lunes a viernes y en la calle Ucrania 2068 de Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires (1 cuadra de la estación) los siguientes bienes: 2 carreteles grandes y 3 chicos conteniendo cables eléctricos de distinto calibre y aplicación. — Una terraja grande y varios en el estado que se encuentran. — Se exhiben en el lugar los días martes, miércoles y jueves de 15 a 17 horas. — Sin base. — Al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión. 10 por ciento.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 15.— e. 27|8 Nº 94.310 v. 28|8|86

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 12, Secretaría Número 24 de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "NEWRITING S.A. c|MAHALLA JUAN CARLOS s|Ordinario. — "Expediente Número 47.327, que el martillero Héctor Enrique Capurro rematará el día 12 (doce) de setiembre de 1986 a las 13 horas en Humberto I Nº 2042|46 de Capital Federal, los siguientes bienes muebles: Una máquina de escribir eléctrica Olivetti Tekne 3 Número 248835. — Una calculadora Casio número 2320196. — Una calculadora Remington Nº 7608631. — Dos sillones base metálica tapizados en color rojo — Una mesa oval de madera y seis sillas de madera con asiento y respaldo tapizado en cuerina. — Visitas de lunes a viernes de 9 a 13 horas donde se encuentran depositados los bienes Humberto I 2042|46 de Capital Federal. — Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor y en las condiciones de práctica. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

A 17.— e. 27|8 Nº 92.906 v. 28|8|86

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en el juicio seguido por "CITIBANK S.A. c| Expediente Nº 151.441 (año 1985), que la martillera Stella Gey de Méndez, rematará el día 8 de setiembre de 1986, a las 13.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, la mitad indivisa (50 %) del inmueble de la calle Juan Francisco Seguí 3739|41|45|49, piso 2º "A", Unidad Funcional Nº 7 y el 50 % indiviso de la Unidad Funcional Complementaria Nº XXVII, piso 10, entre las calles Malabia y Ugarteche. — Superficie total: 142,49 m2. Porcentual 2,74 m2. — Tiene gran balcón a la calle palier privado, teléfono, living-comedor tres dormitorios (uno en suite), dos baños, cocina, breakfast, lavadero cubierto y habitación de servicio con baño. — Todo en muy buen estado de conservación. — El inmueble está ocupado por la demandada y familia. — Nominación Catastral: Circ. 18; Secc. 21; Manzana 78; Parcela 4-H; Matrícula 18-13.124/0. — Adeuda Obras Sanitarias al 25|2|86. A 200,93; Impuestos Municipales, A 446,13 y Expensas al 28|2|86, A 1.817,39. — Base: A 14.000. — Al contado. — Seña 30 %. Comisión 3 %. — Exhibición los días 4 y 5 de setiembre, de 14 a 17 horas. — El comprador deberá abonar el 50 % del Sellado de Ley y constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — Tomás D. Allende, secretario.

A 33,00 — e.26|8 Nº 94.081 v.28|8|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Número 23, hace saber por 2 días en autos caratulados: GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S. A. c|PAMPIN, OSCAR LUCIO s|ejec. hipotecaria". — Expediente Número 219.603|84) que el martillero Carlos D. Salini, rematará el día 5 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, el departamento sito en la calle Castro Barros Nº 2233|35 de esta Ciudad, quinto piso, frente, señalado como Unidad Funcional número 10 con una superficie total de 54,44 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 7,96 por ciento. — Base: A 505,84 al contado - mejor postor. — Seña: 10 por ciento. Sellado: 0,50 por ciento. — Comisión: 3 por ciento en efectivo. — Según constancia en autos el departamento consta de tres ambientes, cocina y baño de construcción moderna, encontrándose ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos y no adeuda expensas hasta el 10|12|85. — Se visita durante los dos días anteriores a la subasta de 10 a 12 horas y el comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad.

El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nación".

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. —Elsa Isabel Miranda, secretaria.

A 15.— e. 27|8 Nº 95.031 v. 28|8|86

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 39, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, comunica por dos días en autos "AUTOPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|WIERZBINSKI ALBERTO GUILLERMO y Otro s|Ejecución Prendaria". — Expediente Número 171869; que el martillero Cipriano Quesada rematará el día tres (3) de setiembre a las 10 horas en Echeverría 1218, Capital Federal. — El automotor marca Peugeot 504 tipo sedán 4 puertas, año 1981, motor Peugeot Número 361025; chasis Número 5167641. — Patente C. 1.053.814; en el estado que se encuentra. — Base: A 210,80. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento; el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Exhibición: De lunes a viernes de 9 a 12 y 15 a 17 horas en el lugar del remate.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Nora C. González de Rossello, secretaria.

A 16.— e. 27|8 Nº 94.309 v. 28|8|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 39, comunica por dos días, en el juicio "AUSTRAL COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA c|ALTAMIRANO,

GONZALO NICANOR s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 167.261), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, piso 1º, Sala 2, el día 5 de setiembre de 1986, a las 18 horas: un inmueble ubicado en la calle Urunday 123, Villa Albertina, Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, edificado en un terreno que según título mide sobre la calle Urunday al Sudeste, 10 m, sobre contrafrente al Noroeste, 10 m, sobre lateral Noreste, 23,08 m, y sobre lateral Sudoeste, 22,89 m; con una superficie total de 229,85 m2. El edificio es de construcción modesta y se encuentra sin terminar, constando de comedor, paso, cocina, baño, dos dormitorios y lavadero. Nomenclatura Catastral (ver fs. 84 vuelta y 85): Circunscripción XIV, Sección D, Manzana 52 a, Parcela 13, Partida 156.907. El título de propiedad se encuentra agregado en autos a fs. 84/89, surgiendo del mismo, que el titular del dominio, es el Sr. Altamirano, Gonzalo Nicanor. El inmueble se encuentra habitado por el matrimonio Altamirano y cuatro hijos. Según constancias de fs. 214, adeuda en concepto de Impuestos Municipales al 18/4/86, la suma de australes 112,40, con más las actualizaciones que correspondan, y, en concepto de Impuestos Inmobiliarios, adeuda: del año 1981 al año 1984 australes 52,475, al 30/4/86, según constancias de fs. 225 y del año 1985 al segundo bimestre de 1986, ₳ 32,710, al 30/4/86, según constancias de fs. 216, todo con más las actualizaciones que correspondan. — Base: australes 5.149,57. Al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 5 por mil, a cargo del comprador. Exhibición en el lugar de ubicación del inmueble en el horario de 10 a 16 horas, del día 28 de agosto al 4 de setiembre de 1986, habrá exhibidor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del Cód. de Procedimiento en lo pertinente.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Nora Cristina González de Roselio, secretaria.

₳ 33 e. 27/8 Nº 94.436 v. 28/8/86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia de la Justicia del Trabajo Nº 14 de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BARBONA, PLACIDO c/CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE VIAMONTE 2769 s/Despido" Expte. 34.194, que el martillero Oscar Peirano Oxilia rematará el día 5 de setiembre de 1986, a las 11 hs., en la calle Humberto I 2042, de esta Capital, donde se exhiben, los siguientes bienes en el estado en que se encuentran: un equipo de minicomponentes de audio marca "Hitachi" (3 piezas); un televisor blanco y negro marca "Sanyo" s/nº visible, pantalla chica. La subasta se realizará sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Ana María Biagini de Salguero, secretaria.

₳ 13 e. 27/8 Nº 95.006 v. 28/8/86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ARIEMA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de julio de 1986, a las 10 horas en la sede social de Lavalle 900, 9º, A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el balance al 31 de diciembre de 1985.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año. Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: La Sociedad se responsabiliza por la convocatoria fuera de término.

₳ 37,50 e. 25/8 Nº 89.537 v. 29/8/86

AGROBOSQUE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de setiembre de 1986, en Libertad 293, 5º piso, de la Capital Federal, en primera convocatoria, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º Designación de un nuevo Directorio por el término de dos años, previa determinación del número de sus miembros.
3º Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

₳ 25 e. 27/8 Nº 94.439 v. 2/9/86

ARGOBRA
S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en el local social Reconquista 1034 piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio.
2º Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742.
3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, anexos y distribución de utilidades correspondientes al Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 30 de abril de 1986.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.

El Directorio.

₳ 30 e. 27/8 Nº 94.232 v. 2/9/86

ASOCIACION GREMIAL DE EMPLEADOS DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva de la "Asociación Gremial de Empleados de Escribanos de la Capital Federal" convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en su local social calle Rodríguez Peña 536/38, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Recursos y Gastos, correspondientes al ejercicio cerrado al día 30 de junio de 1986. Altas y Bajas de Afiliados.
3º Designación de dos asambleistas para firmar el acta juntamente con el Secretario General y Secretario Adjunto.

La Comisión Directiva.

Notas: a) Para tener derecho al voto se requiere una antigüedad de un año como afiliado, estar al día con tesorería y presentar el carnet social y documentos de identidad.
b) Pasada una hora de la convocatoria, se iniciará la Asamblea con los socios presentes.

Luis Ramón Novellino, secretario general.

₳ 22,05 e. 27/8 Nº 94.363 v. 29/8/86

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a las disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Empleados de Escribanos de la Capital Federal, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1986, a las 19.30 horas en su local social, calle Rodríguez Peña 536/38, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al día 30 de junio de 1986.
3º Designación de dos asambleistas para la firma del acta juntamente con el Presidente y Secretario.

El Consejo Directivo.

Notas: Para tener derecho al voto, se requiere una antigüedad de seis meses como socio activo, estar al día con tesorería, no hallarse sancionado y presentar el carnet social. Pasada una hora de la convocatoria, se iniciara la asamblea con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior a 18.

Luis Ramón Novellino, presidente.

₳ 22,05 e. 27/8 Nº 94.365 v. 29/8/86

ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS
Sociedad Anónima
Expediente Nº 87.555
Avenida de Mayo 633 - 6º piso
Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en primera citación, y 19 horas, en segunda citación, en Avenida de Mayo 633, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
2º Consideración documentos, artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al 4º ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1986.
3º Remuneraciones Directorio y Síndico.
4º Consideración dél resultado y su destino.
5º Elección de Directores.
6º Elección de Síndicos, titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

₳ 27,50 e. 22/8 Nº 93.704 v. 28/8/86

A.D.A.I.A.C.F.F.B.
ASOCIACION DE AYUDA AL INSTITUTO DE ANALISIS CLINICOS DE LA FACULTAD D EFARMACIA Y BIOQUIMICA
Personería Jurídica:
C 4338 - Nº 601470
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios de la Asociación de Ayuda al Instituto de Análisis de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, a celebrarse el día 16 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en la sede del Laboratorio Central del Hospital de Clínicas Gral. Don José de San Martín, sito en Avda. Córdoba 2351, piso 1º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de gastos y recursos, notas, anexo e informe del señor revisor de cuentas, correspondiente al ejecicio económico Nº 21, finalizado el 30 de abril de 1986.
3º Elección de tres miembros de Comisión Directiva titulares, tres miembros de Comisión Directiva, un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente.
4º Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

Raúl Vidal, presidente.

₳ 36,75 e. 22/8 Nº 93.651 v. 28/8/86

AMSA - ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA
S.A.
Registro Nº 16.088
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Ayacucho 260, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Revalúo Contable Ley 19.742 y sus modificaciones.
2º) Anulación de la "Reserva Especial Libre" constituida por Asamblea del 5/9/78, cuyo valor actualizado asciende a ₳ 140.74.
3º) Consideración de documentos determinados en el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.
4º) Distribución de utilidades, retribuciones y honorarios al Directorio y Síndico.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.
6º) Ratificación modificación características acciones en circulación, Ley Nº 23.299 y Dec. Nº 83/86.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

₳ 37,50 e. 26/8 Nº 94.171 v. 1º/9/86

"B"

BANCO FEDERAL ARGENTINO
S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se convoca a los Bancos Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 25 de julio de 1986 a las 11 horas, en la sede del Banco, calle Sarmiento 401, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para que redacten y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable conforme a la Ley Nº 19.742 (modificada por la Ley Nº 21.525) y normas reglamentarias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
3º) Consideración de la documentación enunciada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y de la gestión de los miembros del Directorio, Consejo de Vigilancia y Gerencia, de conformidad con los artículos 275 y 280 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia (artículo 261).
6º) Autorización a Directores a participar con esa calidad en otras entidades financieras, artículo 273 de la Ley Nro. 19.550.
7º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por tres años, artículo 234, inciso 2º de la Ley Nº 19.550.
8º) Aumento del Capital Social.
9º) Designación de tres consejeros titulares y tres consejeros suplentes para la constitución del Consejo de Vigilancia (artículo 20 del Estatuto).

El Directorio.

Notas: 1) Todo accionistas tiene derecho a hacerse representar en la Asamblea por otro mediante carta-poder. Ningún accionistas podrá representar a más de dos Banco Accionistas.
2) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se os inscriba e el libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

₳ 85.— e. 25/8 Nº 89.538 v. 29/8/86

"C"

CAMARA DE GRANDES TIENDAS Y ANEXOS
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 37 de los estatutos se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en Rivadavia 933, piso primero, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la modificación de los artículos 4º 6º y 19 de los Estatutos, propuesta por el Directorio.
2º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente.

Art. 42 de los Estatutos: En ningún caso habrá más de una convocatoria, y media hora después de la fijada para la Asamblea, ésta será abierta y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea en número de socios presentes.

Jorge L. Sabaté, Presidente.

₳ 22,75 e. 26/8 Nº 93.848 v. 1º/9/86

CASA VENUS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en la sede social, Avda. Corrientes 2294, 8º piso, ofic. 36, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 de la Ley número 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1986.
2º Remuneración y Honorarios del Directorio y Síndico.
3º Renovación del Directorio.
4º Designación de Síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

₳ 30 e. 27/8 Nº 94.322 v. 2/9/86

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la 67ª Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en la sede social de Medrano 281, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al 67º Ejercicio.
2º Elección de un presidente del Centro de la Industria Lechera, por 1 término de 2 (dos) años;
3º Elección de Presidentes de las Cámaras Tecnicogremiales por el término de 2 (dos) años.
4º Renovación parcial de la Comisión Directiva del Centro de la Industria Lechera.
5º Renovación parcial de las Comisiones de las Cámaras Tecnicogremiales.
6º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.
Ricardo A. James, presidente.

₳ 33,25 e. 27/8 Nº 94.394 v. 2/9/86

COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Compañía General de Bienes Raíces y Muebles Sociedad Anónima, para el día 15 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º Consideración del revalúo contable leyes números 19.742 y 21.525 y destino del saldo.
4º Consideración documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985.
5º Consideración gestión del Directorio.
6º Consideración gestión Sindicatura.
7º Fijación honorarios Directorio.
8º Fijación honorarios Sindicatura.
9º Fijación número de Directores y
10º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 47,50 e. 28|8 Nº 94.343 v. 2|9|86

CENTRO MEDICO BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
Registro Nº 68.227

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que se celebrará el día 11 de setiembre de 1986 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en nuestra sede social, sita en Suipacha 1085, 1º piso de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º Consideración de los documentos previstos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, referida al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Designación de directores y síndicos.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.

El Directorio

Nota: Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con las disposiciones vigentes, deberán depositar los títulos representativos de sus acciones con tres días de anticipación al de la asamblea.

A 55 e. 25|8 Nº 93.983 v. 29|8|86

CORPORACION SODERA ARGENTINA
S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial de Aguas Gaseosas

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Primera y Segunda Convocatoria de no haber quórum en aquella, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9º del Estatuto en vigor, a los señores Accionistas de Corporación Sodera Argentina Sociedad Anónima, para los días 10 y 24 de setiembre del año 1986, a las 19.30 horas, en su sede social ubicada en la calle Agrelo 4050, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre del año 1985.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
4º Fijar el número de Directores Titulares y elección de los mismos en el caso que correspondiera, por el término de dos (2) años y fijación y elección del número de Directores Suplentes por el término de un (1) año.
5º Elección Síndico Titular y Suplente por un (1) año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 52,50 e. 22|8 Nº 93.723 v. 28|8|86

CARTA FRANCA

CONVOCATORIA.

Cítase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Carta Franca S.A., la que ha de tener lugar en la sede social de Suipacha 664, piso 3º, de Capital Federal, el día 12 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, Art. 10 de los estatutos sociales y 237 de la Ley de Sociedades, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fusión por absorción del Banco BCI Coop. Ltdo. por parte del Banco Cooperativo de Caseros Ltdo.: Inscripción en el Registro de Accionistas a nombre del último de los nombrados de las acciones del incorporado.
3º) Autorización del Directorio para la inscripción de las acciones.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2do. párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades en la sede de la Empresa, Suipacha 664, piso 3º, de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el 8 de setiembre de 1986 a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.

A 35.— e. 26|8 Nº 94.204 v. 1º|9|86

CENTRO DE OFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio vencido al 30 de junio de 1986.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 23 del Estatuto Social vigente, la Comisión Directiva del Centro de Oficiales Retirados de la Policía Federal Argentina convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de setiembre, a las 18.30 horas, en la sede de la Institución, sita en Avenida Rivadavia 6055, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.
3º) Elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva en la siguiente forma: a) Un Vicepresidente 1º por dos años; b) Un Prosecretario por dos años; c) Un Protesorero por dos años; d) Tres Vocales titulares por dos años; e) Tres Vocales suplentes por dos años; f) Un Revisor de Cuentas por dos años; g) Tres Jurados de Honor por dos años.

Pedro B. Giacomello, Presidente; Norberto F. Galmarini, Secretario.

Art. 26. — (Estatuto Social). La Asamblea tendrá "quórum" para sesionar con la asistencia de la mitad más uno de los socios activos, y al no obtener ese número después de media hora de espera, con cualquiera sea el número de los socios activos presentes, no siendo admisibles mandatarios para el acto.

A 47,60 e. 26|8 Nº 94.201 v. 29|8|86

CLUB UNIVERSITA[illegible] DE BUENOS [illegible]

[illegible]IA
[illegible]MBLEA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de setiembre de 1986, a las 18.30 horas en el local social, calle Viamonte Nº 1560, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986;
4º) Elección de seis miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Marcelo de Elizalde, Horacio A. Forchieri, Adolfo E. D. Holmberg, Carlos S. Puelles, Jorge S. Villar y Luis M. Zorraquín; de cuatro miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Carlos J. de Irionde, Lorenzo V. Galíndez, Marcelo D. Perri y Luis A. Ugarte; de un Revisor de Cuentas Titular, por un año en reemplazo del señor Ricardo L. Mase, y de un Revisor de Cuentas Suplente, por un año, en reemplazo del señor Marcos Dumas.

Ezequiel A. D. Holmber, Presidente; Gonzalo R. Alonso, Secretario General.

Nota: Artículo 56º del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socios en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.

Artículo 58º del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.

A 34,65 e. 26|8 Nº 94.159 v. 28|8|86

COZZI, PERUGINI Y MIGOTTI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1986 a las 20 horas, en el domicilio legal de la calle Uruguay 385 of. 201, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742 correspondiente al Ejercicio Nº 6 y su destino.
3º Asignación a Directores conforme Estatuto Ley Nº 19.550 por lo percibido en el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.
4º Consideración documentación artículo 234 inc. 1º y 2º Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.
5º Consideración proyectos aplicación del Estado de Resultados del Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.
6º Fijación del número de Directores e integración del Directorio.
7º Designación del Síndico Titular y Suplente.
8º Designación del Contador Certificante.

A 40 e. 27|8 Nº 94.276 v. 2|9|86

CORALLO, CUFARO Y CIA.
S.A.C.I.F.I.
Registro I.G.P.J. Nº 36.026

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en la sede del local social, Avda. Córdoba Nº 4902, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos relativos al artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550/72, correspondiente al ejercicio económico Nº 16, cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742/72.
4º) Consideración de remuneraciones al Directorio y síndico.
5º) Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

A 52,50 e. 22|8 Nº 93.780 v. 28|8|86

"D"

DOSA S.A. ARGENTINA

CONVOCATORIA

1ra. Publicación

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 12 de setiembre de 1986, a las 18 horas en la sede social de Agüero 931, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, referida al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1985.
3º Consideración del revalúo contable y su destino, de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.742.
4º Distribución de Utilidades.
5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.
6º Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Para el caso que, por falta de quórum, fracase la convocatoria precedente, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en segunda convocatoria, para la fecha indicada a las 19 horas, en el mismo lugar, para tratar el Orden del Día, precedentemente transcripto.

El Directorio

2da. Publicación

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el 12 de setiembre de 1986, a las 20 horas, en la sede social de Agüero 931, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Aumento del Capital Social y modificación del Estatuto Social.

Para el caso que, por falta de quórum, fracase la convocatoria precedente se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en segunda convocatoria, para la fecha indicada, a las 21 horas, en el mismo lugar, para tratar el Orden del Día, precedentemente transcripto.

El Directorio

A 75 e. 25|8 Nº 94.002 v. 29|8|86

"E"

EL LAPACHO
Sociedad Anónima
Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 25.019

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986, a las 18 horas en Bartolomé Mitre 2259, 1er. piso Dpto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe a los señores accionistas sobre las gestiones realizadas por el Directorio hasta la fecha.
3º) Renuncia del síndico titular y suplente.
4º) Consideración de las eventuales responsabilidades del síndico titular y suplente.
5º) Renuncia de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de las eventuales responsabilidades del Directorio saliente.
7º) Elección del síndico titular y suplente.
8º) Elección del Directorio para completar el período.
9º) Aprobación de la gestión de los directores.

El Presidente.

A 47,50 e. 27|8 Nº 94.408 v. 2|9|86

EL LAPACHO
Sociedad Anónima
Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 25.019

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en Bartolomé Mitre 2259, piso 1º Dpto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe a los señores accionistas sobre las gestiones realizadas por el Directorio hasta la fecha.
3º) Renuncia del síndico titular y suplente.
4º) Consideración de las eventuales responsabilidades del síndico titular y suplente.
5º) Renuncia de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de las eventuales responsabilidades del Directorio saliente.
7º) Elección del síndico titular y suplente.
8º) Elección del Directorio para completar el período.
9º) Aprobación de la gestión de los directores.

El Presidente.

A 28.50 e. 27|8 Nº 94.409 v. 29|8|86

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PARQUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cita a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 13 de setiembre de 1986, a las 18.30 horas, en la sede social, Grito de Asencio 3756/60, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo técnico sobre bienes de uso de la sociedad y aprobación de la valuación técnica efectuada por el ingeniero Alfredo Rocco y el arquitecto José L. Battista.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 22.50 e. 27|8 Nº 94.418 v. 2|9|86

ESTANCIAS ARGENTINAS "EL HORNERO"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el local de la Avda. Pte. R. S. Peña 636, 3er. piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización contable practicada de acuerdo con la Ley 19.742 y su reglamentación.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 43 Ejercicio vencido el 30 de abril de 1986. Consideración del resultado del ejercicio y determinación del destino del mismo.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del síndico
4º) Consideración de las remuneraciones a directores y fijación de la retribución al síndico.

5º) Determinación del número de directores y elección de los que corresponda, de acuerdo con los artículos 10 y 11 de los estatutos.
6º) Autorización artículos 273 y 298 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Elección de síndicos, titular y suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán comunicar dentro del término de ley su asistencia a la asamblea.

A 50,- e. 27.8 Nº 94.371 v. 2.9.86.

EL CONDOR
E.T.S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en el local de la calle Lima 1689, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos socios para firmar el libro de actas.
2º Informe del Directorio sobre la compra del paquete accionario de Empresa Rojas S. A .C. indicando las distintas alternativas para que las consideren los socios.

El Directorio.

A 17.50 e. 22.8 Nº 93.750 v. 28.8.86

"F"

FERROSUB
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de setiembre de 1986 a las 19.30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1488, 4to. A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio terminado el 20.11.85.
2º Consideración del atraso del llamado a Asamblea General Ordinaria.
3º Consideración de retribuciones al Directorio y Consejo de Vigilancia y Distribución de Utilidades.
4º Eleccón de Miembros del Conseo de Vigilancia por finalización de sus mandatos.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar en el domicilio indicado sus acciones o certificados de depósito librado por un banco o institución autorizada a tal efecto, cuando corresponda con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La sociedad entregará los comprobantes necesarios que servirán para la admisión a la Asamblea.

A 50 e. 26.8 Nº 94.186 v. 1º.9.86

FAVEN'S
Sociedad
en Comandita
por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 15 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en Paraguay 776, piso 5º Dpto. F, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentos artículo 234 inciso 1º) al 30.6.1985.
3º) Designación síndico titular y suplente.
4º) Designación socio comanditado.
5º) Capitalización Saldo Ley 19.742.
6º) Aumento del capital social
7º) Reforma del contrato social.

El Síndico Titular.

A 20,- e. 27.8 Nº 94.452 v. 2.9.86

FEDERACION ARGENTINA
DE EXHIBIDORES
CINEMATOGRAFICOS
(F.A.D.E.C.)
ASAMBLEA GENERAL
ANUAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido por el artículo 20 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Anual Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, el día viernes 29 de agosto de 1986, a las 15 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos delegados para revisar y firmar el acta con el presidente y el secretario de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General y la cuenta de Recursos y Egresos, el Inventario y el Informe de la Comisión de Revisores de Cuentas.
3º) Elección, por mayoría, de los miembros de la Comisión Directiva quienes deberán ser socios de las asociaciones afiliadas.
4º) Elección, por mayoría, de los miembros de la Comisión de Revisores de Cuentas, quienes deberán ser socios de las asociaciones afiliadas.
5º) Establecer los aportes que deberán efectuar las asociaciones afiliadas durante el ejercicio inmediato, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 3º inciso a) de los Estatutos.
6º) Consideración, por su orden, de los asuntos de incumbencia de la asamblea, incluidos por la Comisión Directiva y de mociones de igual carácter, presentadas por escrito a la Comisión Directiva por una cualquiera de las asociaciones que componen la Federación.
7º) A los efectos de la elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión de Revisores de Cuentas, votará por cada Asociación presente en la asamblea, un solo delegado con el número de votos establecidos por el artículo 32 de los Estatutos.

Jorge Mendel Sirlin, vicepresidente — Teobaldo Renaldi, secretario.

Adt. 29) La asamblea comenzará a funcionar a la hora fijada cuando el número de votos alcance a la mitad más uno de los votos totales disponibles. Una hora después de la señalada, podrá sesionar con cualquier número.

Art. 25) Inciso b): Son requisitos para participar en las asambleas: Estar al día en el pago de las contribuciones dispuestas, inclusive la cuota correspondiente al período en que se celebra la asamblea.

A 40,95 e. 27.8 Nº 94.608 v. 29.8.86

"G"

GEROLA Y CIA.
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Avda. Juan B. Alberdi 4139, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742, y su destino.
2º Consideración documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550, ejercicio 31 de marzo de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio.
3 Retribución Directorio y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550).
4º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. Elección de Síndicos.
5º Consideración sobre Convocatoria fuera de término por razones ajenas al Directorio.
6º Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

A 52,50 e. 26.8 Nº 94.064 v. 1º.9.86

GUILFORD ARGENTINA
S.A.,.C.F.
Expte. Nº 10.472/59
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de setiembre de 1986, a las 12 horas, ein su sede social, Patagones 2550, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742. Destino del Saldo Ley 19.742.
3º Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º. Ley 19.550 Ejercicio 30 de abril de 1986 y Proyecto Distribución Utilidades.
4º Remuneración al Directorio en exceso Art. 261 de la Ley 19.550.
5º Elección Sindicatura.

El Directorio

Conforme el Art. 238, Ley 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de Asistencias.

A 42,50 e. 25.8 Nº 93.494 v. 29.8.86

"I"

I.M.S.I.
Instituto Médico San Isidro
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de setiembre de 1986, a las 19.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º Considerar la propuesta de pago a los acreedores de la sociedad, verificados en el concurso de ésta, de conformidad a lo establecido por el Art. 77 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986.

El Presidente

La Asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la mencionada, cualquiera fuere el número de accionistas presente. La Asamblea tendrá lugar en la sede social.

A 30 e. 25.8 Nº 92.958 v. 29.8.86

IFTA
INSTITUTO FOTO
TOPOGRAFICO ARGENTINO
S. A. T. I. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de julio de 1986 a las 18 horas, en el local Avda. Córdoba 93, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo contable practicado de acuerdo con la Ley número 19.742.
2º Consideratción de los documentos prescriptos por del artículo 234, inc. 1), de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 27, cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación. — Elección de Síndicos, Titular y Suplente todos por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986.

El Síndico Titular.

A 37,50 e. 22.8 Nº 88.567 v. 28.8.86

IATASA
INGENIERIA Y ASISTENCIA
TECNICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
de Servicios Profesionales
Nº de Registro 13.554
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 a las 11 horas, en la sede legal calle Tacuarí 32, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos descriptos por el artículo 234, inciso 1º ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 25 cerrado el 30 de abril del año 1986.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 30 de abril de 1986.
3º Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º Distribución de Utilidades del Ejercicio considerando la retribución al Directorio y Sindicatura en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia cón no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada en la convocatoria.

A 52,50 e. 25.8 Nº 93.970 v. 29.8.86

INSIGNIA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea Extraordinaria el día 15 de setiembre de 1986, a las 8 horas, en la sede social de la Compañía, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 955, 2º piso, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º Adecuación del carácter de las acciones de la Sociedad, convirtiéndolas de ordinarias al portador en nominativas no endosables, así como del valor nominal de las mismas, adaptado al Decreto Nº 1.096/85, y su canje.
3º Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
4º Reforma de los Estatutos Sociales.

El Directorio

A 42,50 e. 26.8 Nº 94.167 v. 1º.9.86

INDUSTRIAS PLASTICAS
WILTON
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asambela General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 12 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en Primera Convocatoria y en Segunda Convocatoria el mismo día una hora después, en la sede social calle Montiel 2351, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.7[illegible] y destino del mismo.
3º Consideración de los documentos a que se re[illegible] 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31.3.86.
4º Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º Distribución de utilidades.
6º Retribución al Directorio y Síndico.
7º Aumento del Capital Social a 90.000 australes por capitalización del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 A 73.999,99 y por aportes directos a A 16.000.
8º Reforma del Estatuto Social por el aumento de capital que se disponga, art. 4º y además los artículos 8º y 10.
9º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
10. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico.

A 50 e. 22.8 Nº 93.695 v. 28.8.86

"L"

LEEA
S.A.I. y C.
Nº de Inscripción en I.G.J. 12.504
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social Avdva. del Tejar 4335, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación fecha de cierre del ejercicio, Art. 14º de los Estatutos Sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, agosto 14 de 1986.

El Directorio.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

A 37,50 e. 25.8 Nº 93.650 v. 29.8.86

LA TENUTA
S.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 25 de setiembre de 1986 a las 10 horas en el local de Suipacha 268 piso 12º (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del plazo legal.
2º Aprobación de la Actualización Contable Ley 19.742, su destino.
3º Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1, de la Ley 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al 17º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º Aprobación de la gestión del Socio Comanditado y Sindicatura.
5º Distribución de utilidades, honorarios del Socio Comanditado s/Art. 261 de la Ley 19.550 y de la Sindicatura.
6º Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º Designación de un accionista para firmar el Acta juntamente con el Socio Comanditado.

El Socio Comanditado

Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social de la Sociedad, Esmeralda 672, piso 9º Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de asistir a la misma (Art. 238 Ley 19.550)

A 55 e. 26.8 Nº 94.070 v. 1º.9.86

LOS VIKINGS
S. A.
CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 1986 en la Sede Social, calle Viamonte 1145, piso 3º, a las 11.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Consideración del revalúo contable de la Ley Nº 19.742.
3º Consideración de los documentos que prevé el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986 y actuación del Directorio en ese período.
4º Distribución de resultados del ejercicio y acumulados de ejercicios anteriores y consideración de los importes percibidos a cuenta por los Directores durante el ejercicio y de los importes a percibir en el próximo ejercicio.
5º Fijación del númerdo de los Directores y su designación.
6º Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

A 42,50 e. 22.8 Nº 89.548 v. 28.8.86

"M"

MICROOMNIBUS SEIS
S.A. de Transporte
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de julio de 1986, a las 19 horas en Avda. Francisco Fernández de la Cruz 3154, de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Revalúo Ley Nº 19.742.

2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Elección de directores y miembros del consejo de vigilancia.

6º) Designación de dos acionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 46 e. 25|8 Nº 88.610 v. 29|8|86

METALURGICA ATLANTICA

S.A.

CONVOCATORIA SIMULTANEA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

1ª Y 2ª CONVOCATORIAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, 1ª y 2ª Convocatorias, Metalúrgica Atlántica S. A., Pasteur 117, piso 8º, 9|9|86, hora 13. — En su caso, la 2ª Convocatoria se celebra el mismo día, hora 14.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración resoluciones Asamblea 14|7|86.

2º Evaluación situación social.

3º Actuación Directorio y Sindicatura.

4º Designación Directores y Síndicos.

5º Aumento capital, con limitación y suspensión derecho preferencial. Reforma Estatuto.

6º Dación en pago bienes. Cancelación. Deudas. (Registro Nº 66.741).

El Apoderado.

A 17,50 e. 22|8 Nº 93.707 v. 28|8|86

MAC DONALD & CIA. LTDA.

S.A.C. y de R.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de julio de 1986, a las 17,30 horas en la sede social de la Sociedad, San Martín 588, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al XXXII Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

2º Distribución de Utilidades y Remuneración al Síndico.

3º Determinación del número de Directores Titulares que dirigirán a la Sociedad en el Ejercicio 1986|1987 y elección de los mismos.

4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

A 40 e. 26|8 Nº 89.270 v. 1º|9|86

METALURGICA LUJAN

S.A.

Pulvimetalurgia

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 de setiembre de 1986 a las 8.00 horas, en la sede social, Piedras 383, Piso 3º, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 30 de abril de 1986.

3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, Inciso 1º, de la ley Nº 19.550 al 30 de abril de 1986.

4º) Consideración del Resultado al Cierre del Ejercicio y absorción del quebranto con el saldo del Revalúo Ley número 19.742.

5º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.

6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año.

7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 35 e. 26|8 Nº 94.055 v. 1º|9|86

MOXEY SAVON ARGENTINA

Sociedad Anónima

Comercial e Industrial

Registro 4.966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de setiembre de 1986, a las 15 horas en la sede social, calle Reconquista 336, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación del revalúo contable Ley Nº 19.742 y su destino.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1986.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Aprobación de la gestión del directorio y de sus remuneraciones. Honorarios de síndicos.

6º) Determinación de la cantidad y elección de directores.

7º) Elección de síndicos.

El Directorio

A 27,50 e. 26|8 Nº 94.152 v. 1º|9|86

METALURGICA LUJAN

S.A.

Pulvimetalurgia

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 16 de setiembre de 1986 a las 8.30 horas, en la sede social, Piedras 383, Piso 3º, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Aumento de Capital y emisión de las Acciones por anticipos recibidos, según Acta de Directorio Nº 296.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 20 e. 26|8 Nº 94.054 v. 1º|9|86

MAR AZUL

Sociedad Anónima

Registro Nº 9.765

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1º B, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.

3º) Consideración documentos que cita el Artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550; ejercicio al 30 de abril de 1986. Destino del resultado del ejercicio.

4º) Consideración gestiones Directorio y síndico.

5º) Elección síndicos. Depósito de acciones: Según Art. 238 de la Ley 19.550: Lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en la sede social.

El Directorio.

A 30,- e. 27|8 Nº 94.206 v. 2|9|86

MUTUALIDAD "LA PREVISION"

Entre el Personal de Vialidad Nacional

Inscripción I.N.A.M. Nº 1.375

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo previsto en el artículo Nº 31 del Estatuto de la Mutualidad "La Previsión" se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre próximo, a las 16 horas, en el local de la institución, sito en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nº 68 (1º de junio de 1985 - 31 de mayo de 1986).

3º) Elección, por vencimiento de mandato y por el término de cuatro (4) años, de los miembros del C. Directivo: Presidente, vicepresidente 1º, vicepresidente 2º, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, tres (3) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes.

4º) Elección, por vencimiento de mandato y por el término de cuatro (4) años, de los miembros de la Junta Fiscalizadora: Tres (3) titulares y dos (2) suplentes.

5º) Proclamación de los electos.

6º) Designación de dos (2) socios presentes para suscribir el acta de la samblea general ordinaria.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986.

Manuel A. Botto, vicepresidente 1º — Néstor E. Berto, secretario.

A 24,15 e. 27|8 Nº 94.282 v. 29|8|86

MOXEY SAVON ARGENTINA

Sociedad Anónima

Comercial e Industrial

Registro 4.966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la sede social, calle Reconquista 336, 2º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del compromiso previo de fusión suscripto con Coquificadora Argentina S.A.C.I.M. el 21 de agosto de 1986.

3º) Consideración del balance especial de fusión al 30 de junio de 1986 que forma parte del compromiso anteriormente tratado.

4º) Modificación del estatuto social.

5º) Canje de acciones. Sistema a emplearse.

6º) Autorización para representar a la sociedad en las tramitaciones del acuerdo definitivo de fusión y modificación de su estatuto social.

El Directorio

A 32,50 e. 26|8 Nº 94.151 v. 1º|9|86

"N"

NAVIERAS ARGENTINAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Navieras Argentinas S.A., que se celebará el día 10 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Wenceslao Villafañe 19, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de nuevo directorio y sindicatura.

2º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Presidente

A 22,50 e. 25|8 Nº 93.997 v. 29|8|86

NANIN

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Registro Nº 40.501

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en Larrea 441, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.

2º) Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndico.

3º) Elección de nuevos directores y síndicos.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

5º) Motivos que produjeron la realización de ésta fuera de término.

El Vicepresidente.

A 40,- e. 27|8 Nº 94.403 v. 2|9|86

"O"

830

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 17 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la calle Lavalle 1464, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Motivo del atraso en el llamado a asamblea.

3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, planillas, anexas y notas complementarias correspondientes al 6º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º) Aprobación revalúo contable Ley Nº 19.742 y su destino.

5º) Distribución de utilidades y honorarios directores (art. 261, Ley 19.550).

6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto.

7º) Elección de directores y síndico titular y suplente.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

A 55 e. 26|8 Nº 94.121 v. 1º|9|86

OLIALFER

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de julio de 1986 a las 19 horas, en la calle Beauchef 636, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los que se convoca fuera de término.

2º Consideración documentos art. 234, inc. 1) y 2) Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General al 31 de diciembre de 1985.

4º Consideración de un Revalúo Técnico sobre el rubro Bienes de Uso.

5º Consideración de la remuneración a acordar al Directorio, sobre el límite del artículo 261, Ley Nº 19.550.

6º Consideración de la remuneración a acordar al Síndico y Contador Certificante.

7º Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones, o cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia en Beacuhef 636, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, hasta el día 15 de julio de 1986, inclusive.

A 70 e. 22|8 Nº 88.960 v. 28|8|86

OLIVARES DE EDERACION

Agrícola, Industrial y Comercial S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 8 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en primera y segunda convocatoria, en la sede de la calle Tucumán 1506, piso 6º, Oficina 606, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Fijación del valor nominal de los títulos en pesos argentinos.

3º) Aumento del capital social y reforma del estatuto.

El Directorio.

A 17,50 e. 22|8 Nº 93.701 v. 28|8|86

"P"

PLEINE

S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 18 horas en Lavalle 538, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.

2º Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 31 de marzo de 1986 y su destino.

3º Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

6º Consideración de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.

Buenos Aires, 23 de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda artículo 238, Ley Nº 19.550 sobre depósito previo de acciones con tres días hábiles de anticipación.

A 42,50 e. 27|8 Nº 94.398 v. 2|9|86

PLEINE

S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinarita para el día 30 de setiembre de 1986, a las 19 horas en Lavalle 538, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo cuarto, por adecuación del Estatuto Social a australes.

2º Adecuación del valor de las acciones a australes y canje de títulos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 23 de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda art. 238, Ley número 19.550 sobre depósito previo de acciones con tres días hábiles de anticipación.

A 35 e. 27|8 Nº 94.399 v. 2|9|86

PUEYRREDON CONSTUCCIONES

S. A.

I. C. I. F. y de M.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria, para el día 15 de setiembre de 1986, a las 15 horas en la sede social de la Avda. Pueyrredón 6º piso, de Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, el Inventario, Balance General, Estados de Resultados y sus cuadros anexos y del Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 28 cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º Aprobación de las gestiones del Directorio y Síndico.

4º Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

A 42,50 e. 27|8 Nº 94.345 v. 2|9|86

PRODUCCIONES PREMIX

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de setiembre de 1985, a las 11 horas, en la sede social de la calle San Martín 551, primer piso, 37, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, In-

ventario, Balance General, Estado de Resultados y Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 6º Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1986.

3º Aprobación Gestión Directores.

4º Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.

5º Consideración de los resultados acumulados.

6º Determinación del número de Directores Suplentes de acuerdo al Estatuto.

7º Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 52,50 e. 27/8 Nº 94.302 v. 2/9/86

"Q"

QUOTA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Quota Sociedad Anónima, para el día 15 de setiembre de 1986, a las 12 horas en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Causas del llamado a Asamblea fuera de término.

3º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1985.

4º Tratamiento gestión del Directorio.

5º Tratamiento gestión Sindicatura.

6º Fijación honorarios Directorio.

7º Fijación honorarios Sindicatura.

8º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, agosto 19 de 1986.

El Directorio.

A 40 e. 27/8 Nº 94.454 v. 2/9/86

"R"

RANGUA
S.A.
Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas: 38.111

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, en Lavalle 1607, piso 6º, Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Modificación del art. 5º del Estatuto Social, por aumento del capital. Emisión de acciones.

3º Modificación del art. 2º del Estatuto Social y proceder al reordenamiento íntegro de su texto, en función de la modificación de la moneda; ratificación de la conversión de las acciones en nominativas no endosables de acuerdo a la Ley 23.299 y las demás reformas que se introduzcan.

El Directorio.

A 35 e. 26/8 Nº 94.112 v. 1º/9/86

RYALSCHE
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 11 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en la Avda. Independencia 1839, piso 1º, oficina 3, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos acionistas para firmar el acta.

2º) Razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Revalúo Ley 19.742 y su destino.

4º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/6/79; 30/6/80; 30/6/81; 30/6/82; 30/6/83; 30/6/84 y 30/6/85.

5º) Nombramiento síndico ad-hoc.

6º) Fijación de números de directores y su elección y síndico titular y suplente.

El Directorio

A 32,50 e. 25/8 Nº 93.828 v. 29/8/86

RAMOTOR
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria primera convocatoria, para el día 15 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en Rodríguez Peña 426, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 21 de la sociedad cerrado el 30 de setiembre de 1985.

2º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.

3º) Elección del directorio y síndicos.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 26 e. 26/8 Nº 94.175 v. 1º/9/86

"S"

SERVICIOS CHOICE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre a las 10 horas en la sede social de 25 de Mayo 277, piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración del Revalúo Contable y posterior destino.

4º Elección de Directores y Síndicos por un año.

El Presidente.

A 30 e. 27/8 Nº 94.401 v. 2/9/86

SAMUHI
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de julio de 1986, a las 14.30 horas, en Esmeralda 561, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Traslado del domicilio legal y reforma de estatutos como consecuencia del traslado.

2º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio

A 30 e. 25/8 Nº 88.768 v. 29/8/86

SELDES S.A.
(HIJOS DE M. SELDES)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de julio de 1986 a las 10 horas en la sede social de la sociedad, Tucumán 1539, 5º piso, oficina 51, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las razones por las cuales la asamblea se reúne fuera del término legal.

2º) Consideración de las actualizaciones de los valores contables por revalúo Ley Nº 19.742 al 31 de diciembre de 1985 y su destino.

3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, sus notas y anexos complementarios e informe del síndico del ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º) Elección de directores y síndico titular y suplente por el término de un año conforme a lo emanado de los estatutos.

5º) Destino de los resultados del ejercicio.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

A 47,50 e. 25/8 Nº 86.995 v. 29/8/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 11/8/86.

SUPERMONT
Sociedad Anónima
Exp. Nº 92.252

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas, en segunda convocatoria, en el local de Lavalle 930, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 25,- e. 22/8 Nº 93.783 v. 28/8/86

STHIL
S.A.
Registro Nº 20.013

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Avda. Belgrano 336, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.

2º Considerar documentos art. 234, inc. de la Ley 19.550 ejercicio 30/4/86.

3º Aplicación del Resultado del Ejercicio - Remuneración al Directorio, Sindicatura y retribuciones complementarias.

4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 26 e. 26/8 Nº 94.200 v. 1º/9/86

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de socios de la Sociedad Rural Argentina, el jueves 25 de setiembre de 1986:

Distinguido consocio:

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el día jueves 25 de setiembre de 1986, a las 17, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Homenaje a los socios fallecidos.

2) Designación del señor Domingo Heguy como Socio Honorario.

3) Proclamación en carácter de Socios Honorarios, a propuesta de la Comisión Directiva, y conservando sus derechos como socios vitalicios, de los señores Adolfo Bioy Casares, Luis J. Duggan, Casimiro Lucio Galli, Juan Enrique Galli, Bernardo Larumbe, Horacio L. Newton, Emilio Hugo Reutemann, Enrique Juan Seré y Adan R. Traverso Goñi.

4) Entrega de medallas al señor Domingo Heguy y a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad, señores Adolfo Bioy Casares, Luis J. Duggan, Casimiro Lucio Galli, Juan Enrique Galli, Bernardo Larumbe, Horacio L. Newton, Emilio Hugo Reutemann, Enrique Juan Seré y Adan R. Traverso Goñi.

5) a) Actualización contable Ley 19.742 y modificatoria. — b) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.

6) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, para el período 1986-1987, integrada por tres socios activos.

7) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

8) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.

9) - a) Elección de un Presidente y un Vicepresidente, seis Vocales Generales titulares y dos Vocales Generales suplentes por el período 1986-1988, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Presidente, Dr. Guillermo E. Alchouron; Vicepresidente, Ing. Carlos M. Videla; Vocales Generales titulares: señores Dr. David M. Arias, Alejandro L. Delfino, Carlos Guerrero, Abdón Lizaso Bilbao, Arturo E. Llavallol y Juan Alberto Ravagnan, y Vocales Generales suplentes: señores Roberto C. Melón Gil y Eduardo L. Fevre, quienes terminan su mandato. — b) Elección por Distrito de doce vocales titulares, por el período 1986-1988, en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Dr. Eduardo A. C. de Zavalía, Ing. Miguel S. Thibaud, Horacio Foster, Andrés F. de Chateaubriand, Dr. Luciano Miguens, Dr. Víctor Luis Funes, Eduardo M. A. Caminal (renunció), Hugo Feil, Enrique C. Crotto, Ing. Marcos R. Firpo, Roberto F. Facht y Fernando J. Menéndez Behety. — c) Elección de un Vocal suplente, por cada uno de los doce distritos, por el período 1986-1988, en reemplazo de los señores Fernando O. Tanoira, Fernando Urien, Carlos H. Bustos Morón, Dr. Elipidio C. Fernández, Ing. Agr. Lorenzo P. Lenzi, José A. R. Marull, Carlos J. L. de San Félix (pasó a ser titular por renuncia del Sr. Caminal), Ricardo D. Mathó Garat, Adolfo E. Ratto, Ricardo A. Jaeschke, Juan Manuel Feeney y Danilo T. Trutanic.

Buenos Aires, junio de 1986.

Enrique C. Crotto - Juan A. Ravagnan, Secretarios.

Art. 31: (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 41 (Modificación de los Estatutos).

Art. 32: Para la elección de autoridades los socios activos y vitalicios votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.

Art. 33: Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS:

1 — Los señores socios cuyo número de ingreso como socios activo sea superior al 36.292 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva.

2 — No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 37.058.

3 — Para tener derecho al voto los señores socios deben estar al día con sus cuotas sociales, acreditando el pago del primer semestre de 1986.

A 229,60 e. 25/8 Nº 93.815 v. 3/9/86

STORMO
S.A.
Montevideo 174, P.B. "B",
Capital Federal

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 en primera convocatoria a las 17.30 hs. y en segunda convocatoria a las 18.30 hs., en el supuesto de que fracasare la primera, en Montevideo 174, P. 8 "B", Capital Federal, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, datos, notas y anexos complementarios al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance General al 30 de abril de 1986 y destino del mismo.

4º Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio y de la actuación del síndico.

5º Distribución de los resultados, remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 Decreto Ley 19.550/72, remuneración a los síndicos.

6º Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 2 años (art. 8 Estatuto Social).

7º Designación de los síndicos titulares y suplentes por el término de 1 año (art. 9 Estatuto Social).

8º Autorización a los directores para efectuar retiros a cuenta de los honorarios que en definitiva fije la asamblea que trate el balance.

El Directorio.

A 7,50 e. 26/8 Nº 94.040 v. 1º/9/86

"T"

THAY
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Thay S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de setiembre de 1986, en el local de Cerrito 1070, 7º piso, oficina 109, Capital Federal, a las 9 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 299 Ley 19.550 y Revalúo Contable, Balance General al 31/12/1985, 14 Ejercicio Comercial.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Contador.

A 20 e. 26/8 Nº 94.190 v. 1º/9/86

TOURING COOPERATIVA
DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 27 del Estatuto Social se convoca a los Señores Asociados de Touring Cooperativa de Seguros Ltda., para la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 26 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en el local de la calle Tucumán 781, piso 3º, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para suscribir, juntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea.

2º Informe sobre el revalúo Ley número 19.742 y adecuación de los saldos de actualización contable de acuerdo con la Ley Nº 21.525.

3º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos I, II y III de acuerdo a lo dispuesto por la Ley número 22.903, aprobación de gastos e informe del Síndico, correspondiente al 47º Ejercicio Social.

4º Elección de Presidente por tres años; dos Consejeros Titulares por tres años y tres Consejeros Suplentes por un año.

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

6º Retribución de Consejeros, por su gestión y funciones en el cumplimiento de la actividad institucional.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.

Faustino S. Díguez, presidente.

A 14 e. 27/8 Nº 94.410 v. 28/8/86

TRANSPORTES DEL TEJAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en Paroissien 4447, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Estados de Activo y Pasivo, Cuadro de Resultados, Resultados Acumulados y Anexos correspondientes, Inventario General, Memoria e Informe del Consejo

de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 30 de abril de 1986 (Documentación, artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, modificada por Ley Nº 22.903) y ratificación de lo actuado por el Directorio.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al Ejercicio.

3º Determinación de la retribución de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas, Artículo 261, parte 3, Ley Nº 19.550 y sus modificatorias.

4º Elección de Directores (vicepresidente, 3 Directores Titulares, 1 Director Suplente) y Consejo de Vigilancia (Presidente, 2 Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente).

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 57,50 e. 27.8 Nº 94.348 v. 2.9.86

TEXTIL TRANSPATAGONICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Textil Transpatagónica S.A.C.I. para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 11 de setiembre de 1986 en el local social ubicado en la calle Ameghino 632, Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego a las 9,30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de la convocatoria fuera de término y de la demora producida en la presentación de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1984 y el 31 de diciembre de 1985.

3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1984 y el 31 de diciembre de 1985.

4º) Consideración del revalúo técnico efectuado al 31 de diciembre de 1985.

5º) Consideración y destino del revalúo contable de la Ley Nº 19.742 al 31 de diciembre de 1984 y al 31 de diciembre de 1985.

6º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984 y el 31 de diciembre de 1985.

7º) Aumento del capital social en A 600 (australes seiscientos) para elevarlo a A 750 (australes setecientos cincuenta) dentro de los términos del art. 188 de la Ley Nº 19.550.

8º) Fijación del número y elección de directores y síndicos.

El Presidente.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

A 72.50 e. 25.8 Nº 93.992 v. 29.8.86

TRANSPORTE EL TREBOL S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 26 de julio de 1986 a las 18 horas en el local de la calle Corrales 1615, Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Motivos del llamado a asamblea fuera de término.

3º Consideración de la memoria, estados contables e informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 17 ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

4º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.

5º Elección por renuncia de tres directores con mandatos hasta el 31.12.87.

6º Elección por vencimiento de mandato, de las siguientes autoridades del Consejo de Vigilancia: tres miembros titulares y tres suplentes, por el término de un período.

7º Remuneraciones percibidas por el Directorio y destino de los resultados del ejercicio.

Buenos Aires, 30 de junio de 1986

El Directorio

A 50 e.25.8 Nº 89.394 v.29.8.86

TALLERES LAMADRID Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de setiembre de 1986, a las 9 horas en el domicilio de calle Pedro de Mendoza 1695, 1º piso, Capital Federal, en primera Convocatoria y a las 10 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 1986.

2º) Consideración del destino de los resultados acumulados al cierre. Retribución a directores en exceso del límite legal (art. 261, Ley Nº 19.550).

3º) Fijación del número de Directores y elección de Titulares, Síndico Titular y Suplente.

4º) Consideración del Revalúo por Ley Nº 19.742.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 32.50 e. 25.8 Nº 92.844 v. 29.8.86

"V"

VESTA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 8 de setiembre de 1986, en Lavalle 1139, Capital Federal, a las 16 horas, con el fin de considerar los siguientes puntos,

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 22.903 correspondiente al 17 ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.

3º) Designación de síndico titular y suplente, por un año.

El Directorio.

A 22,50 e. 22.8 Nº 93.734 v. 28.8.86

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

RI PA-LO S. A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López), Tte. Gral. J. D. Perón 1642, piso 1º Avisa: con relación al edicto Nº 87.009, publicado el 17.7 al 23.7.86, de la venta del fondo de comercio sito en ALVAREZ THOMAS Nº 3113, el nombre del comprador es Juan Miguel Roses. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

A 12,50 e.26.8 Nº 94.128 v.1º.9.86

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., representado por el martillero público Gerardo Hammer, comunica que María Elisa Bononi y Dora Accapulo de Bononi venden a Isolina Luca su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en AUSTRIA 1740, Capital Federal. Oposiciones, Rivadavia 1559, 8º "B", Capital Federal.

A 10 e.26.8 Nº 94.111 v.1º.9.86

José M. Santamarina y Cía., martillero público con oficinas en la calle Lima Nº 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que las señoras Yolanda Alvarenga Contero y Rosa María Torrès de Janardo venden al señor Teodosio De Bonis el negocio de: Venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266, A.D. 749-24 (292008), sin acceso al público, sito en la AVENIDA BOEDO Nº 823, planta baja, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 20 e.26.8 Nº 94.063 v.1º.9.86

Schaer y Brión, representada por José Antonio Brión, martillero público con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, hacen saber que Francisco Varela Pose, Emilio Varela y Olegario Varela, venden a Enrique Andrade Tedín, María del Carmen Andrade Tedín, María Luz Andrade Tedín y Gonzalo García Arroyo, el negocio de panadería, elaboración y venta de masas y emparedados y bebidas envasadas en general, sito en la AVENIDA INDEPENDENCIA Nº 2774.76, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

A 22,50 e.26.8 Nº 94.077 v.1º.9.86

Se comunica por el término de ley, que los señores Luis Osvaldo Biagioni y el señor Claudio Roberto Biagioni, venden, ceden y transfieren su negocio de venta de helados con elaboración y confitería, servicios de lunch, que con Disposición 169.406 y Carpeta Nº 169.406, funciona en el local sito en la AV. SAN PEDRITO 28, de esta Capital Federal, a el señor Victorio Enrique De Paoli. Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2495, Capital Federal.

A 17,50 e. 25.8 Nº 93.834 v. 29.8.86

Beatriz Elena Cazcón transfiere el fondo de comercio del local en la AVENIDA CONGRESO 2605, Capital Federal; rubro kiosco, venta de golosinas envasadas y cigarrillos, el señor Claudio Alejandro Filip. — Reclamos, misma dirección.

A 10 e.26.8 Nº 94.062 v.1º.9.86

Se avisa que el señor Jing-Zhong-Jiang transfiere a la señorita Hong-Fang-Li el negocio ubicado en la calle AV. SAN JUAN 1167, planta baja que funciona en carácter de: restaurante, café, bar, casa de lunch, parrilla despacho de bebidas. — Domicilio de partes y reclamo de ley, mismo negocio.

A 12,50 — e.27.8 Nº 94.318 v.2.9.86

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L. representado por el martillero público Gerardo Hammer rectifica la publicación efectuada el 14.8 al 20.8.86 bajo recibo Nº 89.849 del negocio de perfumería, artículo de limpieza y bazar sito en la AVENIDA TRIUNVIRATO 3699, Capital Federal, compradores lo hacen por Icheo S. R. L. e. f. Oposiciones, Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

A 12,50 e.26.8 Nº 94.145 v.1º.9.86

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., representados por el Martillero Público Gerardo Hammer comunica que Ernesto Rosen y Juan C. Villarreal venden a Juan J. Calderón y a Eliseo B. Ferrari su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en la AVDA. DE MAYO 1194 Capital Federal. Oposiciones Rivadavia 1559, 8º "B" Capital Federal.

A 12,50 e. 22.8 Nº 93.677 v. 28.8.86

Se comunica que la Señora María Carmen Mano vende el fondo de comercio de venta de golosinas sito en la AVENIDA FOREST 646.8, Capital, al señor Mario Pablo Picciarello libre de deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamo de ley Estudio Jurídico de los Doctores Graciela Virginia Huergo y Arnaldo Raúl Lufrano Montevideo 373, piso 7º, oficina "73" Capital en el horario de 15.30 a 19.30.

A 20.— e. 22.8 Nº 93.777 v. 28.8.86

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., Martillero: Gerardo Hammer, comunica que Susana Dubilet vende a Vicente Calogero su negocio: Quiosco, sito en AYACUCHO 543, Capital.

Oposiciones en Rivadavia 1559, 8º "B" Cap. Federal.

A 7.50 e. 22.8 Nº 93.676 v. 28.8.86

"B"

Se comunica que José María Menéndez, transfiere el local sito en la calle BRANDSEN 1702.06 que funciona como Despacho de pan, venta de helados, confitería, fábrica y venta de masas y venta de bebidas en general envasadas, elaboración y venta de helados, a Confitería Gran Real S.R.L. — Reclamos de ley, domicilios de partes en el mismo local.

A 12,50 — e.27.8 Nº 94.425 v.2.9.86

Rentautos S.A.C., comunica que se ha dejado sin efecto la transferencia a César Emilio Barrenechea del negocio de Garaje y playa de estacionamiento ubicada en BOLIVAR 319 y publicado en el Boletín Oficial del día 29.4.86 al 6.5.86. Recibo Nº 82.021. — Reclamos de ley y domicilio de partes en Suipacha 280, 7º piso Cap. Federal.

A 12,50 e. 22.8 Nº 93.703 v. 28.8.86

"C"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, martillero público) oficinas Avenida Las Heras 2215, 2º 8, Capital Federal, avisan que "La Acción S. R. L." vende a "Cafetería C rrey S. R. L." su negocio de bar, café, casa de comidas, grill, sito en CANGALLO 691.99 planta baja y sótano, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen, y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

A 15 e.26.8 Nº 94.125 v.1º.9.86

Se avisa que Enrique Luis Riera vende a Eduardo Elías y Marta Iltundar Yedid su negocio de autoservicio de comestibles sito en CARLOS CALVO 702 de Capital Federal. — Reclamos de ley en Rodríguez Peña 734, P.B. A. Capital.

A 10 e.26.8 Nº 94.105 v.1º.9.86

Aviso al comercio: Rilmo Inmobiliaria, representado en este acto por Norberto A. Cellezo, corredor público, Ofic. Av. Montes de Oca Nº 385, Capital Federal, avisa que: Ricardo Rosales vende c fé, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración) ubicado en CIUDAD DE LA PAZ Nº 497, Capital Federal, a Andrés Izquierdo Benito Izquierdo, reclamos de ley, mis oficinas, domicilio de partes.

A 20 e.26.8 Nº 94.015 v.1º.9.86

Abal S. R. L. (e.f.) Representada por el martillero público Gerardo Hammer comunica que la señora Isabel Moura de Flores vende a la señora Elida Leonor León de Federico su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en CIUDAD DE LA PAZ 2477, Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º of. 11, Capital Federal.

A 12.50 e.26.8 Nº 94.143 v.1º.9.86

Se comunica que las señoritas Liliana Edit Montes y Susana Mabel Ares transfieren a las señoritas Vivian Araceli Salvio Alicia Marta Sampayo y María Irene Irigaray su negocio de guardería infantil, sito en esta Capital Federal, en la calle CULPINA 2830, libre de toda deuda. Reclamos de ley, en el mismo local.

A 12,50 e. 26.8 Nº 94.203 v. 1º.9.86

"CH"

Organización "Luciano J. Zamacona", representada en este acto por el Corredor y Martillero Público Rodolfo Ernesto Perrone con oficinas en esta Capital Avda. Gaona 4117 avisa que los señores Alfredo Angel Dopazo y Loris Broccoli venden a la señora Iris Zanni el negocio de panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de Graham, Centeno y similares, elaboración y venta de helados, sito en esta Capital Federal, calle CHICLANA 3101 y SALCEDO 3111. Reclamos de ley y domicilios de las partes en n/oficinas, Avenida Gaona 4117 Cap. Federal.

A 22,50 e. 22.8 Nº 86.901 v. 28.8.86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18.7 al 23.7.86.

"D"

Se comunica al comercio que Cayetano Pannia transfiere su local de Taller Mecánico (130001), sito en DR. PEDRO CHUTRO 3239.41 a Juan Carlos Soria y Vicente [illegible]

Reclamos de ley en el local.

A 10.— e. [illegible] v. 28.8.86

"E"

Estudio Ram representado por el doctor Fernando Roberto Rivarola (Tº 29, folio 656) con oficina en la calle Maipú 474, planta baja, "D", de esta Capital Federal, avisa: Carmen Nieves Edir Sabadina vende a Roberto Gerardo Christie Newbery su negocio del ramo de comercio minorista de despacho de comestibles envasados y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 B. M. 15.419 A.D. 749.24 (292008) sito en la calle ECUADOR Nº 894, de esta Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.

A 25 e. [illegible] v. 2[illegible].86

Molienoes Sociedad Anónima, representada por Carlos Alberto Rodríguez, apoderado, comunica que transfiere a Londrina Sociedad Anónima el fondo de comercio sito en la calle ESTADOS UNIDOS 2858.70 y DEAN FUNES 928 Capital Federal habilitado para el desarrollo de la actividad que se describe seguidamente: depósito fraccionamiento, envasamiento y torrefacción de café, té y similares, venta de los mismos, depósito de golosinas comestibles envasados y bebidas en general envasadas. — Reclamos de ley al domicilio citado.

A 22,50 e. 22.8 Nº 93.808 v. 28.8.86

Se comunica por el término de ley, que el señor Julio Argentino Jerez vende y transfiere a la señora María A. Rossi, el fondo de comercio "El Ciervo Blanco" dedicado a pizzería y confitería, sito en EMILIO CASTRO 7637, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. — Reclamos de ley, en Santiago del Estero 250, 4º 14, Capital Federal.

A 17.50 — e.27.8 Nº 94.244 v.2.9.86

"G"

Szama Baier transfiere su comercio minorista de venta de muebles y colchones ubicado en GASCON Nº 977, Capital Federal, a la señora Fajga Rosa Frenberg. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo local.

A 7.50 e. 22.8 Nº 93.640 v. 28.8.86

Susana Silvia Orone de Montalbetti, farmacéutica D.N.I. Nº 11.702.623, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad, ubicada en GENERAL JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 3700, Capital Federal a "Farmacia Artigas 3700 Sociedad en Comandita Simple". — Domicilio de partes y reclamos de ley en negocio vendido.

A 12,50 e. 22.8 Nº 90.132 v. 28.8.86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21.7 al 25.7.86.

"H"

Enrique Isi, martillero público, avisa que: Susana Filomena Gómez de Coll, vende a Manuel Louzán Míguez el negocio de "Elaboración de masas, pasteles y emparedados, bombonería, comestibles y bebidas en general envasadas", sito en la calle HIDALGO 163, P.B., Cap., libre de deudas y gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de partes, Avenida Rivadavia 9131 (Loc. 18), Capital Federal.

A 15,00 — e.27.8 Nº 94.396 v.2.9.86

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas: Av. Las Heras 3345, 2º. 8, Capital, avisan que Manuel Solís, Eruardo Rodríguez. Eduardo Rodríguez (h.) y Domingo Rodríguez Penin venden a los señores Benerando Fernández, Enrique Eduardo Mazzurana, Hugo Ricardo Panizza y Jesús Vázquez su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), con depósito complementario, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2500 y ALBERTI 104 planta baja y sótano. Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 25 e. 26|8 Nº 94.123 v. 1º|9|86

"J"

Jorge Antonio Milán, martillero público. Av. Las Heras 3848, P.B., Cap. Fed., avisa: Luisa Carmen Riccio de Rocha y Mirian Elsa Fina de Colombo, venden negocio de rubro: Servicios lavandería mecánico, auto-servicio para el uso directo por el cliente, de máquinas de lavado, secado y planchado, con depósito complementario, sito en JERONIMO SALGUERO 723|25, Pta. baja y sótano, Capital Federal a favor de Isaura María Teresa Antúnez de Tellerín y Jorge Omar Gómez. — Domicilio p mismo negocio. Reclamo ley. n|ofic.

A 22,50 — e.27|8 Nº 94.349 v.2|9|86

Se comunica que la forma Congold S. C. A., con domicilio en la calle JUAN RAMIREZ DE VELASCO 358|60, P.B., 1º piso, Capital, siendo su actividad de taller de confección de ropa en forma mecánica, comercio mayorista taller de corte de géneros y bordado, vainillado, plegado, hojalado, zurcido y labores afines, con depósito de la actividad, transfiere su comercio al señor José Enrique Mina, Alejandro Abin, Nélida Azucena Cocchi y Luis Laham; reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 17,50 e. 25|8 Nº 93.814 v. 29|8|86

José María Vicente (C.I. Nº 4.432.366) y Esperanza Ouzande (C.I. Nº 4.533.626), avisan la venta del fondo de comercio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en JUNIN 541, Capital Federal, a los señores Guillermo Enrique Schuvaks (L.E. Nº 8.627.701) y Armando Esteban Bertone (C.I. Nº 8.581.363). Oposiciones de ley en Junín 541. Capital Federal.

A 15 e. 25|8 Nº 93.975 v. 29|8|86

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que la Sra. Inés Enriqueta Salvi vende a los Sres. Claudio Sergio Morana y Lidia Teresa Etchegaray de Trillo su negocio de Industria clase 6, Comercio Minorista: elaboración y venta para su consumo y fuera del local, de comidas, masas, postres, sandwiches y productos similares venta de productos alimenticios y bebidas envasadas fiambrería y venta de productos, sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI 767 de Capital Federal. Reclamos de ley, en Monroe 2602 de Cap. Federal.

A 20.— e. 22|8 Nº 93.800 v. 28|8|86

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Argentino Luis Pico, vende el fondo de comercio de Garaje Pico sito en la calle LAVALLE 1641, Capital, libre de toda deuda y gravamen, a Walter Hugo Mancovsky. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 15,00 — e.27|8 Nº 94.382 v.2|9|86

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "C" T.E.: 49-4255 avisa: Que Graciela Liliana Ilacqua y Alejandro Luis Vicente Ilacqua venden a Manuel Alberto Linberis el fondo de comercio del rubro café (203001); casa de lunch (203002) despacho de bebidas (203004) establecido en Capital Federal, calle LAVALLE 1615, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 17,50 e. 22|8 Nº 93.658 v. 28|8|86

"M"

El doctor Oscar Cabeillou, Tº 10, Fº 675, abogado, comunica que el señor José Cotos transfiere su negocio del rubro de Hotel Alojamiento, ubicado en la calle MAURE 2449, al señor Marcelo Gabriel Read. — Reclamos de ley, en Maure 2449, Capital Federal.

A 10,00 — e.27|8 Nº 94.223 v.2|9|86

Se avisa que Pino Sur Maderera S.A. transfirió a Lidia Carmen Felisoni la fábrica de muebles, sita en MELINCUE 4754, Cap. — Domicilio legal y reclamos ley, mismo local.

A 7,50 — e.27|8 Nº 94.412 v.2|9|86

Se comunica que Pedro Luis Rago y Luis Angel Rago transfieren el Hotel sin servicio de comidas, sito en la calle MONTEVIDEO 939, a los señores Carlos García del Río y Luis Antonio Altrui. — Reclamos de ley, domicilio de partes, en el mismo local.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986.

A 10,00 — e.27|8 Nº 94.423 v.2|9|86

Se comunica por el término de ley que el señor Jorge Luis Arzac vende, cede y transfiere su negocio de "Elaboración y venta de helados", que con Habilitación Municipal, Expediente Nº 73.274|971, funciona en el local, sito en la calle MELIAN 3900, de esta Capital Federal, a el señor Néstor Miguel Vilariño. — Oposiciones de ley, Salguero 528, Capital Federal.

A 12,50 — e.27|8 Nº 94.305 v.2|9|86

Hijos de Eduardo Pérez S.A., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez, martillero público, con oficinas en la calle Alsina 2919. Capital, avisa que con su intervención el señor Héctor Andrés Agogliati, vende a los señores Antonio Coutado y Pedro Coutado el negocio de elaboración y venta de sandwiches, despacho de pan, comestibles envasados por menor, masas, postres, bombones y golosinas envasadas y bebidas en general envasadas con depósito complementario (2 operarios y hasta 50 m2), sito en la calle MARIANO ACOSTA 3494, planta baja y alta, Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 25 e. 25|8 Nº 93.933 v. 29|8|86

Enrique J. Fernández, martillero público, oficina José Hernández 2346, 1º "D", Capital, 781-6154, avisa que José Dore, vende libre deuda y gravamen al señor José Ares negocio de Restaurante, casa de lunch y despacho de bebidas, situado en la calle MENDEZ DE ANDES 1500 esq. F. J. SEGUI, Capital. Domicilio éste ambas partes.

Reclamos de ley en oficina intermediario.

A 17,50 e. 22|8 Nº 93.667 v. 28|8|86

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que los Señores Francisco Rafael Dellature Domínguez y Susana Carmen Raffo venden al Sr. Delfín Daniel Trincado su negocio de "Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticos y Bebidas Envasadas" sito en MENDOZA 5481 de Capital Federal. Reclamos de ley, en Avenida Monroe 2692 de Cap. Federal.

A 15.— e. 22|8 Nº 93.801 v. 28|8|86

El corredor inmobiliario Domingo José Capezzuto, con oficinas en la calle Conesa 4144, de la Capital Federal hace saber, por el término de cinco días, a los efectos de la ley 11.867, que el señor Julio Diez Gómez, propietario del negocio establecido en la calle Amenábar 3259, de la Capital Federal destinado a autoservicio minorista, lo venderá a los señores Miguel A. Dracabos y Jorge Casanova, domiciliados en la calle MENDOZA 1661, de Capital Federal, fijando las partes, a los efectos de las reclamaciones, domicilio en mis oficinas.

A 22,50 e. 26|8 Nº 94.052 v. 1º|9|86

Carlos E. Tolck, martillero público nacional, comunica que Joaquín Juan Manuel Alfaro vende a Ramón Valdemar Mattana y Graciela Retamozo su comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas despacho de pan, sito en calle MORENO 1947, de Capital Federal. Oposiciones: Avda. Belgrano 1915 5º, E. Capital Federal.

A 12,50 e. 26|8 Nº 94.170 v. 1º|9|86

"O"

El señor José Guillermo Alvarez D.N.I. Nº 92.543.723, vende al señor Alfredo Bruno Tripaldi. L.E. Nº 4.258.866, el negocio de restaurante, bar, casa de lunch, despachos de bebidas, venta de helados sin elaboración, ubicado en la calle OLLEROS Nº 4133, Capital Federal. — Oposición de ley en Fraga Nº 406, primer piso, Capital Federal, donde ambas partes constituyen domicilios.

A 15 e. 25|8 Nº 93.817 v. 29|8|86

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, Corredor Público avisa que la venta que efectuaba Eduardo Alberto García a favor de Adriana Laura Del Carmen Loureiro del negocio de despacho de pan y anexos, sito en la calle OLAZABAL 2531 de Capital publicada del 22 al 28|7|86 bajo recibo Nº 90916 ha quedado nula y sin efecto. Reclamos de ley en el negocio.

A 17,50 e. 22|8 Nº 93.757 v. 28|8|86

"P"

Pedro Muñiz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º "8", de esta Capital Federal, avisa que con su intervención los señores Antonio Juvenal Rey Limeres, Arturo Fontandeza, Roberto Néstor Borro, Jorge Osvaldo López, Antonio Leis, Balbino Antonio Gómez y Ramón Andrés García Fariña venden a los señores Hortencio López Gallardo y Miguel Marrades, quienes compran para sí y|o en comisión, el negocio de restaurante (203.001), casa de lunch (203.002), café (203.003) despacho de bebidas (203.004), sito en la calle PERU 165, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

A 30 e. 26|8 Nº 94.146 v. 1º|9|86

Cid Felipe Asensio, Balanceador y Martillero Público con oficinas en ésta Capital Federal calle Salta Nº 1107 piso 2º, T.E. 23-6603, Avisa: Carlos Ernesto Amatti Arriondo, vende a Néstor Omar Bernardez y Jorge Valdiviezo, su negocio de: Comercio minorista - venta de productos alimenticios en general y bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería y galletitas sueltas, quiosco venta de cigarrillos y golosinas envasadas, Servicios (1) elaboración y venta de comidas para consumir fuera del local, sito en ésta Capital Federal calle PAVON Nº 2507. — Reclamaciones término de Ley, mis oficinas, domicilio de las partes.

A 27,50 e. 25|8 Nº 93.947 v. 29|8|86

"R"

Cerisola & Cía.; Daniel N. Cerisola, corredor público; Alsina 1760, 6º piso, Capital, avisan que queda nula y sin efecto la publicación Nº 87.164, publicada del 18|7|86 al 24|7|86: negocio sito en la calle RONDEAU 3959|63, Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 12,50 e. 26|8 Nº 94.188 v. 1º|9|86

Se comunica que Alberto Enrique Berardi vende el fondo de comercio del rubro mensajería sito en la oficina comercial de la calle RIVADAVIA Nº 1273, piso 1º, Oficina Nº 10 de la Capital Federal, al señor Ismael Lorenzo Arroyo Abad. Reclamos de ley domicilio de las partes en la misma oficina.

A 12,50 e. 25|8 Nº 93.917 v. 29|8|86

"S"

El doctor Carlos José Rocca (abogado) (tomo 13, folio 811) y documento L. E. 4.414.877, avisa que el señor Perfecto Brizueña Coronel (C. I. 8.784.898) y el señor Carlos José Rocca (L. E. 4.414.877) transfieren sus 25 % indivisos cada uno al señor Vidal Blanco, Francisco (C. I. 5.958.958), del negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en SAN JUAN 3011, de Capital Federal. Se deja constancia que el señor Rodríguez, Ernesto (C. I. 5.419.725) queda con su participación del 25 % en la sociedad. Reclamos de ley, en Hipólito Yrigoyen 434, 4º, B. 2º cuerpo, de Capital Federal.

A 17,50 e. 26|8 Nº 94.056 v. 1º|9|86

El doctor Carlos José Rocca (abogado) (tomo 13, folio 811) y documento L. E. 4.414.877, avisa que el señor Vidal Blanco, Francisco (C. I. 5.958.958) transfiere su 25 % indiviso al señor Carlos José Rocca (L. E. 4.414.877), del negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en SAN JUAN 1871, de Capital Federal. Se deja constancia que los señores Oscar Daniel García (D. N. I. 11.888.486) y Juan Carlos García (D. N. I. 10.465.353) quedan con la participación del 37.5 % indiviso cada uno en la sociedad. Reclamos de ley, en Hipólito Yrigoyen 434, 4º, B. 2º cuerpo, de Capital Federal.

A 17,50 e. 26|8 Nº 94.057 v. 1º|9|86

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292 7º "A", T.E. 49-4784, avisa: Que los señores Horst Ewald Suskind Luis Francisco Martínez y Roberto Jorge Scaravelli venden a los señores Ernesto Andrés Barroero y Julio Oscar Vilches el negocio del ramo de Café Bar, Casa de lunch, Despacho de bebidas (203003-203002-203004) sito en esta ciudad, calle SOLIS 299 planta baja y sótano, sus domicilios. — Reclamos ley mis oficinas.

A 17,50 e. 25|8 Nº 93.879 v. 29|8|86

Eduardo O. Sánchez & Asoc. Corredores y Martillero Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L de Capital Federal, avisan por cinco días que los señores Luis Alberto De Angelis y Emidio De Angelis venden al señor Héctor Raúl Vingranovich el negocio de Garage sito en SERRANO Nº 1557 de esta Capital Federal; libre de personal, deudas y|o gravámenes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 25|8 Nº 93.826 v. 29|8|86

Se avisa que Federico Carlos Piqué transfirió a F. C. Piqué S.A. el comercio de venta de muebles nuevos, sito en SARMIENTO 1158 Capital. Domicilio legal y reclamos de ley mismo lugar.

A 7,50 e. 22|8 Nº 93.760 v. 28|8|86

Se avisa que Ramón Pose Reino transfirió su tercera parte indivisa del negocio de panadería mecánica sito en SALGUERO 760|66, Capital a Juan Mato. Reclamos de ley mismo negocio.

A 7,50 e. 22|8 Nº 93.756 v. 28|8|86

"T"

"Escrich & Selva", representada por el corredor público Ricardo Escrich Manero, con oficinas en Capital Federal, calle Uruguay 750, P.B., teléfonos 40-1768|4892, avisa: que por su intermedio el señor Antonio Gargiulo vende a la señora Hilda Esther García de García el negocio de Elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, empanadas, postres, flanes, churros (203007), café-bar (202003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004), helados (sin elaboración) (202009), restaurante (203001), parrilla (203009), con depósito complementario", que de su propiedad funciona en la calle TUCUMAN 2038, planta baja y sótano, de Capital Federal. — Venta que se realiza libre de toda deuda, gravamen y personal laboral. — Reclamos de ley en n|oficinas, en donde las partes constituyen domicilio.

A 30,00 — e.27|8 Nº 94.383 v.2|9|86

Litoral Inmobiliaria, representada por el martillero público Armando H. Lucero, oficinas R. Peña 433, Capital, avisan que Miguel Angel Carbone vende a Graciela Susana Baudo, negocio de comercio minorista: Venta de productos alimenticios elaborados y envasados, galletitas sueltas, confituras, bebidas envasadas, café molido a la vista y quiosco, venta de cigarrillos, golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, calle TUCUMAN 1670, Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 17,50 — e.27|8 Nº 94.384 v.2|9|86

"Escrich & Selva" representada por el Corredor Público Ricardo Escrich Manero, con oficinas en la Capital Federal, calle Uruguay 750 PB. y teléfonos 40-1768|4892 Avisa: Que por su intermedio los señores José Barros y Oscar Jorge Cuevas venden a Ricardo Alberto Borras y a Juan Carlos Borras el negocio de "Cafe - Bar (203003); Casa de Lunch (203002); Despacho de Bebidas (203004); Helados (sin elaboración) (202009) con depósito complementario" que de su propiedad funciona en la calle TUCUMAN Nº 1420 planta baja y sótano de la Capital Federal. Venta que se realiza libre de toda deuda, gravamen y personal laboral. — Reclamos de Ley en n|oficinas en donde las partes constituyen domicilio.

A 25 e. 25|8 Nº 93.906 v. 29|8|86

Antonio Bazaga avisa geu vendió a Norma Grieco el quiosco Comercio Minorista, sito en TUCUMAN 2645, Capital Federal, libre de gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Rivadavia 6817, 3º "B", Capital - Tel.: 613-6112.

A 10.— e. 22|8 Nº 93.680 v. 28|8|86

Organización "Luciano J. Zamacona" representada en este acto por el Corredor y Martillero Público Rodolfo Ernesto Perrone, con oficinas en esta Capital Federal Av. Gaona Nº 4117, avisa que rectifica en edicto Nº 89.588, publicado 14 al 20|8|86 por la venta del negocio de Panadería Mecánica, sito en esta Capital Federal calle TERRADA Nº 3560|74, siendo los compradores únicamente los señores José Benigno Louro Romay y Manuel Rieiro. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas Av. Gaona Nº 4117. Capital.

A 20 e. 25|8 Nº 93.859 v. 29|8|86

El señor Edgardo Pedro Sánchez, D. N. I. 13.237.676, con domicilio en la calle Tinogasta 5402, transfiere a Pedro Sánchez, L. E. 5.23?.012, la despensa, venta de productos alimenticios, fiambrería y comidas para llevar, ubicada en TINOGASTA 5402. Para cualquier reclamo, dirigirse a la dirección del negocio arriba mencionada.

A 12,50 e. 26|8 Nº 94.118 v. 1º|9|86

"V"

Se comunica que Antonio Carvajales, transfiere el local, sito en la calle VILELA 2347|49, que funciona como Hotel sin servicio de comidas, a Antonio Gesto. — Reclamo de ley domicilio de partes, en Olleros 2366.

A 7,50 — e.27|8 Nº 94.424 v.2|9|86

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112 de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Osvaldo José Quintans, vende el fondo de comercio de garaje, sito en VALENTIN VIRASORO 1121, Capital, a Agruar S. A., libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 15.— e. 22|8 Nº 93.666 v. 28|8|86

"Y"

María Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Antonio Alfredo Caporaso, vende el fondo de comercio de Garaje, sito en la calle YATAY 864, Capital a Universal Cía. Importadora y Exportadora S.R.L., libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 15,00 — e. 27/8 Nº 94.381 v. 2/9/86

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"C"

COOPER METAL S.A.I.C.

Comunica por quince días el extravío por Alejandro Korsunsky de quince certificados representativos de 12.057.731 acciones ordinarias de cinco votos Clase A y veinte certificados por 17.942.380 acciones Clase B de un voto, todas ellas por valor de un peso Ley 18.188 cada uno y correspondientes a Copper Metal S.A.I.C. Reclamos de Ley en el domicilio de la Sociedad, Avda. Córdoba Nº 1539, piso 6º, oficina "24", Capital.

Buenos Aires, julio 31 de 1986.

El Presidente

A 52.50 e. 27/8 Nº 94.410 v. 16/9/86

COOPER METAL S.A.I.C.

Comunica por quince días el extravío por Marcelo Starasclsky de cinco Certificados representativos de 475.963 acciones clase A de cinco votos y cuatro Certificados representativos de 350.626 acciones clase B de un voto, todos ellas por valor de pesos Ley 18.188 uno cada uno, correspondientes a Copper Metal S.A.I.C. Reclamos de ley en el domicilio de la Sociedad, Avda. Córdoba Nº 1539, piso 6, of. "24", Capital.

Buenos Aires, julio 31 de 1986.

El Presidente

A 52.50 e. 27/8 Nº 94.199 v. 16/9/86

"E"

ESTABLECIMIENTOS MECANICOS JEPPENER

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Registro Nº 5.576

Comunica que por Escritura Pública Nº 459 del 16 de diciembre de 1985, pasada al Folio Nº 1.309 del Registro Notarial Nº 500 de la Capital Federal, la sociedad instrumentó lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 21/10/85; a saber:

1) El aumento de capital social desde la suma de Australes 2.687,10 a la de Australes 5.374. — 2) La emisión de 2.687 acciones ordinarias al portador de valor nominal Austral 1 cada una, con derecho a un voto por acción. — 3) El cambio de la fecha de cierre del ejercicio económico al 31 de agosto de cada año. — 4) La reforma de todos los artículos del Estatuto Social, los que quedan redactados de la siguiente forma: Nombre y domicilio - Artículo 1º: Bajo la denominación de Establecimientos Mecánicos Jeppener Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera; continúa sus operaciones la sociedad que se denomina Paul Bromberg Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera que anteriormente giraba bajo el nombre de Industrias Bromberg Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número quinientos treinta y tres, al folio cuatrocientos cincuenta y ocho, del libro cuarenta y ocho, tomo A de Estatutos Nacionales. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otra clase de representación en el país y en el extranjero. — Duración: - Artículo 2º: El plazo de duración de la sociedad es de noventa y nueve años; contados desde la fecha de la autorización de su existencia y aprobación de sus estatutos, pudiendo la Asamblea de Accionistas acordar la prórroga del plazo o disponer la disolución anticipada de la sociedad. — Objeto y Operaciones - Artículo 3º: La sociedad tendrá por objeto la fabricación, transformación y venta de productos de mecánica; semielaborados y terminados; de aceros y otros metales. La sociedad podrá dedicarse a la fabricación, transformación, elaboración y venta de todo producto metalúrgico en todas sus formas, derivaciones y etapas de mecanización, incluida la fabricación de maquinarias, motores, herramientas o accesorios industriales de cualquier naturaleza: fabricación y montaje de asientos; dispositivos y todo tipo de piezas para la industria automotriz y similares; utilizando materias primas; materiales y productos de su propia producción o adquiridos a terceros. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones financieras y comerciales; importar; exportar; comercializar, distribuir bienes muebles; máquinas; motores; mercaderías en general y productos de toda clase; materias primas elaboradas y a elaborarse. — Transferir y adquirir el dominio de bienes inmuebles; comprar y vender valores. Invertir dinero o hacer aportes propios o de terceros; contratar o asociarse con empresas o sociedades constituidas o a constituirse; dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales; personales: hipotecarias o prendarias; de o a particulares; compañías y bancos oficiales o privados. Otorgar avales y fianzas a favor de terceros, ya sean onerosas o gratuitos. Podrá también registrar; adquirir; ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio; patentes de invención; fórmulas y procedimientos de elaboración y fabricación; aceptar o acordar regalías; tomar participaciones y hacer combinaciones; fusiones y arreglos con otras empresas y sociedades del país y del extranjero. Desempeñar representaciones: comisiones; consignaciones y mandatos. La especificación que antecede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad efectuar, convenir y celebrar todos los actos y contratos civiles y comerciales permitidos por las leyes que favorezcan su desarrollo y hagan a sus fines. — Capital, Acciones y Obligaciones - Artículo 4º: El capital social asciende a cinco mil trescientos setenta y cuatro Australes (A 5.374), representado por cinco mil trescientos setenta y cuatro acciones ordinarias, al portador, valor nominal un Austral (A 1) cada una y con derecho a un voto por ación. Las acciones podrán ser canjeadas por acciones nominativas endosables o no; en caso que las disposiciones legales vigentes lo exigieran o a pedido de los accionistas. — Artículo 5º: La Asamblea de Accionistas por resolución de la mayoría de votos presentes podrá elevar el capital social hasta su quíntuplo, pudiendo delegar en el Directorio la decisión acerca de la época de emisión y de la forma y condiciones de pago de las acciones. — Artículo 6º: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisorios, contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. — Artículo 7º: En caso de mora en la integración de las acciones el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley 19.550. — Artículo 8º: La Asamblea Extraordinaria podrá emitir cualquiera de los tipos de debentures previstos por la ley dentro o fuera del país, determinando la clase de moneda y las condiciones de precio, interés y amortización que estime convenientes. Los debentures serán firmados como las acciones. — Administración y Fiscalización - Artículo 9º: La sociedad será administrada por un Directorio integrado por tres a once miembros titulares, nombrados anualmente por Asamblea Ordinaria, la cual fijará el número de los mismos y su remuneración, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses; sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resolverá por mayoría de los presentes en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente y un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía del fiel cumplimiento de sus funciones, los titulares depositarán en la Caja Social la suma de A 200 (Australes doscientos) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 5.965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar o revocar poderes especiales y generales; judiciales; de administración u otras; con o sin facultad de sustituir; iniciar; proseguir; contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o vicepresidente en su caso. — Artículo 10º La fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la Asamblea de Accionistas quien también elegirá un síndico suplente. — Asambleas - Artículo 11: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo 237 antes citado. El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de Asamblea; convocatoria y materia que se traten. La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Balance y Distribución de Utilidades - Artículo 12: El ejercicio social cerrará el 31 de agosto de cada año. Al término de cada ejercicio se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales; reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social al fondo de reserva legal. 2) A remunerar al Directorio y a la sindicatura, en su caso. El saldo, tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Liquidación y Disolución - Artículo 13: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. En ambos casos se procederá bajo la vigilancia de la sindicatura. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. La emisión referida en el Punto 2), está destinada a la colocación privada entre los actuales accionistas, los que tendrán derecho a suscribir 1 acción por cada 10.000.000 de acciones ordinarias cuyo valor nominal actualmente es Austral 0,000.000.1 cada una. Sevel Argentina S. A. garantiza la suscripción e integración de la totalidad de la emisión. Las acciones emitidas deberán ser abonadas al contado y gozarán de dividendo a partir del primer cierre de ejercicio posterior a la Asamblea. Asimismo se dispuso el canje de las 26.870.954.720 acciones ordinarias de un voto cada una en circulación, de Austral 0.000.000.1 cada una por 2.687 acciones ordinarias al portador de Austral 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, en proporción de una nueva acción por cada 10.000.000 de las que se encuentran en circulación. Se dispuso el rescate de las 47.959 acciones privilegiadas 5 por ciento sin derecho a voto y de las acciones ordinarias que no puedan ser canjeadas. A tal fin, el Directorio ha resuelto constituir un Fondo de Reserva de Australes 33.076,17, fijándose el valor de rescate en Austral 0.290/03 por cada acción privilegiada y Austral 0.000488 por cada acción Ordinaria. Los señores accionistas para ejercer el derecho de suscripción preferente y efectuar el canje y/o rescate de las acciones deberán presentarse en Avda. del Libertador 442, piso 5º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12.30 horas, con los respectivos títulos y el cupón Nº 11, dentro de los términos de Ley. A todo evento se hace saber que el plazo para ejercer el derecho de preferencia vence a los 30 días de la última publicación del presente. De conformidad a lo dispuesto por la Ley 23.299 y el Dto. Reglamentario 83/85, las acciones que se emitan serán nominativas no endosables.

El Directorio.

A 229,50 e. 27/8 Nº 94.385 v. 29/8/86

ESTANCIA LA MAGDALENA S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Nº 19.550, en su art. 88, se comunica por 3 días que por Asamblea General Extraordinaria del 25 de junio de 1986, Estancia La Magdalena S. A., con domicilio en Bdo. de Irigoyen 308, 5º piso A, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 12 de diciembre de 1969, bajo el Nº 6.293 al Folio 345 del Libro 69, Tomo A de Estatutos Nacionales, ha resuelto escindir al 31/3/86 su patrimonio destinando el 57,15% del mismo para dar lugar a la creación de una nueva Sociedad denominada El Retamillo S. A., con domicilio en la Capital Federal, de acuerdo con el balance especial de escisión practicado al 31/3/1986. — Estancia La Magdalena S. A., posee al 31 de marzo de 1986 un Activo de A 506.441,60 y un Pasivo de A 22.244,56, destinando a El Retamillo S. A. un Activo de A 276.718,61 que compondrá en su totalidad a su Patrimonio Neto, lo cual significa que no se le destina Pasivo alguno. — Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el artículo 88, inc. 5º de la Ley Nº 19.550. — En razón de haber destinado el cincuenta y siete con quince por ciento (57,15%) del capital social a la constitución de una nueva sociedad, la escindente reduce su capital social en la misma proporción, cancelando las acciones pertinentes que la representan.

El Presidente.

A 39 e. 27/8 Nº 94.395 v. 29/8/86

EQUIPOS Y CONTROLES S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º, 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se le ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad que se detallan al pie, según denuncia librada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986 otorgada por Escritura número 152, folio 489, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones 00001 al 014.000. — Título Nº 0002: acciones 014.001 al 028.000. — Título Nº 0003: acciones 028.001 al 042.000. — Son en total 3 títulos representativos de 42.000 acciones por un valor nominal total de cuarenta y dos millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

A 115,50 — e. 14/8 Nº 89.393 v. 11/9/86

EQYSUR S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º, 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se le ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad, que se detallan al pie, según denuncia labrada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986, otorgada por Escritura Nº 152, Folio 489, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones 00000001 al 10.000.000. — Título Nº 0002: acciones 10.000.001 a 20.000.000. — Título Nº 0003: acciones 20.000.001 al 30.000.000. — Título Nº 0004: acciones 30.000.001 a 40.000.000. — Título Nº 0005: acciones 40.000.001 a 50.000.000. — Son en total 5 títulos representativos de 50.000.000 de acciones por un valor nominal total de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

A 136,50 — e. 14/8 Nº 89.392 v. 11/9/86

EL TALITA S. A.

Comunica por tres días a los señores accionistas que podrán ejercer el derecho de suscripción preferente por el término de treinta (30) días a partir de la última publicación de las acciones emergentes del aumento de capital a la suma de A 99.500 sancionado por Asamblea General Extraordinaria del día 23 de mayo de 1986 en acciones ordinarias de valor nominal A 1.— cada una.

El Vicepresidente

A 7,50 e. 27/8 Nº 94.352 v. 29/8/86

"M"

MORTERO Y CIA.

Se comunica que los Señores: Silvio Roberto Gerstein, Juan Carlos Domaniuk y Miguel Angel Gersztein, únicos integrantes de la sociedad de hecho que gira en plaza bajo la denominación de Mortero y Cía., con domicilio en la calle Santander 1824, San Justo, Buenos Aires, han resuelto transferir parcialmente el fondo de comercio dedicado a la confección de indumentaria en la suma de A 180.000; como aporte de capital a la sociedad anónima Confecciones Mortero S. A., con domicilio legal en la calle Juan D. Perón 1547, Capital Federal, reclamos de Ley, Santander 1824, San Justo.

Los Socios.

A 25 e. 22/8 Nº 93.706 v. 28/8/86

"P"

PIAMEX

Sociedad Anónima

Se hace saber que en el acta de directorio Nº 45, de fecha 10/7/86, fue aceptada la renuncia presentada, mediante carta documento, del 8/7/86, por el señor Ernesto Marcelo Granados a su cargo de director de esta sociedad. La presente es a los efectos de cumplir con el artículo 60 y concordantes de la Ley 19.550.

El Abogado

A 15 e. 26/8 Nº 94.104 v. 1º/9/86

PARECT MOTORES DIESEL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

ARTICULO 77 - LEY Nº 19.550

Se hace saber por tres días: Que por Asamblea del 27/8/85, ratificada por Asamblea del 16/4/86 y protocolizada en Escritura Pública el 23/4/86, Parect Motores Diésel S.R.L. con domicilio en Murguiondo 3370 de esta ciudad, resolvió por unanimidad de sus socios transformar dicha sociedad en Parect Motores Diésel S.A. con igual sede social e igual objeto, con capital de A 15.000, dividido en acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y con valor de A 1.— cada una, manteniendo las mismas proporciones que la S.R.L. es decir: Alfeo Perin: 9500, Enrique Perin: 3150: Antonia Garay de Perin: 1613 y Angela Chiess de Perin: 607.

La Letrada.

A 13,50 e. 27/8 Nº 94.413 v. 29/8/86

FRANQUEO A PAGAR